

**BOLETÍN
ASOCIACIÓN
MEXICANA DE HISTORIA
ECONÓMICA**

Noviembre 2005



BOLETÍN ASOCIACIÓN MEXICANA DE HISTORIA ECONÓMICA



ÍNDICE

- I. Carta del presidente (p. 3)
- II. Carta del secretario general (p. 5)
- III. Crónicas de congresos y seminarios de historia económica (2004-2005) (p. 6)
- IV. Convocatorias a congresos y seminarios de historia económica (2004-2005) (p. 22)
- V. Congreso Mundial de Historia Económica en Helsinki (agosto 2006): simposios de interés (p. 30)
- VI. Tesis relativas a la historia económica (2004-2005) (p. 35)
- VII. Novedades bibliográficas de historia económica de México (2004-2005) (p. 37)
- VIII. Reseñas (p. 42)
- IX. Fuentes y Archivos para la historia económica de México (p. 47)
- X. Formato de inscripción a la AMHE (p. 57)

La correspondencia podrá ser dirigida a: Asociación Mexicana de Historia Económica, Facultad de Economía, División de Estudios de Posgrado, Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Del. Coyoacán, México D. F.

Dr. Antonio Ibarra, Presidente de la AMHE (2005-2006) □ Dr. Luis Jáuregui, Secretario de la AMHE (2005-2006) □ Dr. Gustavo Del Ángel M., Tesorero del AMHE (2005-2006) □ Lic. Marcela Saldaña y Roxana Álvarez, elaboración del Boletín de la AMHE.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE HISTORIA ECONÓMICA, Noviembre de 2005. El Boletín es una publicación anual de la Asociación Mexicana de Historia Económica. Publicado con el apoyo de El Colegio de México y CONACYT.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE HISTORIA ECONÓMICA

Mesa Directiva (2005-2006)

Doctor Antonio Ibarra (Posgrado de Economía/UNAM)
Presidente
Doctor Luis Jáuregui (Instituto Mora)
Secretario General
Doctor Gustavo Del Ángel (CIDE)
Tesorero

Vocales (2005-2006)

Doctor Ernest Sánchez (Instituto Mora)
Doctor Luis Anaya (UAEM)
Doctora Luz Ma. Uthoff (UAM-Iztapalapa)
Doctora Sandra Kuntz (COLMEX)
Maestra Alma Parra (INAH)
Doctor Antonio Escobar (CIESAS) (suplente)

Consejo de Honor

Doctor Carlos Marichal
(Secretario del Consejo)
Profesor Jan Bazant
Maestro Francisco Calderón
Doctor Enrique Cárdenas
Doctor Marcello Carmagnani
Doctor Mario Cerutti
Doctora Leonor Ludlow
Doctor Enrique Florescano Mayet
Maestra Guadalupe Nava
Doctor Enrique Semo
Doctor Carlos Sempat Assadourian
Licenciado Leopoldo Solís
Maestro Ricardo Torres Gaytán

Elaboración del Boletín 5 de la AMHE
Lic. Marcela Saldaña Solís
Roxana Álvarez Nieves

La correspondencia podrá ser dirigida a:
Asociación Mexicana de Historia Económica,
Facultad de Economía, División de Estudios de Posgrado
Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria,
C. P. 04510, Del. Coyoacán, México, D. F.

Tel. 56 22 21 16 y 56 22 21 97
Fax. 56 16 08 14
correo_amhe@economia.unam.mx

I. CARTA DEL PRESIDENTE



La investigación en Historia Económica atraviesa por un buen momento en nuestro medio académico. La realización del Segundo Congreso Internacional de Historia Económica, en octubre de 2004, fue una muestra de la diversidad de enfoques, acercamientos metodológicos y una amplia diversificación de temáticas en las que la especialización y la búsqueda de nuevos nichos de investigación destacan el avance innegable de la disciplina, como se aprecia en el CD que acompaña este boletín.

En esa ocasión, también pudimos advertir la pluralidad de influencias historiográficas: desde el enfoque neoinstitucional de la nueva historiografía económica americana, pasando por la historia fiscal y empresarial de corte iberoamericano, hasta la búsqueda de nuevos diálogos con la teoría de las redes sociales y el consumo. La reflexión desde una historia económica latinoamericana, desde luego que no estuvo ausente: problemas de convergencia económica, atraso y desarrollo permearon buena parte de las comunicaciones traídas al Congreso. La suma de todo ello, que duda cabe, muestra la importancia de ampliar las fronteras de la investigación a la vez que promueve un cosmopolitismo teórico en la disciplina. Si esto es así, entonces podemos confiar en que la disciplina tiene un horizonte de desarrollo propio.

Si la investigación muestra una diversidad y vitalidad relevante, conviene preguntarse qué aspectos institucionales y acaso generacionales han influido en la consolidación de la disciplina. Una hipótesis a discutir atiende a la formación heterogénea de los historiadores económicos, así como una suerte de giros generacionales que han diversificado los enfoques, problematizado los campos tradicionales de la historia económica en combinación con sucesivos ciclos de revisionismo. Otro aspecto esencial ha sido la consolidación de organizaciones profesionales abiertas, diversas generacionalmente y permeables a múltiples influencias teóricas. En efecto, las asociaciones de historia económica en Argentina, Brasil, España, México y Uruguay destacan este proceso de maduración e integración de los historiadores económicos iberoamericanos. Finalmente, las iniciativas para crear programas académicos de formación de nuevos historiadores económicos complementan este paisaje de la disciplina en nuestros días.

En la víspera del XIV Congreso Internacional de Historia Económica, en Helsinki, el próximo agosto, la historiografía económica iberoamericana muestra un posicionamiento rele-

vante en la agenda de investigación de la disciplina. Para fortalecer este proceso de maduración de la historia económica en nuestros países es preciso generar sinergias organizacionales que lo garanticen.

Entre los proyectos de la Asociación Mexicana de Historia Económica está generar un movimiento de cooperación e intercambio entre asociaciones, así como consolidar la cohesión académica de los historiadores económicos mexicanistas, multiplicando sus lazos de cooperación. Para ello, hemos reformado nuestra página Web (www.amhe.org.mx) con el propósito de convertirla en una herramienta de estos intercambios, tanto de información como de vínculos de cooperación profesional. Asimismo, pretendemos generar una mayor frecuencia y oportunidad en la circulación de información mediante una lista de distribución entre los miembros de la Asociación y colegas cercanos a la misma. Con una plataforma de comunicación común, creemos, la información habrá de fortalecer los nexos de colaboración.

Pero si la investigación ha dado cuenta de avances significativos y una cierta convergencia de preocupaciones, enfoques y estrategias, entonces también precisamos de medios de transmisión de resultados de investigación y debates sobre las fronteras de nuestro trabajo colectivo. Para ello, hemos convenido con los colegas de las asociaciones argentina y uruguaya en crear una Revista virtual que nos permita acercar nuestras agendas de investigación, confrontar nuestras tradiciones historiográficas y multiplicar los intercambios intelectuales. Esperamos consolidar este proyecto y contar en breve con una Revista Iberoamericana de Historia Económica.

En otro sentido, el interés por una mejor formación de jóvenes historiadores económicos es una preocupación de primer orden. La consolidación de programas de Maestría en Historia económica, como el de la Universidad de La República de Uruguay, o bien el Programa de Especialización en Historia Económica de la Facultad de Economía de la UNAM, adelantan la importancia de contar con un programa de Doctorado en Historia Económica que recupere la pluralidad de tradiciones historiográficas latinoamericanas con nuevos enfoques y una renovada agenda de investigación, marcada por el ejercicio de una historia comparada, compleja y plural. En todas estas iniciativas, esperamos contar con la colaboración de instituciones y colegas que han dado, a la Historia económica, una fortaleza que merece preservar y desarrollarse.

El Boletín que ahora presentamos, aspira a mostrar algunos elementos de este diagnóstico, aunque sesgado por el optimismo se funda en evidencias constatables. Las crónicas de congresos y seminarios, así como las novedades bibliográficas presentadas, muestran un panorama de gran dinamismo y pluralidad. Una mención especial merece el reciente debate sobre la nacionalización bancaria en México, despertado por el libro colectivo coordinador por Gustavo del Ángel, Carlos Bazdresch y Francisco Suárez Dávila. Aquí reseñamos una presentación polémica, en que actores —como Jesús Silva Herzog y Carlos Tello— y lectores de aquel proceso, debaten

sobre sus muy actuales consecuencias, poniendo a la investigación en Historia económica en el centro del debate político. Finalmente, una panorámica sobre archivos y fondos documentales nos muestra algunas sendas de la investigación futura. Con ello completamos una amplia visión sobre el horizonte de nuestra disciplina en México, queriendo invitar a nuestros colegas y socios a sumarse a este esfuerzo cooperativo, por el bien de la Historia económica.

Antonio Ibarra
ibarrara@servidor.unam.mx

II. CARTA DEL SECRETARIO



En muchos casos, nos dice Geoffrey Hodgson, la economía tradicional está “parcialmente ciega” al fenómeno de las instituciones. Esta situación no responde propiamente a la falta de voluntad, sino a la carencia de un aparato conceptual que permita captar algo más que tenues contornos institucionales. Por lo tanto, señala este autor, es necesario que la economía se percate más profundamente del cambio histórico y de las diferencias estructurales entre los sistemas socio-económicos.¹ Así, se hace cada vez más importante un diálogo entre esta disciplina y la economía: en tal sentido, la historia económica encuentra el motivo de su existencia.

En los hechos, una de las tareas primordiales de la Asociación Mexicana de Historia Económica ha sido la de fomentar dicho diálogo. En cierto sentido, éste se ha orientado al estudio de la importancia del pasado material en el contexto de la ciencia económica, así como el análisis consciente de que no todo está determinado por los eventos económicos, no obstante que desde hace más o menos dos siglos el hecho económico está presente cada vez más en la vida de las personas.

Fiel a esta tarea, en octubre de 2004, la Asociación Mexicana de Historia Económica organizó en la ciudad de México su Segundo Congreso de Historia Económica. El evento fue en todo aspecto un éxito. Desde la organización que contó con el apoyo de múltiples instituciones, de entre las que destaca la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, sede del congreso, hasta el número de participantes que respondieron a la convocatoria.

Provenientes de doce países, los 254 participantes presentaron diversos avances de investigación que tocaron temáticas que van, por ejemplo, del análisis de redes comerciales en el siglo XVII mexicano hasta la enseñanza de la historia económica en los albores del siglo XXI. En prácticamente todas las mesas del congreso, se hizo presente el diálogo entre la economía y la historia. En algunos trabajos estrictamente históricos se aplicaron originales propuestas metodológicas que permiten incorporar aspectos institucionales a un pasado en el que la mera teoría económica se ve fuertemente limi-

tada. También hubo ponencias en las que se utilizó el aparato teórico económico tradicional, lo que suscitó la discusión sobre la pertinencia de aplicar tal metodología a cuestiones del pasado económico de las naciones.

El debate continúa, pues se confirman ciertas consistencias ya planteadas por los estudiosos del tema. Por ejemplo, que la historia económica (o la economía histórica) comparte objetivos de investigación con la economía institucional. Además, es innegable que las instituciones son importantes para moldear el comportamiento y desempeño económico; pero éstas cambian a lo largo del tiempo, por lo que la historia es importante en el estudio del desempeño económico pasado.²

El éxito del Segundo Congreso presenta también resultados concretos, tales como la video grabación de algunos simposios y un CD Rom con la mayoría de las ponencias. No menos importante fue la convivencia con colegas de otros países, el establecimiento de relaciones académicas y de amistad y el constatar que la disciplina de la historia económica goza de magnífica salud.

Un evento que vale la pena destacar del Segundo Congreso de Historia Económica es la renovación de la mesa directiva de la Asociación Mexicana de Historia Económica. A nombre de mis colegas miembros de este cuerpo directivo extiendo un respetuoso agradecimiento a la mesa directiva pasada; en forma muy particular doy las gracias al presidente saliente por haberle dado vida a nuestra asociación.

La tarea futura será consolidar aún más la presencia de la AMHE tanto en el ámbito académico mexicano como latinoamericano. Para ello, la nueva mesa directiva ha acordado celebrar en el verano de 2007 el Tercer Congreso de Historia Económica. Asimismo, se acordó integrar a la Asociación a los trabajos de la revista de investigación *América Latina en la Historia Económica*. Esta medida permitirá establecer contactos concretos con publicaciones similares de América Latina, lo que dará mayor relevancia a nuestras discusiones.

Luis Jáuregui
ljauref@yahoo.com.mx

¹ Geoffrey Hodgson, *How Economics Forgot History. The problem of historical specificity in Social Science*, Londres, Routledge, 2001, capítulo 17.

² Heino Heinrich Nau, “History Matters: from Historical Economics to Modern Institutionalism”, en Haino H. Nau y Bertram Schefold (eds.), *The Historicity of Economics. Continuities and Discontinuities of Historical Thought in 19th and 20th Century Economics*, Berlín, Springer, 2002, pp. 1-22.

III. CRÓNICAS DE CONGRESOS Y SEMINARIOS DE HISTORIA ECONÓMICA (2004-2005)



I Congreso de Historia Económica. La historia económica hoy, entre la economía y la historia. Facultad de Economía-UNAM, 27 a 29 de octubre de 2004

Se celebró los días 27, 28 y 29 de octubre de 2004, el *Segundo Congreso de Historia Económica: La historia económica hoy, entre la economía y la historia*, en la Facultad de Economía de la UNAM. Cabe mencionar que este evento constituye la máxima reunión académica organizada por la Asociación Mexicana de Historia Económica, A. C., cuya finalidad es el estímulo y promoción de la enseñanza, investigación, publicación y difusión de los temas relacionados con la disciplina, así como la preservación de fuentes históricas esenciales para el estudio de la historia económica de México.

El objetivo del Congreso de Historia Económica consistió en reunir a los principales expertos en esta disciplina con el fin de conocer y discutir sus avances de investigación en una serie de mesas magistrales, temáticas y un amplio número de simposios. El Congreso también sirvió como foro de información sobre publicaciones recientes y proyectos de investigación que se encontraban en marcha. Asimismo, en el transcurso del Congreso se celebró la reunión bianual de la Asociación Mexicana de Historia Económica, A. C., en la cual se procedió a la renovación de su mesa directiva.

En esta ocasión, el Segundo Congreso contó con la asistencia de doscientos cincuenta y siete académicos, participando como ponentes, doscientos cincuenta y cuatro; cuarenta y ocho coordinadores y más de sesenta comentaristas y tres presidentes de mesas magistrales. Del total de los participantes, sesenta y cinco profesores provenían de Alemania, Austria, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Cuba, España, Estados Unidos, Italia, Puerto Rico y Venezuela, representando cuarenta y cinco instituciones académicas. En cuanto a la participación propia, contamos con la colaboración de ciento noventa y dos profesores de treinta instituciones académicas de alto prestigio a nivel nacional. Así, a lo largo de los tres días de actividad se celebraron un total de veintitrés simposios, seis mesas temáticas y tres mesas magistrales, a saber:

Simposios

- *La historia económica en la perspectiva arqueológico-industrial*
- *Derecho y economía: una perspectiva histórica*

- *Redes sociales e instituciones comerciales en México, siglos XVII-XIX*
- *Estaturas, nutrición y crecimiento económico: Historia antropométrica de México, 1700-1950*
- *Proto-industrialización, pequeñas unidades de producción y sistemas productivos en sociedades periféricas durante los siglos XIX-XX: la pertinencia de un concepto a la luz de la historia económica comparada*
- *Poderes públicos y actividad empresarial en México, 1880-1980*
- *Empresas y empresarios en la región del Golfo de México, siglos XIX y XX*
- *El consumo en la historia de México, siglos XVI al XIX*
- *Las bebidas alcohólicas, siglos XVIII-XX: producción, consumo y fiscalidad*
- *De la moneda colonial a las monedas nacionales: ideas y procesos en la formación del sistema monetario mexicano en el siglo XIX*
- *Historia del sistema financiero mexicano*
- *Pensamiento económico y políticas públicas en México: una mirada de largo plazo*
- *¿Vehículos de la modernización económica? Los transportes en México, siglos XIX y XX*
- *Historia del pensamiento económico: del mercantilismo al liberalismo*
- *O Estado como construcción: estrategias de pesquisa para interfaces entre a Economia e a História*
- *Demografía e historia regional, siglos XVI al XIX. Dinámicas demográficas, familia, ocupación y migración*
- *Rediscutir la economía mexicana de la primera mitad del siglo XIX*
- *Fiscalidad y mercado en la formación de los estados en México*
- *Lo rural y lo medio ambiental desde lo material (en México, América Latina y el Caribe)*
- *La industria petrolera mexicana en el siglo XX*
- *Economía y política en México: del Imperio a la Revolución, 1862-1910*
- *La historia económica de México en la segunda mitad del siglo XX*
- *Historia económica en el norte y noreste de México*

Mesas temáticas

- *Teoría económica e historia. Debates contemporáneos*
- *Estadísticas históricas e historia económica: avances y perspectivas*

- *Historia de los impuestos en México*
- *Historia empresarial en México*
- *Historia del azúcar en las Américas*
- *Las importaciones latinoamericanas como indicador de modernización económica*

Mesas magistrales

- *La historia económica hoy*
- *Historia económica y docencia: ¿Qué debemos enseñar?*
- *Los retos de la historia económica en México y América Latina*

En esta ocasión, el Comité Académico del II Congreso estuvo conformado por los siguientes académicos:

- Dr. Roberto Escalante (Director de la Facultad de Economía-UNAM).
- Dr. Enrique Semo (Secretario de Cultura, Gobierno de la Ciudad de México).
- Dra. Aurora Gómez (CIDE).
- Dra. Virginia Guedea (Directora del IIH-UNAM).
- Dr. Miguel Soto (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM).
- Dr. Horacio Crespo (Universidad Autónoma del Estado de Morelos).
- Dr. Arturo Carrillo (Universidad Autónoma de Sinaloa)
- Dr. Luis Jáuregui (Instituto Mora).
- Dr. Ricardo Solís (Secretario general de la UAM).

Por su parte, el comité organizador del Congreso estuvo conformado por:

- Dr. Carlos Marichal Salinas (El Colegio de México).
- Dr. Antonio Ibarra Romero (Posgrado, Facultad de Economía-UNAM).
- Dr. Luis Anaya (Universidad Autónoma del Estado de Morelos).
- Dr. Gustavo A. del Ángel (CIDE).
- Dra. Sandra Kuntz (El Colegio de México).
- Mtra. Alma Parra (INAH).
- Dr. Ernest Sánchez Santiró (Instituto Mora).
- Dra. Luz María Uthoff (UAM-Iztapalapa).
- Dra. Guillermina del Valle (Instituto Mora).

De esta forma, tras una exitosa jornada académica de tres días que sirvieron de reflexión y análisis sobre los retos de la disciplina, se dieron por concluidos los trabajos el viernes 29 a las 20:00 horas, haciendo una amplia invitación a los asistentes e instituciones participantes para contar con su colaboración en el Tercer Congreso a celebrarse en 2007.

VII Encuentro Nacional de Investigadores del Ferrocarril, Monterrey, Nuevo León, del 10 al 12 de noviembre de 2004

El VII Encuentro Nacional de Investigadores del Ferrocarril se llevó a cabo en Monterrey, del 10 al 12 de noviembre de

2004; para su organización se contó con la colaboración del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nuevo León, que proporcionó la sede y apoyo humano y logístico; de las empresas ferroviarias y mantenedoras, y de diversas asociaciones e instituciones vinculadas al medio. Cabe señalar que este es el evento académico más importante en su tipo, y en esta ocasión se dieron cita, como ponentes magistrales, cuatro importantes analistas del tema ferroviario y de conservación del patrimonio, nacionales y extranjeros, a saber: Javier Carrillo, Director del Centro de Sistema de Conocimiento del Instituto Tecnológico de Monterrey; Mario Cerutti, investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León, conocedor de los ferrocarriles mexicanos y experto en problemática regional del norte del país; Marco Antonio Gutiérrez, director adjunto de Regulación Económica en la Dirección General de Tarifas de la SCT, y Mercedes López, vicepresidenta del Industrial Committee for the Conservation of the Industrial Heritage, TICCIH, en España.

Los investigadores que participaron en esta edición del Encuentro provinieron de las más importantes instituciones educativas y centros de investigación del país, tales como la UNAM, UAM, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; Instituto Dr. José María Luis Mora, los Colegios de la Frontera Norte, de Sonora, de San Luis Potosí, entre otros, además, se contó con la presencia de representantes de empresas concesionarias y mantenedoras de ferrocarriles.

Se llevaron a cabo siete mesas de trabajo: "Sociedad, cultura y ferrocarriles", "Proyectos de vías verdes: avances y perspectivas", "Historia de líneas y sistemas ferroviarios", "Situación del patrimonio histórico ferrocarrilero", "Voces y memoria", "Patrimonio industrial y museos" y "Los ferrocarriles contemporáneos: tecnología e indicadores de gestión"; en lo general el desarrollo de las mesas fue dinámico. Se presentaron temas novedosos, los contenidos se apegaron a los títulos de las ponencias, y en muchos casos generaron discusión entre los asistentes.

Al programa académico se sumaron otras actividades culturales entre las que no podemos dejar de mencionar la apertura de las exposiciones de pintura y fotografía y planos, respectivamente, "La rielera", de Silvia H. González, en el propio Conarte, y "El Ferrocarril en Nuevo León", que se presentó en la antigua estación del Ferrocarril Monterrey al Golfo, ahora casa de la cultura. Además, en la Cineteca de Conarte se desarrolló un ciclo de cine dedicado a películas cuyo protagonista es el tren, con dos funciones diarias, que fueron comentadas por especialistas. En el marco del VII Encuentro, también se llevó a cabo la premiación de los concursos "El tren de la imaginación: taller de pintura infantil" y "Recuerdos del ferrocarril: concurso de caricatura y canto".

Además, se realizaron visitas a sitios de interés, tales como las instalaciones de Transportación Ferroviaria Mexicana y el Museo del Vidrio. Finalmente, los trabajos se dieron por concluidos el viernes 12 de noviembre en el Auditorio del Cen-

tro de las Artes, del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

Coloquio Los Barcelonnettes en México: Miradas regionales, siglos XIX-XX, Puebla, 24, 25 y 26 de noviembre de 2004

Se celebró en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Puebla, el *Coloquio Los Barcelonnettes en México: Miradas regionales, siglos XIX-XX*. El evento contó con la presencia de instituciones académicas internacionales tales como: Université de Paris VIII, Sabeça de la Valéia —Barcelonnette, Musée de la Vallée— Barcelonnette, Racines Françaises au Mexique; y nacionales como el CIDE, COLMEX, BUAP, DEH-INAH, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de Aguascalientes, UACJ, UJED y UABJO.

Entre los trabajos que se presentaron, podemos resaltar los siguientes:

- Javier Pérez Siller (BUAP), "Tendencias de la inmigración barcelonnette a México, 1833-1914".
- Ma. del Carmen Santibáñez Tijerina (BUAP), "Émile Chabrand y la memoria de su viaje por México".
- Aurora Gómez-Galvarriato (CIDE), "Redes étnicas y desarrollo empresarial: los Barcelonnettes en México, 1880-1930".
- Ma. Guadalupe Rodríguez López (UJED), "Barcelonnettes en Durango. Fabricación y comercio de ropa en el porfiriato".
- Jesús Gómez Serrano (UAA), "Los Barcelonnettes y el desarrollo comercial de Aguascalientes en el siglo XIX".
- Sergio Valerio Ulloa (U de G), "Barcelonnettes en Guadalajara durante el porfiriato".
- Gladys Lizama (U de G), "La Compañía Industrial Michoacana, S. A. (1899): una empresa interregional fallida".
- Leticia Gamboa Ojeda (BUAP), "Los Couttolenc-Borel y el negocio de la sombrerería en la ciudad de Puebla, 1881-1927".
- Carlos Sánchez Silva (UABJO), "Recordando mi origen. La familia Arnaud-Jauber en voz de uno de sus descendientes".

Conferencia: Prolegómeno para una nueva historia obrera. FE-UNAM, 17 de Marzo de 2005

La Asociación Mexicana de Historia Económica y la Facultad de Economía-UNAM organizaron la conferencia: *Prolegómeno para una nueva Historia obrera*, la cual fue dictada por John Womack Jr., Harvard University.

A continuación presentamos la reflexión de la charla elaborada por la Dra. María Eugenia Romero Ibarra, Facultad de Economía-UNAM.

John Womack, catedrático del departamento de Historia latinoamericana y economía de la Universidad de Harvard, es el personaje que tuvimos el honor de presentar y escuchar en nuestra facultad el día 17 de marzo de 2005.

Poco podemos decir que no sea conocido de tan ilustre académico. Baste recordar que es autor del libro *Zapata y la revolución mexicana* que vio la luz pública por primera vez en 1969. Esta obra es señalada como una de las biografías mejor escritas sobre un hombre y su movimiento hasta la fecha.

La riqueza y variedad de material que descubrió, la enorme labor que le llevó compilarlo, y la maestría que desplegó al escribir su libro, representa un servicio inapreciable para la historiografía sobre la revolución mexicana.

En los finales de los años sesenta, después de haber incursionado en la historia de Colombia, puso su atención en Emiliano Zapata, el más importante líder campesino de la Revolución y de la historia de México. Para entonces, la memoria de Zapata y del movimiento zapatista se había convertido en una base fundamental de la legitimación ideológica de los gobiernos del PRI, había sido prácticamente secuestrada para el uso exclusivo de los gobiernos emanados de dicho partido, situación que ilustra claramente uno más de los usos y abusos de la historia que ocurren cotidianamente.

Otorgando el lugar que merece al notable libro de Jesús Sotelo Inclán, *Ratz y razón de Zapata*, aparecido en 1943, fue con la aparición en 1969 de *Zapata and the Mexican Revolution* de John Womack que se pensó a Zapata fuera del panteón oficial de los héroes nacionales.

Como nadie hasta entonces, Womack leyó la literatura disponible sobre el tema, peinó archivos, y revisó material gráfico y cinematográfico. Gracias a ello y a su enorme talento, fue capaz de crear, con una narrativa bella y poderosa, un fresco monumental sobre el movimiento zapatista. Ofreció al público lector una visión en la que el zapatismo aparecía en el contexto nacional sin descuidar una visión integradora del papel de Zapata, así como del resto de los líderes y las masas campesinas, involucradas o no en la Revolución.

El Zapata de Womack se convirtió en un *best seller* y fue cobrando influencia en el medio cultural y político de ambos países. Pronto Womack se volvió paradigma y sus límites fueron él mismo. Su enorme influencia cubrió y amparó a todos los estudios sobre el tema realizados durante casi 25 años. Pasó un cuarto de siglo para que aparecieran dos nuevas obras sobre el Zapatismo; la del estadounidense Samuel Brunk, y la del mexicano Felipe Ávila.

Al conocer de la presencia entre nosotros de John Womack comenté con algunos colegas: escuchemos lo que será la agenda de investigación de los historiadores mexicanistas en 10 o 15 años, —esto lo dije refiriéndome al célebre artículo publicado por primera vez en *Perspectivas marxistas* en el invierno de 1978—. En este ensayo Womack hizo una crítica importante a la historiografía vigente en la época que no había sido capaz o había descuidado el estudio y análisis del impacto económico de la Revolución mexicana. Las imágenes usuales de destrucción y caos, de un trastocamiento radical en las

relaciones económicas y de un nuevo comienzo que invertiría la secuencia y orientación del crecimiento económico desde afuera hacia adentro, hasta entonces parecían más derivadas de juicios preconcebidos que de la evidencia histórica; prejuicios acerca de la interacción previsible entre guerra y economía, o sobre los resultados que son de esperarse de una revolución, para no hablar del prejuicio antiporfirista alimentado por el régimen revolucionario y del que por largo tiempo casi nadie pudo escapar, constituyeron el observatorio desde el cual varias generaciones pensaron la revolución.

El artículo de Womack contenía también algunas intuiciones sorprendentes e hipótesis sugestivas que de una forma u otra han acompañado la investigación sobre el tema en los últimos 20 años. Aunque la deseada síntesis interpretativa sobre el impacto económico de la revolución aún no se ha producido, enfoques novedosos, armados de una cuantiosa evidencia empírica y de mejores instrumentos de análisis, han profundizado en diversas áreas de la actividad económica durante ese periodo.

Gracias a ellos sabemos ahora que, tal como lo sospechaba Womack, la guerra civil que estalló a fines de 1910 afectó de una manera muy desigual los diversos sectores y ámbitos de la actividad económica, y alcanzó con distinta intensidad a las diferentes regiones del país. Este ensayo tuvo mucho que ver en que a partir de la década de los ochenta, en la historiografía mexicana se fincara el interés de los académicos por conocer mejor lo que le sucedió a la economía nacional durante la Revolución mexicana. De esa manera se comenzó a llenar un vacío que John Womack advirtió y pulsó una década previa, cuando analizó numerosos artículos y libros publicados en los que, hasta ese momento, se guardaban registros o referencias a lo sucedido en las diversas actividades de la economía mexicana durante la Revolución Mexicana.

Nuestra facultad tuvo el honor de contar con su presencia en una interesante charla durante la cual compartió con nosotros sus nuevas preocupaciones intelectuales, las cuales se centran, desde hace varios años, en un tema que ha salido absolutamente de la moda de nuestros intelectuales y académicos: la construcción de una nueva historia obrera.

Una poderosa idea que intenta ver desde otra perspectiva la historia de la clase obrera y la posibilidad de su utilidad práctica a la luz de los grandes cambios estructurales y tecnológicos esenciales ocurridos en el sistema capitalista. Se trata de superar, según Womack, la visión hasta cierto punto nostálgica y pesimista de esta historia y encaminarla al estudio detallado y bien documentado del trabajo que los obreros hacían y hacen, con el objetivo de encontrar los cruces tecnológicos de la gran producción y así ubicar los nudos estratégicos de la misma. El cambio de un paradigma tecnológico a otro, en su opinión, tiene entre otras tareas, la eliminación de las posiciones estratégicas en la cadena productiva.

La ubicación de dichas posiciones estratégicas es tarea de historiadores, es un proceso histórico y debe ser estudiado como tal. Los que somos mal pensados, podríamos encontrar cierta conexión con la tendencia, cada vez más acentua-

da, a eliminar el estudio de la historia en el panorama intelectual actual.

El autor del Zapata, considera que es posible encontrar los grandes cruces estratégicos, entender cómo funciona el sistema, dónde están estos puntos claves en términos tecnológicos y productivos, y así descubrir dónde se puede romper la producción y distribución. Cómo conducir un movimiento moderno que podría parar toda la producción, no solamente una industria o rama de la economía, sino la totalidad. Si bien, no todas las industrias modernas tienen puestos de trabajo estratégicos, sí existen cruces y ligas estratégicas a nivel del conjunto de la economía, por ejemplo las telecomunicaciones, señala John Womack.

A veces estos puntos, estos nudos estratégicos, se encuentran donde menos se piensa. En palabras del propio autor: ante los cambios esenciales en la división del trabajo que se han producido en el sistema capitalista el nudo estratégico "se encuentra en manos de el que tiene las llaves del coche", aunque éste aparezca como insignificante. Poderosa metáfora que nos deja una enorme tarea sobre la cual reflexionar.

Conferencias El Historiador frente a la Historia, abril a junio de 2005

Se llevó a cabo, en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el ciclo de Conferencias *El Historiador frente a la Historia. Perfiles y Rumbos de la Historia*, esto al conmemorarse 60 años de Investigación Histórica en México.

A continuación presentamos las conferencias dictadas en este ciclo, las cuales pueden resultar de interés:

- Alicia Mayer González, *Historia de las ideas en el Instituto de Investigaciones Históricas*.
- Ignacio del Río Chávez, *Reflexiones en torno de la idea y la práctica de la historia regional*.
- Leonor Ludlow Wiechers, María del Pilar Martínez y Carmen Yuste, *Historia económica*.
- Johanna Broda Prucha, *Historia y antropología*.
- Felipe Castro Gutiérrez, *Historia social*.
- Alfredo Ávila Rueda, *Historia política*.
- José Rubén Romero Galván, *El mundo indígena, el pasado novo hispano y la historiografía mexicana*.
- Evelia Trejo Estrada, *Dos territorios de la historiografía*.

Seminario del Cuerpo Académico Historia Social de México en los siglos XIX y XX, Oaxaca, 5 y 6 de mayo de 2005

Se celebró el *Seminario del Cuerpo Académico Historia Social de México en los siglos XIX y XX*, en donde se presentaron dos ejes temáticos: "Agricultura y Fiscalidad" e "Instituciones y Cultura Política" el seminario tuvo lugar en la Biblioteca Francisco de Burgoa del Centro Cultural Santo Domingo, Oaxaca. En dicho evento participaron instituciones académicas tales

como: la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, UAM-Iztapalapa, UAM-Azcapotzalco, Universidad Autónoma de Tlaxcala, CIESAS, el Instituto Mora, El Colegio de México, Tacoma University, El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Referente a las dos líneas de investigación, se pueden resaltar los siguientes trabajos:

Agricultura y Fiscalidad

- Ernest Sánchez Santiró (Instituto Mora), "Ciclos productivos del azúcar en Morelos durante el siglo XIX, una periodización".
- Alejandro Tortolero (UAM-Iztapalapa), "Cambios productivos en la fabricación del azúcar de caña en Morelos: tecnología, impuestos y crecimiento regional durante el porfiriato (1877-1911)".
- Luz Ma. Uthhoff (UAM-Iztapalapa), "Petróleo e impuestos en el México contemporáneo".
- Mario Trujillo (CIESAS), "Circuitos mercantiles y comercio por el Golfo de México a fines del diecinueve".

Instituciones y Cultura Política

- John Lear (Tacoma University), "Cultura y revolución en México en los años veinte".
- Javier Mac Gregor (UAM-Iztapalapa), "Partidos políticos en México, 1920-1934".
- Carlos Sánchez Silva (UABJO), "No todo empezó en Cádiz: tradición o modernidad política en Oaxaca".
- Conrado Hernández (El Colegio de Michoacán), "Las fuerzas armadas en la época de Juárez".
- José Hernández Prado (UAM-Azcapotzalco), "Liberalismo y bien común en el siglo XIX".

1er. Coloquio de Estudios Regionales. La propiedad de la tierra en la conformación regional. Pasado y presente, Querétaro, 1-3 de junio de 2005

Se llevó a cabo el *1er. Coloquio de Estudios Regionales*, cuya sede fue la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro y el Museo Regional de dicho Estado. Las mesas de trabajo que se presentaron en este coloquio fueron las siguientes:

- Transformación ambiental por el cambio de uso de la tierra.
- La tenencia y posesión de la tierra.
- Espacios y símbolos sagrados en las conformaciones regionales.
- Identidades locales.
- Migraciones voluntarias.
- Migraciones involuntarias.

Presentación del libro: Cuando el Estado se hizo Banquero, 13 de septiembre, Facultad de Economía-UNAM

Se realizó la presentación del libro *Cuando el estado se hizo banquero*, con la presencia de sus compiladores: Gustavo del Ángel, Carlos Bazdresch y Francisco Suárez Dávila el 13 de septiembre en la Facultad de Economía de la UNAM. Al evento asistieron como comentaristas Jesús Silva Herzog Flores, ex secretario de Hacienda, Carlos Tello Macías, ex director de Banco de México y la Dra. Ma. Eugenia Romero Ibarra, profesora de la Facultad de Economía de la UNAM. El moderador del evento fue el Dr. Antonio Ibarra.

A continuación presentamos la crónica del evento realizada por Ricardo Arriaga Campos.

Con la participación de los comentaristas María Eugenia Romero Ibarra, Jesús Silva Herzog Flores y Carlos Tello Macías, así como Antonio Ibarra Romero como moderador, el pasado 13 de septiembre en la Facultad de Economía de la UNAM se presentó el libro publicado por el Fondo de Cultura Económica, una compilación de artículos y ensayos sobre la nacionalización de la banca en septiembre de 1982, dirigida por Gustavo del Ángel-Mobarak, Carlos Bazdresch Parada y Francisco Suárez Dávila. La obra se estructura en seis apartados, y cuatro comentarios finales, con diversos ensayos y testimonios sobre la actividad del Estado como banquero, el funcionamiento de los organismos bancarios y los antecedentes y consecuencias de los hechos económicos de 1982.

Los compiladores expusieron que si bien se ha discutido mucho el asunto de la nacionalización, el debate se dio intensamente sólo inmediatamente después de ella, posteriormente se ensordeció, de ahí que un factor de trascendencia del libro es que provoca una discusión de largo plazo y en relación con temas pendientes como el de la definición del Estado.

Igualmente se refirieron a la importancia que actualmente tiene el discutir las causas, actores y fuerzas sociales que predominan en las decisiones económicas nacionales, contexto en que el Estado ya no puede imponerse. Y es en la evolución de este nuevo México que se tendrán que volver a plantear problemas como el de la inversión pública y quién toma las riendas del desarrollo, esto es, si el Estado tiene o no los instrumentos para dirigirlo.

En suma, señalaron que el libro constituye una serie equilibrada de testimonios sobre temas que despiertan pasiones y un amplio debate, con más énfasis sobre las causas de la nacionalización de la banca que sobre las consecuencias, pues respecto a éstas hay un mayor consenso. El libro —dijeron— deja ver dos aspectos analíticos muy importantes: la nacionalización como una medida de Estado, y en este sentido, las condiciones que permitieron se tomara una medida de tal envergadura y el contexto, —¿hoy sería posible como pudo darse en los años cincuenta cuando el Estado asumió como propias las necesidades económicas del país?—. Las consecuencias de la nacionalización de la banca fueron un laboratorio natural para la historia económica de México en cuanto

a las consecuencias no esperadas, pues si algo pasó fue lo que menos se esperaban tanto por parte de nacionalizadores como de nacionalizados.

Los comentaristas coincidieron en que la obra es un acierto de quienes lo planearon y compilaron debido a la complejidad y variedad de ensayos y testimonios que aglutina más de 20 actores; es una obra que representa lo que los historiadores llaman un nuevo momento o un hito historiográfico, una inflexión en la creación de nuevos conocimientos, dijo específicamente la profesora María Eugenia Romero Ibarra. El tema es muy complejo y presenta muchas aristas, atraviesa al mundo de lo económico, lo político y lo social, pues lo sucedido el uno de septiembre de 1982, el decreto de expropiación de la banca privada mexicana es uno de los hechos más importantes de la historia económica del siglo XX, y a pesar de la relativamente abundante literatura que se ha ocupado de esta problemática, ésta permanece como un pendiente en la agenda de investigación.

Añadió Romero Ibarra que un libro de tales características genera polémica y discusión al tiempo que propone nuevos temas y líneas de trabajo para el futuro inmediato y mediano, marca un nuevo momento en la historiografía de esta temática. Destacó el trabajo de Gustavo del Ángel, uno de los compiladores, en el cual hace una revisión de la banca mexicana antes de 1982, una síntesis que va de 1940 a 1982, donde problematiza y recurre al análisis comparado de la penetración del sistema bancario mexicano con otros países.

Comentó también, de acuerdo con el libro, que la banca mexicana en 1982 se encontraba en un momento crítico tanto por sus posibilidades de crecimiento como su situación financiera. La incógnita que prevalece es ¿qué hubiera sucedido de no ocurrir la nacionalización?, ¿cómo la banca mexicana hubiera enfrentado la crisis que atravesaba?, y se señaló que ese ejercicio, pendiente de reflexión, ayudaría a medir el impacto real que este proceso tuvo en la historia económica de nuestro país.

Es sin duda un libro trascendente que narra desde diversas perspectivas un hecho también trascendente, aseguró Jesús Silva Herzog Flores, secretario de Hacienda en el sexenio de José López Portillo, dirigiéndose a un auditorio conformado en su mayoría por estudiantes, quienes —dijo— no habían nacido en los años previos a la nacionalización cuando México atravesaba un periodo de expansión económica acelerada (de 78 a 81 con una tasa de crecimiento superior al ocho por ciento) derivada del descubrimiento de los pozos petroleros de Campeche que nos permitió convertirnos en un plazo breve —no sin soberbia y falta de razón— en un importante productor de petróleo: “En tres o cuatro años, el país tenía recursos inesperados por 100 mil millones de dólares, que permitieron incrementar el ritmo de crecimiento de la economía”, aunque al final precipitaron la crisis por todos conocida. Silva Herzog afirmó que en México faltó visión para aprovechar los recursos petroleros para el crecimiento y comparó el actual desperdicio de recursos con el fallido auge al comenzar la década de los 80, es decir que el actual gobierno —con su

característica falta de visión— ha perdido la oportunidad de impulsar una política económica capaz de aprovechar el gran ingreso de divisas por la exportación de petróleo crudo, como se ha logrado en países también latinoamericanos como Venezuela, donde el Estado ha dirigido estratégicamente los ingresos petroleros al impulso de políticas que le dan a aquel país un crecimiento de ocho por ciento anual, mientras nuestra economía crece apenas a un tres por ciento.

Agregó enfático que uno de los mayores errores históricos cometidos por los gobiernos del Ernesto Zedillo y de Vicente Fox es haber entregado la banca mexicana a manos extranjeras, pues “En los años que el Estado manejó la banca, la manejó bien”, inclusive anticipó que tras convertirse México en el único país que perdió el control sobre su sistema bancario, el próximo gobierno, sin importar el signo político al que pertenezca, debe considerar la posibilidad de que el control de la banca esté en manos de mexicanos.

Silva Herzog considera que sí había de otra, que en problemas de ese tipo hay siempre alternativas y que debimos haber defendido a la banca para que permaneciera en manos mexicanas. ¿Por qué —preguntó— de las economías más importantes del mundo, el único país que ha perdido el control de su sistema bancario es México a diferencia de España, Suiza, Holanda, Brasil Canadá, EU, donde permanece en manos nacionales? Cada uno —dijo refiriéndose a él y a Carlos Tello— actuó y reaccionó en función de lo que sentía que era mejor para el país.

En cambio, Carlos Tello Macías, profesor de la Facultad de Economía y ex director general del Banco de México, y como tal a favor de la nacionalización, en contra de la posición de Silva Herzog, sugirió que las conclusiones del libro se replanteen como tentativas y, no como definitivas, pues la banca funcionaba mal antes de la nacionalización y no cumplía satisfactoriamente con su responsabilidad social de acuerdo con indicadores concretos de desempeño.

Durante su participación, Carlos Tello Macías hizo referencia a ciertas inconsistencias en el análisis del proceso de nacionalización, argumentando que el proceso no se inició en septiembre de 1982, ya que con antelación, el gobierno operaba con algunos bancos y fondos de fomento.

Cuestionó la unanimidad con que los autores del libro se manifiestan en contra de la nacionalización de la banca y la culpan de los males vigentes en el país. “El Estado no se hizo banquero a partir del primero de septiembre de 1982, ello lo saben muy bien los tres compiladores, en realidad el Estado se hizo banquero muchos años antes”, afirmó.

El problema es que desde el verano de 1981 se empezaron a tomar muchas medidas y ninguna daba resultado para estabilizar la situación. La solución fue la nacionalización de la banca, afirmó. Y sugirió que sería interesante estudiar qué fue lo que falló, por qué no se acercó el Estado a los banqueros ni éstos colaboraron con el Estado. Y luego habrá que ubicarse en el contexto de aquellos años, con las herramientas de entonces. Yo tengo la impresión de que la privatización fue parte del paquete de acuerdos al que se llegó con la banca cuando

se reestructuró la deuda en el gobierno de Carlos Salinas, pues todo es muy coincidente en fechas... cuestionó Tello Macías.

De esta forma, esta presentación-debate, no sólo cumplió con sus objetivos de difundir y comentar el trabajo, también dio pauta para que, en el futuro, se realice una investigación más a fondo sobre el tema.

X Simposio de Historia Económica Análisis de Redes en la Historia Económica. Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 27-29 de enero de 2005

En enero del presente año se celebró el *X Simposio de Historia Económica Análisis de Redes en la Historia Económica*; el tema del simposio fue el análisis de redes empresariales, sociales y familiares. La realización de este simposio, obedece a que a lo largo de las dos últimas décadas se ha utilizado con creciente interés el concepto de "redes" en el estudio de las ciencias sociales, concretamente, en historia económica y economía, primero en el mundo anglosajón, pero progresivamente también en el ámbito académico de otras culturas de América, Asia y Europa. Dentro de los principales trabajos presentados, podemos resaltar las siguientes mesas:

- *Redes comerciales. Estructura y funciones*
Relator: Josep M. Delgado (Universitat Pompeu Fabra).
- *Redes empresariales. Empresarios y grupos de empresas*
Relator: Jesús Ma. Valdalisó (Universidad del País Vasco).
- *Redes empresariales. Redes en el mercado de trabajo*
Relator: Santiago López (Universidad de Salamanca).
- *Redes de bienestar. Microfinanzas*
Relator: Bartolomé Yun (European University Institute).
- *Redes de bienestar. Asistencia y filantropía*
Relator: Stuart Woolf (Universit  Ca'Foscari di Venezia).
- *Redes empresariales. Inversiones extranjeras*
Relator: Eugenio Torres (Universidad Complutense de Madrid).
- *Redes comerciales. Redes y flujos migratorios*
Relator: Santiago Piquero (Universidad del País Vasco).
C sar Y niz, "Econom a de las migraciones catalanas ultramarinas anteriores a 1870".
- *Redes de bienestar. Ayuda mutua y Protecci n social*
Relator: Albert Garc a (Universitat Pompeu Fabra).
- *Redes comerciales. Din micas de adaptaci n*
Relator: Josep M. Fradera (Universitat Pompeu Fabra).
- *Redes financieras. De ciudades y mercados*
Relator: Carles Sudri  (Universitat de Barcelona).
- *Redes financieras. Cr dito y seguros en La Edad Moderna*
Relator: Santiago Tinoco (Universidad de Sevilla).
- *Redes comerciales. Otras variantes de redes comerciales*
Relatora: Lina G lvez (Universidad Pablo de Olavide).
Albert Carreras, "Trade fairs in business history: a missing link".
Guillermina Del Valle, "Redes en las empresas de un comerciante ennoblecido en Nueva Espa a, 1720-1770".

Antonio Ibarra, "Antagonismo corporativo y relaciones de mercado: negocios y pol tica en el Consulado de Guadalajara, 1791-1811".

- *Redes empresariales. Instituciones y organizaciones*
Relatora: Francesca Antol n (Universitat de Barcelona).
Alma Parra, "Empresarios mineros guanajuatenses y las redes el  xito".
Ma. Eugenia Romero, "Redes empresariales en la industria azucarera de M xico. Crisis y respuesta empresarial, 1900-1940".
- *Redes de bienestar. Solidaridades familiares, instituciones y comunidad*
Relator: Lloren  Ferrer (Universitat de Barcelona).
Jos  Montiel, "Acceso a la red y asistencia a la infancia. La Casa de Maternidad y Exp sitos de Barcelona y su "marginaci n" de las redes ben ficas (1890-1950)".
- *Redes de bienestar. La formaci n de redes*
Relatora: Laurence Fontaine (CNRS Paris).
- *Redes financieras. Banqueros, bancos y cajas de ahorro en Espa a*
Relator: Xavier Tafunell (Universitat Pompeu Fabra).
- *Redes empresariales. Consejos de administraci n y territorio*
Relator: Matthias Kipping (Universitat Pompeu Fabra).

Seminario de Historia de la Empresa. Universidad de Barcelona, 18 al 22 de julio de 2005

Se realiz  en el Convento de la Merced, Sede de la Fundaci n Duques de Soria, el *Seminario de Historia de la Empresa*; dicho seminario estuvo dirigido por Carles Sudri  de la Universidad de Barcelona.

A modo de justificaci n, cabe se alar que la exportaci n es un factor clave en el desarrollo econ mico de cualquier pa s. En el caso de Espa a, y hasta tiempos muy recientes, la capacidad de crecimiento de la econom a ha estado estrechamente relacionada con la capacidad de exportar. La exportaci n, sin embargo, no es solo la consecuencia de unas ventajas competitivas derivadas de los precios de los factores. La especializaci n, la diferenciaci n en el producto, la construcci n de una marca propia, el acceso a circuitos de comercializaci n adecuados y otros factores vinculados a la estrategia de las empresas resultan igualmente decisivos. En definitiva, no puede analizarse la evoluci n de las exportaciones sin estudiar el papel de las empresas en la construcci n de su capacidad competitiva. As , este curso pretendi  acercarse a la realidad de las empresas exportadoras espa olas, a sus  xitos y a sus fracasos, desde una perspectiva de largo plazo y atendiendo a los principales sectores que han tenido o tienen protagonismo en este campo. Estuvo dirigido a todos aquellos interesados en el estudio del papel de la empresa en el desarrollo econ mico espa ol.

En dicho seminario participaron importantes instituciones acad micas, tales como: la Universidad del Pa s Vasco, Universidad de Barcelona, Universidad de C diz, Universi-

dad de Oviedo, Universidad de Alicante y Universidad Complutense de Madrid. En lo que se refiere al contenido temático del simposio, se abordaron temas referentes a la exportación y el crecimiento económico de España, al análisis sectorial de las empresas exportadoras y a los casos particulares de estudio a nivel regional.

VI Congreso Brasileño de Historia Económica y 7ª Conferencia Internacional de Historia de Empresas. Río de Janeiro, 4 al 7 de septiembre de 2005

Se celebró, en Río de Janeiro, el *VI Congreso Brasileño de Historia Económica y la 7ª Conferencia Internacional de Historia de Empresas*. Los trabajos se dividieron en treinta y un mesas temáticas y el evento contó con poco más de una centena de ponentes. Entre las instituciones académicas que participaron podemos mencionar las siguientes: Universidade Federal do Rio de Janeiro, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Universidade Estadual Paulista, Universidad de Tel-Aviv, Universidade Federal do Paraná, Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Universidade Estadual de Goiás, Universidade Federal Fluminense, Universidade Federal de Uberlândia, Universidade Nova de Lisboa, Universidade Técnica de Lisboa, Centro Universitário do Espírito Santo, Universidade Federal de Juiz de Fora, Arquivo Histórico da Cidade de Juiz de Fora, Universidade de São Paulo, Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro, Universidade Federal de Alagoas, Universidade de Taubaté, Universidad de San Andrés y Centro Universitário da Cidade.

Los principales tópicos tratados durante el evento fueron: comercio colonial, tráfico trasatlántico, trata de esclavos y su participación en el circuito comercial, comercio y oficios urbanos, comercio interprovincial, circuitos mineros, pensamiento económico, historia empresarial y análisis de redes, recomposición del mercado laboral, tecnología y patrimonio industrial, crecimiento y desarrollo económico, estructura monetaria y bancaria, endeudamiento y crisis financiera y análisis del cambio institucional.

VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica. Santiago de Compostela, 13 al 16 de septiembre de 2005

Santiago de Compostela fue anfitrión del *VII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*, el cual se llevó a cabo los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre del presente año. Dentro de los principales trabajos presentados podemos resaltar los siguientes:

- Luís Alonso, Lina Gálvez y Santiago de Luxán, "El tabaco en la historia económica".
- Enrique Llopis, Alberto Marcos, Pascual Martínez Sopena, J. A. Sebastián Amarilla, "Renta de la tierra, comercio,

mercados y consumo de productos agrarios, siglos XIII-XIX".

- Pablo Martín Aceña y Elena Martínez Ruiz, "La economía de la Guerra Civil (1936-1939)".
- Gabriel Tortella y José Luís García Ruiz, "La historia empresarial de las instituciones bancarias españolas".
- Luís Germán y Jordi Maluquer, "Factores de crecimiento económico regional en España (siglos XIX y XX)".
- Pedro Tedde, "Memoria de un Maestro: D. Felipe Ruiz Martín".
- Jordi Catalán, José Antonio Miranda y Ramón Ramón, "La industria y el mercado mundial: el cambio de ventaja comparativa en perspectiva histórica".

También cabe señalar una sesión abierta para jóvenes investigadores y la presentación del nuevo número de la revista "Investigaciones en Historia Económica".

XIV Congreso Internacional de AHILA. Castellón, España 20 al 24 de septiembre de 2005

Se celebró en la Universitat Jaume I, en Castellón, España, el *XIV Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos*, AHILA, institución que a lo largo de veinte años de labores ininterrumpidas ha logrado reunir a poco más de 300 especialistas vinculados con los mayores centros de docencia e investigación de Europa y América Latina. A continuación presentamos algunas sinopsis de los simposios presentados en esta edición del Congreso Internacional de la AHILA que pueden resultar de interés:

Partidos, facciones y otras calamidades: América Latina, siglo XIX

Coordinadores:

- Alfredo Ávila (UNAM) y Annick Lemperiere (Universidad de París I).

El objetivo de nuestro simposio es estudiar, desde una perspectiva comparativa, las experiencias latinoamericanas del siglo XIX en torno a las facciones y los partidos. Tras la crisis de legitimidad provocada por las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII, el mundo hispánico perdió los referentes con los cuales decidir qué opción política era aceptable. El surgimiento de juntas en la península (todas soberanas, todas depositarias de los derechos del rey) fue sólo el primer paso en la relativización de la legitimidad política. Debido a lo anterior, podría pensarse que desde muy pronto fue aceptable la idea de la necesidad de partidos (aunque no facciones); sin embargo, por varios motivos, desde el unánimemente descrito por Guerra hasta la experiencia terrible de golpes de estado y pronunciamientos militares, hizo que los partidos fueran rechazados por los pensadores del siglo XIX en Latinoamérica y en España.

No proponemos un mero acercamiento desde la historia de las ideas, pero es importante reconocer que de la conceptualización de los partidos y facciones dependería, en buena medida, la manera cómo éstos se organizarían, mientras que las experiencias políticas determinarían la forma cómo se pensaban estos fenómenos. Así pues, pretendemos reunir un grupo de estudiosos de diferentes regiones y periodos latinoamericanos para comparar la teoría y práctica de grupos partidistas y facciosos en el siglo XIX.

Huelga decir que no caemos en la ingenuidad de pensar a los partidos como lo hacemos hoy día, sino que pretendemos comprender la manera cómo se entendían entonces. Tampoco favorecemos la idea (tan extendida por los estudios culturalistas) de que la cultura política latinoamericana favoreció una transición incompleta hacia las instituciones modernas, de modo que no pudo establecerse un sistema de partidos "normal" (como en Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos); de ahí que, en el marco de la propuesta para el Congreso de AHILA, estemos interesados en la comparación con las historias de esos países.

Ideas, intelectuales y paradigmas ideológicos europeos en América Latina, 1850-2000

Coordinadores:

- Hugo Cancino (Aalborg University, Dinamarca) y Nancy Leonzo (Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Brasil).

El objetivo de este simposio es analizar las formas de recepción y de aplicación de las ideas y paradigmas ideológicos europeos en América Latina desde el periodo de organización de los Estados Nacionales hasta el año 2000. En esta relación se discutirá en qué medida las ideas y paradigmas europeos fueron repensados y adaptados por las elites intelectuales en los diversos contextos de América Latina y en qué casos se trató tan sólo de una reproducción acrítica de los discursos ideológicos europeos.

El marco de problemáticas de este simposio comprende entre otros posibles temas: las ideas políticas jurídicas y sociales; los grandes paradigmas ideológicos, como por ejemplo: el positivismo, el socialismo en sus diversas variantes, el social cristianismo, y el liberalismo que han signado el decurso histórico de América Latina hasta nuestros días.

Familia y sociedad en los siglos XVIII y XIX. Estrategias y desigualdades

Coordinadores:

- Pilar Gonzalbo Aizpuru (El Colegio de México) y Francisco Chacón Jiménez (Universidad de Murcia).

De acuerdo con el objetivo general del congreso, pretendemos poner de relieve, dentro de una perspectiva comparativa

y a lo largo de los siglos XVIII y XIX, la diversidad y complejidad que presenta la organización social de España y de algunos territorios de la América Hispana, a partir de estrategias familiares y relaciones de parentesco.

Para ello abordaremos aspectos relacionados con la definición, diversidad, movilidad social y formas de relación que se establecieron entre distintos grupos.

Nuestro objetivo gira alrededor del matrimonio y de la familia como instrumentos de análisis que nos permitirán aproximarnos al conocimiento de las desigualdades sociales y a una conceptualización más precisa de la organización social. Para ello proponemos los temas relacionados con oligarquías regionales y locales; surgimiento de burguesías y sus procesos de identidad y ascenso; la "plebe" urbana, el campesinado y sus recursos de subsistencia; la cercanía a instituciones eclesiásticas como vehículo de ascenso social; el clientelismo y patronazgo y su reflejo en capellanías y formas de cacicazgo.

Grupos y sociedades en movimiento. La conformación y visión de y sobre los estados nacionales, 1750-1950

Coordinadores:

- Raymond Buve (Universidad de Leiden, Holanda), Antonio Escobar Ohmstede (CIESAS, México) y Romana Falcón (El Colegio de México).

Las diversas disciplinas de las ciencias sociales que se han avocado al estudio del Estado-nación han multiplicado los estudios desde hace varias décadas, incluso antes de que la desaparición del bloque soviético hiciera resurgir, en algunos lugares, de manera violenta un problema de "nacionalidades" que muchos creían había desaparecido o al menos superado. El que nuevamente volviera a aparecer esta temática podría encontrar diversas explicaciones; quizá una de las primeras sea el traumatismo de la exaltación "nacionalista" de la nación, tal como se manifestó en las dos guerras mundiales, donde de manera casi explícita, se relativizaba la primacía del nacionalismo y preparaba la superación del Estado-nación. Por el otro, los diversos procesos de descolonización y los movimientos de liberación nacional en África, Asia y América Latina llevaron a valorizar la reivindicación de lo nacional, así como a analizar las condiciones de emergencia y la naturaleza de este nuevo tipo de nacionalismo, que casi siempre aparecía como previo a la nación.

Cada uno de los estudios que han profundizado en torno a la conformación de los Estados nacionales los han realizado desde ópticas diferentes; así tenemos aquellos que privilegian el aspecto político (la relación nación y Estado, sea bajo prácticas políticas o aspectos institucionales), otros sobre los aspectos culturales (formación de la conciencia criolla, imaginarios, memorias, lenguajes, etc.); sin embargo, poco se ha profundizado en las propuestas y visiones que tenían los diversos grupos del fondo de la pirámide social que se encontraban "supuestamente" fuera de los escenarios y las acciones

adecuadas para proponer o construir un Estado-nación por lo que sus proyectos, si los hubo quedaron hasta cierto punto, olvidados por los diversos grupos de poder y por quienes ahora buscamos rescatar su memoria.

Sin duda existen puntos de acuerdo entre los estudiosos. Lo primero sería la afirmación del carácter no natural sino artificial o construido de la nación y la necesidad de estudiar los procesos en torno a esa construcción. Sin embargo, hay puntos que aun son totalmente controvertidos, como sería sobre el surgimiento de la nación moderna, ¿cuáles son las causas que provocan la emergencia de la nación? ¿Existieron alternativas al modelo de Estado-nación que se fue construyendo desde Europa? ¿Qué tanto se asemejan los procesos y los cuestionamientos en Europa y en América Latina sobre el Estado-nación?

Somos conscientes de las semejanzas y grandes diferencias entre las sociedades europeas y las latinoamericanas, cada una de ellas dan muestras de dinamismo, adaptación, resistencia y retos tanto en sus proyectos como en las relaciones de clase y grupos.

Este simposio se avocará, precisamente, a precisar y reflexionar —desde diversas disciplinas como la historia, etnografía, antropología y ciencia política— sobre estas contribuciones multifacéticas de grupos que, por largos tiempos, fueron considerados por la historiografía como marginales a la formación y solidificación de los Estados nacionales.

Lo anterior ha sido objeto de escritos, no solamente desarrollados por estudios contemporáneos, sino también desde la era de los cronistas. Describir y entender al “otro”, considerado así por los grupos de poder, ha sido un objetivo constante. Una de sus líneas consistirá en mostrar las continuidades y rupturas de las concepciones que sobre el Estado-nación, nación o Estado se tuvo a fines del siglo XVIII, pasando por lo que se plasmó en los primeros decenios de vida independiente y, la más contemporánea del siglo XX y XXI.

Sin duda, el solamente contar con un análisis que privilegia una parte de las sociedades —el polo superior aparentemente más dinámico— puede causar numerosos problemas de comprensión de ese pasado, ya que hace abstracción de una serie de componentes sociales que influyen y se ven influidos en los procesos formativos de la nación desde su posición subordinada, aún cuando dentro de estas sociedades existen diferencias y tensiones que alejan toda posibilidad de considerarlas como bloques homogéneos en términos sociales, culturales, políticos y económicos.

Las facetas que pueden y deben ser incluidas son numerosas; entre ellas, los conflictos agrarios y las rebeliones, la participación de diversos sectores en momentos de resistencia activa y pacífica, el papel de instituciones religiosas y civiles (cabildos, ayuntamientos), la conformación de ayuntamientos y las elecciones junto con sus redes informales del poder, las propuestas desde abajo para conformar e idear a los Estados-Nación, entre algunos.

Diversos esfuerzos se han realizado en los últimos años, con el fin de conjuntar experiencias que analicen los procesos his-

tóricos por los que pasaron las sociedades en el arco temporal en que planeamos centrar este seminario, del ocaso de la era colonial hasta entrada la modernidad del siglo XX, a mediados del mismo. Los más notables intentan conjuntar y contrastar experiencias de diversos países latinoamericanos, como se hará en este simposio que buscará el contraste con la historia europea para procesos que presenten cierto grado de paralelismo.

Hacer historia de América Latina en Europa: pasados y futuros de la historiografía latinoamericanista europea

Coordinadores:

- Laura Giraudo (Università Statale di Milano), Stephan Scheuzger (Institut für Geschichte ETH, Zurich) y Jochen Meissner (Universität de Leipzig).

Los estudios históricos de América Latina en Europa se han desarrollado en los distintos contextos nacionales con notorias diferencias, incluso experimentando ciertos movimientos coyunturales. Sin embargo, si en los tiempos de la fundación de AHILA, hace treinta años, los historiadores dedicados en Europa a la historia del subcontinente enfrentaban serias dificultades en su inserción en los ámbitos de las historiografías nacionales, en la actualidad se encuentran en una situación de relativo aislamiento y, en algunos países, de marginalidad. El simposio quiere proporcionar un espacio de balance del pasado, de análisis profundizado del presente y de reflexiones sobre el futuro de la historiografía latinoamericanista en Europa. Bajo esta doble perspectiva hacia atrás y hacia adelante, el simposio se propone reunir aportaciones orientadas, entre otras, por líneas de discusión como las siguientes:

¿Existe una historiografía latinoamericanista europea más allá de la denominación de origen geográfico de su producción?

¿Cuál ha sido en el pasado y cómo se presenta en la actualidad la posición de la historiografía latinoamericanista al interior de la disciplina histórica y en relación con otras especializaciones dedicadas a la historia extracuropea?

¿Cómo se han representado las relaciones de la producción historiográfica sobre América Latina en Europa con las historiografías respectivas en Estados Unidos y en América Latina misma? ¿Cuáles han sido las contribuciones europeas a la historiografía sobre América Latina?

¿Cuáles son los desafíos que ha de enfrentar la historiografía latinoamericanista en Europa en la actualidad y en un futuro próximo?

La articulación entre Europa y América y su transformación: de los Austrias a los Borbones

Coordinadores:

- Ignacio De Las Heras Moreno (Universidad Constantino el Filósofo de Nitra, Eslovaquia) y Héctor Omar Noejovich (Pontificia Universidad Católica del Perú).

El objetivo es revisar los mecanismos y estrategias en un mundo "globalizado" que se originó después del "descubrimiento de América". A partir de ese momento se integraron ambos mundos —Europa y América— transformando las relaciones políticas, económicas, raciales, sociales y religiosas. Además no solamente se integró América al sistema económico mundial, sino también el Extremo Oriente y el África.

A partir del "encuentro de dos mundos", hubieron dos coyunturas históricas conectadas con los intereses hegemónicos de dos dinastías europeas: los Habsburgos y los Borbones. Bajo esta perspectiva se pretende revisar el rol de ambos continentes en el contexto geopolítico mundial.

Las redes comerciales manejadas por los judíos (Amberes-Lisboa-México-Filipinas); el proceso de amalgamación introducido por Bartolomé Medina en México en el siglo XVI y luego transferido a Europa en el XVIII; el contrabando y las remesas de plata de particulares a Europa (legales e ilegales); el tráfico de esclavos (Europa-África-América), así como también los conflictos mundiales (Guerra de los Treinta Años, de la Sucesión de España, de los Siete Años, entre otros menores) son algunos ejemplos que inducen a profundizar el estudio en una perspectiva amplia.

Instituciones, redes sociales y negocios en el mundo iberoamericano y filipino, siglos XVII y XIX

Coordinadores:

- Antonio Ibarra (UNAM) y Michel Bertrand (Universidad de Toulouse II).

El simposio pretende reunir a especialistas de la historia social iberoamericana interesados en discutir los procesos de globalización de los negocios, entre Sevilla y Filipinas. La idea es insistir y discutir desde aproximaciones diversas las realidades sociales que "subtienden" el funcionamiento del mercado en el sistema colonial iberoamericano. No se pretende insistir por lo tanto, aunque no se los excluya, en los aspectos relativos a la dimensión estrictamente institucional del mercado. Se pretende más bien centrar la reflexión en la dimensión social del funcionamiento de las instituciones que estructuraban al mercado. Entre ellas se centrará la atención sobre las redes sociales —ya sean de fundamento familiar o más ampliamente profesional— que constituyen el principal tejido de la organización social del mercado.

Para favorecer la reflexión y la riqueza de los intercambios dentro del simposio se sugiere asociar enfoques teóricos e investigaciones empíricas. Se aspira a confrontar el análisis de las prácticas y políticas consulares con el manejo de las redes sociales, los negocios globales y las políticas comerciales a escala imperial. Finalmente, se quiere dar una dimensión europea, americana y asiática al enorme tejido de relaciones, instituciones y negocios que al amparo del mercado imperial soportó el mayor mercado de la época.

Los Borbones en las rocas: la construcción y el naufragio de las reformas borbónicas

Coordinadores:

- John Fisher (Universidad de Liverpool) y Allan Kuethe (Universidad Tech, Texas).

El objetivo del simposio es evaluar la política borbónica hacia América durante el siglo XVIII y la primera década del XIX: su periodización, intenciones, aplicación y resultados (para España y América) así como posibles vínculos con el inicio de las guerras de independencia americanas en 1808-1810. Se intentará —a la luz de las investigaciones recientes— ofrecer un balance de nuevas formas de interpretar los objetivos y los logros de España con respecto a América en este periodo y las reacciones americanas hacia su política. ¿Fue un periodo de constante progreso y prosperidad en el que la aplicación de un programa nacional despertó a España permitiéndole "redescubrir" América? ¿O se trata de un periodo de reformas vacilantes e inciertas que a principios del siglo XIX elevaban a los americanos a los niveles de madurez y confianza (o incertidumbre) necesarios para su transición a la independencia?

Las instituciones políticas en la formación y consolidación de los estados nacionales 1830-1930

Coordinadores:

- Josefina Mac Gregor Gárate (UNAM), Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid) y Georgette José Valenzuela (UNAM).

La historia de la confrontación política, social, ideológica, cultural y aun económica que tuvo lugar en los países de América Latina recientemente independizados y en algunos de los europeos que pugnaban por alcanzar la unificación como territorio-nación, así como en las naciones europeas que no habían alcanzado un alto nivel de desarrollo industrial, en los momentos que intentaban organizar y afianzar sus Estados durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, ofrece la posibilidad de comparar los procesos particulares de cada país en lo relativo a la formación de instituciones políticas. Aun cuando se importaran modelos político ideológicos de otros países (federalista, centralista, republicano, presidencialista, parlamentario, liberal, conservador, etc.), las circunstancias específicas de cada país obligaron a que se imprimieran matices a los proyectos de Estado, lo que dio por resultado sociedades con grandes diferencias entre sí, pero en algunos casos también con enormes semejanzas.

En esta oportunidad —el XIV Congreso de AHILA a celebrarse el año próximo— consideramos que sería de interés para los especialistas que trabajan la historia política comparar o confrontar esas peculiaridades. Creemos que es oportuno revisar las relaciones entre los poderes (ejecutivo, legislativo y

judicial) que integraban un sistema de gobierno; las condiciones que hicieron posible que en muchos casos se fortaleciera al ejecutivo (los pesos y contrapesos del diseño constitucional); las organizaciones políticas que pugnan por impulsar diferentes proyectos de estado y las leyes electorales que abrían o cerraban los espacios a la vida democrática. Así como los problemas de soberanía y política exterior que intentaban delimitar la participación de cada estado en el espacio internacional (no las relaciones diplomáticas cotidianas en la defensa de intereses particulares); el asunto relativo a la estructuración territorial de los Estados, es decir, el tipo de relaciones establecidas entre centro y periferia, o entre el Gobierno central y los poderes locales y provinciales; la implementación material del poder atribuido teóricamente a las instituciones políticas a través del desarrollo de los medios administrativos, financieros y represivos de acción del Estado, y, en fin, los temas que hagan posible la comparación de los procesos políticos de diversos países y el diálogo entre los historiadores.

La pervivencia de los distintos derechos de propiedad bajo el orden liberal en América Latina y Europa (1850-1920)

Coordinadores:

- Rosa María Martínez de Codes (Universidad Complutense de Madrid) y Abelardo Levaggi (Universidad de Buenos Aires).

En el siglo XIX, bajo la influencia del pensamiento individualista-liberal y coincidiendo con el movimiento codificador, se operó el cambio de régimen de la propiedad "feudal" o del Antiguo Régimen por formas modernas de dominio y usufructo. Los juristas necesitaron más de un siglo, el ochocientos y parte del novecientos, para dar forma a un concepto unitario de propiedad, válido para cualquier situación de la vida cotidiana.

Entre los principales motivos que desencadenaron aquel proceso de cambio, se encuentra la incompatibilidad radical entre el sistema de la propiedad inmobiliaria del Antiguo Régimen, causante natural de los fenómenos de amortización y vinculación de tierras, y el sistema preconizado por la Ilustración primero, y el liberalismo, después, basado en los principios de unidad y exclusividad del dominio y libertad de disposición.

La nueva concepción, forjada por el individualismo-liberal, a tono con los intereses de la clase dominante tropezó en la práctica con obstáculos que demoraron unas veces, e hicieron fracasar en otras, los proyectos reformistas. Proyectos que perseguían entre otros fines la abolición de todas las formas de vinculación de bienes; la prohibición a "manos muertas" de poseer inmuebles o restringir su derecho al mínimo; la venta de bienes municipales; la división de la propiedad indígena común, etcétera.

Se trata pues de investigar: *a)* la o las estrategias que utilizó la clase dirigente de cada nación para obtener las reformas

deseadas; *b)* en los hechos, que resistencia encontró y cuál fue el resultado práctico, si la imposición inmediata del plan o alguna solución transaccional; *c)* qué consecuencias tuvo para el régimen de la propiedad.

Aunque el estudio puede limitarse a una sola institución resulta importante avanzar hipótesis que permitan reflexionar, desde una perspectiva comparativa, sobre cuales fueron las consecuencias del largo y lento proceso de privatización de bienes y tierras a ambos lados del Atlántico.

Migraciones de latinoamericanos a España

Coordinadores:

- Pilar Ponce Leiva (Universidad Complutense de Madrid), Erasmo Sáenz (Universidad Autónoma de México) y Pedro Pérez Herrero (Universidad Complutense de Madrid).

El planteamiento general del Simposio parte de cuatro premisas:

1. La inclusión de la propuesta en el marco teórico de la Historia Inmediata o Historia del Tiempo Presente, entendida como el acceso histórico a realidades sociales actuales.
2. La comprensión de las migraciones como una consecuencia social de la globalización.
3. La percepción de las migraciones como un fenómeno con raíces en el pasado, y extraordinariamente dinámico, en cambio constante en cuanto a cifras, problemática, respuestas, etcétera.
4. La constatación de diferencias cualitativas entre unos colectivos y otros.

El objetivo central será analizar EL IMPACTO o los CAMBIOS generados por las migraciones desde una triple perspectiva:

1. En la sociedad receptora; tanto en relación a las diferentes respuestas entre las sociedades del siglo XIX y las del XX, como en relación a los diferentes discursos y argumentos de los grupos sociales con respecto a la inmigración. Junto a la faceta de exclusión, rechazo o desconfianza, también se plantea el análisis de la opción contraria, es decir la incorporación de nuevas costumbres, gustos, valores, etc., en las sociedades receptoras.
2. En los propios inmigrantes; se parte de la consideración del inmigrante como ser activo —no mero objeto pasivo de iniciativas o disposiciones ajenas—, es decir como individuo con un pasado y que interviene directamente en su vida y toma de decisiones. El análisis tomará en cuenta los cambios de rumbo en su trayectoria vital, en su sistema de valores, en las relaciones de género, en su inclusión en una red social y en la vinculación existente entre el arraigo, el entorno y la identidad.

3. En los países de origen: La transformación de diferentes países latinoamericanos en exportadores de población e importadores de remesas de divisas esta teniendo ya unas consecuencias de importancia capital. Tanto los factores de expulsión que vienen operando desde la década de 1980, como las problemáticas perspectivas que se abren hacia el futuro (por un previsible incremento de los filtros de inmigración y un descenso en las remesas a causa del incremento del arraigo), constituyen inevitables frentes de debate y reflexión para los especialistas en la Historia de América, quienes pueden ofrecer las claves históricas para alcanzar una mayor y mejor comprensión de los fenómenos hoy analizados desde otras disciplinas.

La ciencia latinoamericana vista desde fuera: una Historia de encuentros y desencuentros (siglo XIX y primera mitad del siglo XX)

Coordinadores:

- Natalia Priego (Universidad de Liverpool) y Sonia Lozano (EHESS, París).

La mayoría de los historiadores europeos estudiando América Latina se han concentrado sobre la historia social/económica/política de la región. Igualmente, los historiadores latinoamericanos han tendido a ser relativamente sumisos a las modas y modelos académicos europeos al reconstruir su propia historia. Dentro de este amplio contexto historiográfico, el estudio de la historia de la ciencia, propiamente realizado, es capaz de proveer una valiosa dimensión extra que puede dilucidar la forma en que los europeos entienden (y malentenden) Latinoamérica y, más significativo aun, como los latinoamericanos responden a los intentos europeos de exportar sus “descubrimientos” científicos al “Nuevo Mundo”. Desafortunadamente, hasta ahora la mayoría de los historiadores de la ciencia trabajando sobre Latinoamérica han abordado la tarea desde una perspectiva nacionalista, basando su investigación en fuentes locales y buscando personajes “heroicos”.

Los investigadores europeos en el campo, por el contrario, han tendido a ser relativamente ignorantes de como y porque Latinoamérica respondió a la exportación de las ideas y modelos científicos europeos. El periodo para este simposio incluye aquel en que instituciones científicas en Francia, Inglaterra y Alemania (apoyadas, en diferentes grados, por sus gobiernos nacionales) comenzaron a exportar los nuevos descubrimientos científicos del siglo XIX (por ejemplo la microbiología pasteuriana) especialmente a México y Brasil, donde la búsqueda por la “modernización” se encontraban en plena efervescencia. Ambas coordinadoras presentaran ponencias relacionadas con este tópico. Se anticipa que muchos investigadores de estos dos países estarán interesados en participar, así como los especialistas venezolanos y argentinos que, regularmente, participan en los congresos de la Socie-

dad Latinoamericana de Historia de la Ciencia y la Tecnología. En este sentido, el simposio ayudara a AHILA a atraer nuevos miembros latinoamericanos.

La “perspectiva nueva” a la que me refiero en mi sinopsis original incluye: *a)* un intento por combinar los abordajes europeo y latinoamericano en el estudio del proceso de importación-exportación de la ciencia europea, enfatizando la circularidad de este proceso mediante el cual las ideas se intercambiaron y diseminaron y *b)* destacar la mutua importancia para los investigadores de ambos lados del Atlántico, de usar las fuentes primarias disponibles tanto en Latinoamérica como en Europa.

Procesos revolucionarios liberales en Iberoamérica, 1808-1876

Coordinadores:

- José Antonio Serrano (El Colegio de Michoacán) y Manuel Chust (Universitat Jaume I, Castellón).

Son notorios los avances que se han producido en las historiografías iberoamericanas en cuanto a los estudios sobre la transición del Antiguo Régimen a la formación de los respectivos estados nacionales. Sin embargo es palpable la ausencia de estudios que analicen esta problemática partiendo de un mismo proyecto revolucionario como fue el liberalismo, a partir de un mismo periodo común de formación de los estados nacionales 1808-1876. Así mismo pretendemos estudiar no sólo los aspectos históricos comunes sino también los paralelismos que salvadas las distancias marcaron el devenir político, institucional y socio-económico de ambos estados durante el Ochocientos.

Objetivo del Simposio: conformar un foro de discusión al que concurren investigadores e investigadoras especialistas en distintos aspectos del proceso revolucionario liberal de la historia iberoamericana. El simposio pretende promover:

1. La investigación sobre el impacto del liberalismo, desde una perspectiva común, dialéctica, comparada y paralela.
2. Analizar las singularidades, diferencias y semejanzas de los cambios cualitativos que surgieron a partir del liberalismo, así como de sus contradicciones y conquistas sociales, sus limitaciones y evolución institucional, y sus potencialidades y obstáculos al desarrollo de la economía capitalista.
3. La identificación, en la medida de lo posible, de aspectos claves del periodo de transición para explicar el paso del estado de Antiguo Régimen a la formación de ambos estados nacionales.
4. La inscripción de la comparación de los estados nacionales dentro del debate historiográfico sobre las revoluciones burguesas en Europa y América.

Coordinadores:

- María Rosaria Stabili (Universidad de Roma TRE) y Margarita Guerra Martinière (Pontificia Universidad Católica del Perú).

Recogiendo las indicaciones proporcionadas en el seminario de AHILA que tuvo lugar en Roma en junio 2004, en este simposio se quieren profundizar los problemas relativos a la enseñanza de la Historia de América Latina en ambos continentes. Los complejos marcos políticos actuales y, más generales, los desafíos de la contemporaneidad, nos plantean la necesidad de interrogarnos sobre cómo se enseña esta historia en cada uno de los países europeos y latinoamericanos y qué grado de conciencia se tiene de la necesidad de contar con una historia regional o continental. En todos los países europeos asistimos, a partir de mediados de los años noventa del siglo pasado, a una contracción, no solo de los recursos para la investigación, sino, en los currícula universitarios, del espacio otorgado a la disciplina, en un cuadro político más general que manifiesta su mayor interés por otras partes del mundo.

Es evidente que casi todos los colegas europeos, por motivos relacionados también a la menor importancia que tiene el estudio de la historia de América Latina al interior de sus respectivas Universidades, son obligados a enseñar historia de toda América Latina. Para los colegas latinoamericanos parece primar el sentido de historias que parcelan la realidad mayor, de la "patria grande" y se quedan reducidos a la historia fraccionada, la cual solo permite acercarse a otros países —los vecinos— con un signo negativo, de confrontación por motivos fronterizos, en vez de buscar aquellos elementos que se tienen en común.

A menudo se "olvidan" de mirar hacia el horizonte y hacia el tiempo largo, lo cual se refleja en la enseñanza de la Historia de América Latina, pues se suele impartirla no con intención de inclusión, sino de exclusión. Mientras esto permanezca se encontrarán siempre trabas para poder sacar de las experiencias particulares aquellos elementos que permitan el estudio de los problemas comunes. Y aquí deriva la importancia de como se presenta la Historia de América Latina a las futuras generaciones.

En función de la búsqueda mancomunada de puntos de encuentro, se hace indispensable empezar a pensar nuevas formas de enfocar la enseñanza de la Historia, con miras a una integración cultural además de económica y política de los países latinoamericanos. Objetivo de este simposio es, en el corto plazo, la construcción de un mapa articulado y problemático de la oferta de cursos en cada institución universitaria a la cual pertenecemos. En el mediano y largo plazo, es lo de favorecer el intercambio de profesores y de estudiantes (de grado y de post-grado) y de apuntar a la construcción de títulos compartidos.

Hispanoasia (1521-1898)

Coordinadores:

- Marta María Manchado López (Universidad de Córdoba, España) y Miguel Luque Talaván (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México).

El simposio que aquí se propone, se concibe como un foro abierto al debate e intercambio de conocimientos entre investigadores y especialistas, filipinistas fundamentalmente. Su objetivo es que los distintos participantes aporten el resultado de sus investigaciones acerca de las fuerzas que han configurado la Historia del Pacífico, desde sus primeros contactos con europeos en la decimosexta centuria. La amplitud de la perspectiva con que se concibe este simposio tiene por objeto fomentar la participación de especialistas procedentes de distintos campos del conocimiento: historiadores, antropólogos, lingüistas, politólogos... De este modo, se busca abordar la compleja realidad histórica de este ámbito espacial desde un enfoque claramente interdisciplinario.

Esta iniciativa pretende llevar al importante foro de los congresos de AHILA una temática que, aun habiendo estado presente, nunca había sido objeto de atención monográfica en un simposio: el Pacífico de los ibéricos.

La denominación del simposio asume el término acuñado por el Profesor Leoncio Cabrero Fernández: "Hispanoasia". Con él se designa el ámbito espacial y cultural que experimentó la colonización española en el Pacífico. No obstante, no se excluirían aportaciones valiosas referidas a lo que, en justa correspondencia, cabe denominar "Lusoasia", es decir la historia de los territorios bajo soberanía portuguesa y que constituyen, junto con el ámbito anteriormente indicado, el Pacífico ibérico o "Iberoasia". De este modo, el simposio propuesto asume las directrices generales propuestas por los organizadores del XIV Congreso Internacional de AHILA, en el sentido de favorecer las perspectivas comparativas y "una confrontación real de visiones múltiples". Este simposio, además, se concibe abierto al debate en torno a la situación de esta disciplina en el contexto académico, tanto en los centros universitarios españoles como extranjeros.

América Latina: pervivencias y transformaciones. Las lecciones de la Historia revisadas hacia el siglo XXI

Coordinadores:

- Héctor Omar Noejevich (Pontificia Universidad Católica del Perú) y Pedro Pérez Herrero (Universidad Complutense de Madrid).

El objetivo del simposio es reunir trabajos con una visión de análisis socioeconómico que incluyan otras variables, además de la organización de la vida material. La idea central gira en derredor de las pautas de comportamiento y su expresión a través de las instituciones, debiendo remontarnos, tam-

bién, a su origen: las civilizaciones precolombinas y el “encuentro de dos mundos”. Esa interacción es la génesis de la sociedad latinoamericana. Así se trata de establecer un diálogo entre América pre-independencia y post independencia escrutando las instituciones, con relación a su inserción con el mundo europeo. Procuramos tener una plataforma de reflexión entre el presente y el pasado tanto americano, como en su articulación con Europa.

Las pervivencias actuales y las transformaciones sufridas a través de los siglos, denotan que no ha surgido una ruta de expansión en las estructuras socioeconómicas latinoamericanas como corolario de sus ancestros y de la influencia europea. Antes bien, parecería, en una visión de “longue durée”, que las modificaciones son difíciles y hasta imposibles. Aparentemente no ha existido una aceleración o dinámica interna de cambio, que haya conllevado a situaciones de “dependencia” y “subdesarrollo”, para utilizar los términos más usuales en las teorías del desarrollo latinoamericano. El propósito esencial de este simposio es discutir las pautas de comportamiento y la estructura estamental que, aparentemente, no ha permitido la evolución de una sociedad clasista con su dialéctica inherente, como ha sido el tránsito del feudalismo europeo a la sociedad industrial.

Los estamentos derivan de aspectos étnicos, de género y materiales que, aparentemente, son difíciles de superar. Los ejes conceptuales de análisis propuestos son la propiedad, el mercado y el tiempo, cuya apreciación analítica nos permitirá una mejor ubicación de las estructuras socioeconómicas. Estas serían las coordenadas tanto de la “asignación de recursos”, como del posicionamiento en una sociedad estamental. Las formas “difusas” de propiedad, los intercambios realizados fuera de la lógica de mercado y la “laxitud” respecto del tiempo, que subsisten en la actualidad, constituirán los puntos centrales de las propuestas.

Temas actuales, como las políticas económicas, debaten cuestiones que vienen de antaño; aun cuando los contextos históricos han sido diferentes, las posiciones conflictivas se repiten. Algo semejante sucede en cuestiones institucionales y políticas; los continuos cambios de constituciones y legislación son una prueba de ello, como así también la organización y administración de la justicia. Seguimos debatiendo las mismas problemáticas en entornos diferentes: estructuras que perviven, aunque tímidamente hubo también transformaciones. Como ya dijimos ese es, precisamente el objetivo de este simposio: ¿qué se sigue repitiendo y qué cambió, en términos estructurales, a lo largo de más de cinco siglos?

La economía marítima de América Latina y de las Filipinas
(s. XVI-XIX)

Coordinadores:

- John Everaert (Universidad de Gante) y Carlos Martínez Shaw (UNED).

El simposio trata de reunir a los diversos especialistas interesados en la problemática de la historia de la economía marítima del imperio ibero-americano, comprendiendo dentro de este concepto todas las actividades productivas y mercantiles relacionadas con el mar. Así, las ponencias pueden versar sobre los diversos sectores de la construcción naval, de la fabricación de pertrechos, de la pesca o del comercio marítimo con sus instrumentos (seguros, riesgos, fletes). Asimismo pueden ocuparse de los agentes como pescadores, armadores, carpinteros de ribera, marineros, pilotos, mercaderes o consignatarios. Igualmente pueden analizar las instituciones complementarias como son los consulados, los gremios y cofradías, las escuelas de pilotos, las compañías mercantiles o las juntas de sanidad. Un capítulo especial puede ser constituido por los puertos con toda su infraestructura (muelles, arsenales, astilleros, sistemas de defensa, lazaretos...).

El simposio se organizará en torno a un grupo de trabajo constituido hace ya años y que ha concurrido a los diversos congresos anteriores de AHILA celebrados desde entonces.

IV Encuentro Nacional sobre conservación del Patrimonio Industrial Mexicano. Puebla, 28 de septiembre a 1 de octubre 2005

El Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, A. C., convocaron a la comunidad académica y científica a participar en el *IV Encuentro Nacional sobre Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano*, que tuvo lugar en la ciudad de Puebla, Puebla, del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2005, en coordinación con El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por conducto del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero-Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, el Gobierno del Estado de Puebla, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, el Ayuntamiento de Puebla, ICOMOS Mexicano, el Archivo Histórico y Museo de Minería, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla mediante el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, la Universidad Iberoamericana Puebla y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

A continuación presentamos las mesas de trabajo que fueron presentadas en este encuentro, las cuales pueden resultar de interés:

- *Historia industrial*

Las producciones artesanales, tanto prehispánicas y virreinales, así como las surgidas durante el siglo XIX, han subsistido transformadas por la influencia de tiempos nuevos hasta convertirse en verdaderas industrias. El conocimiento de la evolución de sus sistemas de producción, ayuda a interpretar o complementar nuevos proyectos de investigación.

- *Arqueología industrial*

Gran número de vestigios industriales han permanecido ocultos bajo capas y capas de tierra, sin embargo, una vez

que son localizados, estudiados y clasificados, son importantes testimonios de procesos sociales acaecidos en épocas pasadas, cuya difusión permite el intercambio de conocimientos y experiencias.

- *Archivos industriales*

Documentos escritos y gráficos como planos, fotografías, tarjetas, hojas de papel amarillento y estampillas; lo mismo que múltiples notas olvidadas en casilleros, estantes y gavetas arrinconados en diferentes sitios, dan buena cuenta de las jornadas de trabajo, así como de la calidad y forma en que se desarrollaban las horas en los lugares de trabajo. Estos documentos forman parte de importantes archivos, que en número considerable han sido condenados a la quema o degradación total.

- *Patrimonio industrial intangible*

La información oral es una rica fuente de datos. Nombres, hechos, anécdotas y demás sucesos, nos permiten conocer el momento histórico de sus actores, así como el contexto social y cultural en el que se desarrollaron. Hacendados, empresarios, productores y obreros, han sido protagonistas de citas, corridos, canciones e himnos que se refieren a este invaluable patrimonio y constituyen ricos retratos de la sociedad de su momento.

- *Patrimonio Industrial en riesgo: Registro y protección legal*

Muchos espacios industriales han sido mutilados o están por sucumbir ante los debates de sí son, o no, dignos de permanecer en pie. Tener información sobre su partido arquitectónico original, y las alteraciones o mutaciones que han padecido, permiten una mejor datación. Así mismo, conocer lo que de ellos se conserva, ayuda a preservarlos, haciendo propuestas para destinarlos a usos dignos a través de proyectos de reutilización.

- *Reutilización de espacios industriales*

Como resultado de diversos proyectos de rehabilitación y preservación, muchos espacios industriales han sido adecuados para ser reutilizados y funcionan ahora como bibliotecas, museos, hoteles, centros comerciales, etcétera. En México existe un gran número de ellos.

En esta ocasión, el comité académico del evento estuvo conformado por:

- Jaime Litvak King, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y CMCP, A. C.
- Luz Carregha Lamadrid, El Colegio de San Luis, A. C. y CMCP, A. C.
- Belem Oviedo Gámez, Archivo Histórico y Museo de Minería, A. C. y CMCP, A. C.
- Elsa Hernández Pons, Dirección de Monumentos Históricos del INAH y CMCP, A. C.
- Yolanda Terán Trillo, Dirección de Estudios Históricos del INAH y CMCP, A. C.

Durante el transcurso del evento, también se realizaron actividades complementarias como una exposición de carteles, sumado al programa, y con la finalidad de satisfacer la parte gráfica del evento. Con el fin de difundir los últimos estudios vinculados a la conservación del Patrimonio Industrial también se realizaron conferencias magistrales, mesas redondas y presentación de libros. Se dieron por concluidos los trabajos el sábado 1° de octubre, en la clausura se convocó a los participantes y a las instituciones organizadoras a continuar con los trabajos de investigación en el tema.

IV. CONVOCATORIAS A CONGRESOS Y SEMINARIOS DE HISTORIA ECONÓMICA (2004 Y 2005)



XIV Encuentro de Historia Económica del Norte de México. Monterrey, 12 al 14 de octubre de 2005

El XIV Encuentro de Historia Económica del Norte de México se llevará a cabo en Monterrey los días 12, 13 y 14 de octubre del 2005.

La reunión es organizada por el Departamento de Humanidades de la Universidad de Monterrey (UDEM) con el apoyo de la Asociación de Historiadores del Noreste de México (ADHINOR). Cuenta además con el auspicio del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), de la Asociación de Historia Económica del Norte de México (AHENME) y de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Recibidas ya las propuestas de colegas que trabajan en Sonora, Sinaloa, Coahuila, San Luis Potosí, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, nos permitimos recordarles a los ponentes que tienen como *último e improrrogable plazo* para enviar el texto el jueves 15 de septiembre venidero. Esto permitirá preparar con anticipación el CD con las memorias. El texto deberá elaborarse con las siguientes características: Letra: Arial 12. Espacio y medio entre renglón. Extensión: 25 cuartillas máximo. Las notas al pie de página bajo el sistema de *Historia Mexicana*. Bibliografía: al final.

Se ha mantenido el criterio empleado en reuniones anteriores de aceptar no más de 16 ponencias y sólo dos trabajos por institución.

En las jornadas del jueves 13 y del viernes 14 se contará con dos comentaristas: Arturo Carrillo (Universidad Autónoma de Sinaloa) y Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León). Las sesiones de trabajo se llevarán a cabo de 9:00 a 15:00 hrs en la Universidad de Monterrey.

El XIV Encuentro será inaugurado en la tarde del miércoles 12 con la conferencia "Las grandes empresas de Monterrey frente a la apertura. Recuento y perspectivas", a cargo de Eugenio Clariond Reyes, presidente del grupo IMSA.

Durante el desarrollo del Encuentro se habilitará una mesa para venta de libros, por lo cual se ruega traer ejemplares para su expendio. ADHINOR percibirá 15% de comisión por libro vendido. En la próxima circular se adelantarán el programa y otros aspectos de organización.

Informes:

- Rocío González Maíz
Coordinación general
rmaiz@udem.edu.mx/tel.: (81) 8124 1417

Premio 2004 del Comité Mexicano de Ciencias Históricas. Fecha límite: 30 de noviembre de 2005

El Comité Mexicano de Ciencias Históricas convoca a directores de centros de investigación y facultades, editores de revistas e investigadores en general a proponer artículos o reseñas de historia de México en los periodos:

- a) Prehispánico
- b) Novohispano
- c) Siglo XIX
- d) Siglo XX
- e) Historiografía, Teoría de la historia y Filosofía de la historia

Que hayan sido publicados por investigadores nacionales o extranjeros residentes en México durante el año 2004 en revistas mexicanas de reconocido prestigio.

Los editores de revistas deberán enviar 5 ejemplares de las publicaciones que dirigen. Los autores enviarán 5 fotocopias o sobretiros de sus trabajos.

Los materiales deberán enviarse a:

- Jurado del Premio al mejor artículo 2004 CMCH
Dra. Josefina Zoraida Vázquez
Centro de Estudios Históricos
El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740, México, D. F.

Las bases para los premios pueden consultarse en la página web del CMCH:

- www.colmex.mx/centros/ceh/cmch/default.html

Informes:

- vztcch@yahoo.com.mx

XXI Congreso Nacional de Historia Regional.
30 de noviembre al 3 de diciembre de 2005

La Universidad Autónoma de Sinaloa a través del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y la Facultad de Historia convocan al *XXI Congreso Nacional de Historia Regional* para tratar la temática:

Sociedad, transición y cambio en el Noroeste Mexicano

Cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Los participantes presentarán un resumen de media cuartilla a más tardar el 15 de octubre de 2005, donde se incluyan los datos generales y de identificación del ponente: institución, breve vital, teléfono, correo electrónico y fax.
- La selección y admisión de ponencias para su exposición estará a cargo de un Comité Dictaminador que a más tardar el 30 de octubre comunicará a los ponentes su aceptación, del mismo modo el Comité de Publicaciones resolverá cuales trabajos integrarán la memoria en papel que se publicará al respecto.
- Las ponencias (una proposición de disciplina histórica) deben ser estructuradas con una parte introductoria, desarrollo del tema y propuesta precisa.
- Dichas ponencias deberán tener una extensión máxima de 15 cuartillas a doble espacio para su lectura y hasta 25 para su publicación. Impresa y en diskette o CD en programa Word o compatible.
- La ponencia completa se entregará al Comité Organizador a más tardar el 5 de noviembre.
- Las ponencias recibidas y aceptadas se incluirán en un CD que se entregará a los ponentes en las fechas del XXI Congreso Nacional de Historia Regional.

Informes y recepción de las ponencias con:

- MC Laura Elena Álvarez Tostado Alarcón:
alvarez_tostado@yahoo.com.mx
- Dra. Mayra Lizzete Vidales Quintero:
maylivi@uas.uasnet.mx

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, domicilio en Josefa Ortiz de Domínguez s/n Ciudad Universitaria, Culiacán, Sinaloa, México.

El Comité Organizador se integra por el Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, como su presidente y los secretarios de los Comités de Recepción de Ponencias, el Comité de Edición y el Comité Operativo y de Servicios.

XI Premio Banamex Atanasio G. Saravia de Historia Regional Mexicana 2004-2005

Los descendientes de don Atanasio G. Saravia y Fomento Cultural Banamex, A. C., constituyeron un fideicomiso destinado a la premiación de este concurso.

El propósito del certamen es contribuir al reconocimiento de quienes se dedican al estudio de la historia regional mexicana y a fomentar las investigaciones sobre temas referidos al particular.

El premio es bienal. Para 2004-2005 será otorgado a los ganadores de las siguientes categorías:

- a) Tesis de doctorado: \$ 50 000.00 (Cincuenta mil pesos) y diploma.
- b) Tesis de maestría: \$ 50 000.00 (Cincuenta mil pesos) y diploma.
- c) Tesis de licenciatura: \$ 50 000.00 (Cincuenta mil pesos) y diploma.
- d) Investigaciones profesionales que se realizan con el propósito de obtener un grado académico: \$ 50 000.00 (Cincuenta mil pesos) y diploma.
- e) Investigaciones particulares no vinculadas profesionalmente al ámbito académico: \$ 50 000.00 (Cincuenta mil pesos) y diploma.

Para consultar las bases del concurso favor de dirigirse a:

- Fomento Cultural Banamex, A. C.
Secretaría del Premio Banamex "Atanasio G. Saravia" de Historia Regional Mexicana.

Madero 17, mezzanine

Centro histórico

06000 México, D. F.

Tel.: 1226-02-80

lidelgalv@banamex.com

http://www.banamex.com/esp/filiales/fomento_cultural/index.htm

IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires, Argentina, 9 al 11 de noviembre de 2005

Circular 1

Las instituciones convocantes invitan a participar en las *IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales* a celebrarse en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, convocan:

- Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios (PIEA) del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a través de su Instituto de Economía y Sociología y del Área de Estudios Económicos y Sociales de la EEA Pergamino.
- GESA-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue.
- Centro de Estudios Histórico-Rurales (CEHR-UNLP) y Programa Argentina Rural del Centro de Estudios e Investigaciones (CEI-UNQ).

Presentación:

Las Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales constituyen un foro de discusión e intercambio de investigaciones vinculadas con las múltiples aristas del pasado y el presente del mundo rural argentino y de los países del Mercosur, analizados desde distintas ópticas profesionales y mediante diferentes metodologías y marcos interpretativos.

El acento puesto en los enfoques interdisciplinarios del campo de lo agrario y agroindustrial hace que estas Jornadas promuevan la participación de historiadores, agrónomos, sociólogos, geógrafos, economistas, ambientalistas, antropólogos y de todos aquellos profesionales que individualmente o mediante grupos de trabajo puedan aportar diversas perspectivas y abordajes de los objetos de estudio, en un marco de irrestricto pluralismo, haciendo del evento un ámbito de debate fructífero y enriquecedor para todos los participantes.

En este contexto, y sin que deba considerárselas excluyentes, se han elaborado algunas propuestas temáticas —que recogen la experiencia de las Jornadas anteriores—, en forma de grandes ejes orientadores respecto a algunas de las cuestiones principales en torno a las que se articula la dinámica del evento. De esta manera, dada la mecánica de organización de los diferentes simposios que funcionan durante las Jornadas, la elección que realice cada ponente respecto al eje en que considera pertinente incluir su trabajo contribuirá a facilitar la labor del Comité Organizador y a una más armónica distribución de los papers dentro de unidades temáticas lo más homogéneas posibles.

Ejes temáticos indicativos:

- Historia agraria del periodo formativo del mundo rural moderno: siglos XVIII y XIX.
- Historia agraria y agroindustrial del siglo XX.
- Recursos naturales y medioambiente. Sostenibilidad del desarrollo agrario.
- Problemas demográficos y de organización del territorio. Migraciones y nuevos espacios agrícolas.
- Actualidad de la estructura social agraria. Empleo rural. Contratismo de servicios. Pluriactividad. Cooperativismo y otras formas asociativas.
- La agricultura familiar capitalizada y tradicional. Agro, familia y género.
- Sistemas de producción. Evolución y problemas de la agricultura y la ganadería. Las tendencias a la monoproducción agrícola y el denominado proceso de sojización.

- Complejos agroindustriales y relaciones intersectoriales. Mercados y comercialización. Análisis de cadenas. Empresas agroindustriales.
- Desarrollo regional y problemas de las economías no pampeanas. Transformaciones operadas durante los últimos años, problemas de reconversión productiva.
- Instituciones y políticas públicas sectoriales. El rol del estado. Desarrollo rural. Extensionismo.
- La propiedad fundiaria y del capital en el sector agrario y agroindustrial. Procesos de extranjerización y concentración económica. Pools de siembra. La renta del suelo.
- Globalización agroalimentaria, comercio internacional, bloques económicos regionales y políticas agrarias (Mercosur, Nafta, ALCA, UE Pac). Problemas de inserción y competitividad en la economía mundial.
- La tecnología agropecuaria. Cambio tecnológico. Innovación, transferencia y adopción de tecnología. Trabas y limitaciones a la investigación y desarrollo de tecnología nacional.
- Conflictos y luchas agrarias, movimientos sociales rurales, reforma agraria. Corporaciones agrarias, organizaciones campesinas y de obreros rurales.
- La problemática agraria y los pueblos originarios. Las organizaciones indígenas y la lucha por la tierra.

Fecha límite de presentación de abstracts: 15 de junio de 2005

Fecha límite de presentación de ponencias: 15 de septiembre de 2005

Máximo de 200 palabras a espacio simple, letra Times New Roman 12. Indicar título de la ponencia, nombre y pertenencia institucional de los autores, eje temático propuesto, dirección de correo electrónico. Los resúmenes pueden ser enviados a la dirección del correo electrónico: piea@interlink.com.ar en formato word o RTF.

Extensión de las ponencias y forma de presentación:

Máximo de 20 páginas a doble espacio, en hoja A4. Se presentarán dos ejemplares y una versión en diskette en Word o programa compatible.

Informes:

- Comisión organizadora:
E-mail: piea@interlink.com.ar
Dirección: CIEA-IIHES. Facultad de Ciencias Económicas, UBA
Av. Córdoba 2122. Piso 2. Ciudad de Buenos Aires

XXV Encuentro de la Asociación Portuguesa de Historia Económica y Social. Universidad de Evora,
18-19 de Noviembre de 2005

Lista de paneles temáticos:

1. The Western Mediterranean: a circulation and Exchange area.

- Org: Filomena Barros e Filipe Themudo Barata (U. Évora), ftbarata@uevora.pt
2. The "Mediterranean" as a geopolitical and geostrategic nation's stage.
Org: Fernando Martins e Mafalda Soares da Cunha (U. Évora), mafaldascunha@mail.telepac.pt
 3. Agrarian contracts and property rights.
Org: Rui Santos (FCSH/UNL) and Hermínia Vilar (U. Évora), rsantos@fcs.unl.pt
 4. Agrarian structures and land management.
Org: Hermenigildo Fernandes (FL/UL) and José Vicente Serrão (ISCTE), hgfernandesr@netcabo.pt
 5. Material Culture (Early Modern Period).
Org: Isabel Sá (U. Minho), isabeldgsa@mail.telepac.pt
 6. Colonial elites (Early Modern Period).
Org: Ângela Barreto Xavier (ISCTE) e Catarina Madeira Santos (IICT), angela.barreto.xavier@clix.pt; catarinamadeira@mail.telepac.pt.
 7. Military Orders (Early Modern Period).
Org: Cristina Cunha (FL/UP), mcunha@letras.up.pt
 8. Maritime dynamics as a globalization agent in Early Modern Period.
Org: Amélia Polónia (FL/UP), asilva@letras.up.pt
 9. Mulheres, história e sociedade portuguesa.
Org: Irene Vaquinhas (FL/UC), irenevaquinhas@hotmail.com
 10. História da ciência e imprensa científica e cultural, séculos XIX e XX-comunidade científica e impacto institucional.
Org: Fátima Nunes (U. Évora), mfn@uevora.pt
 11. Urban planning during the 19th century: European perspectives (provisional title).
Org: Álvaro Ferreira da Silva (FE/UNL), asilva@fe.unl.pt
 12. Business History.
Org: Lina Galvez, Universidad Carlos III, Madrid (Session in English), lgalvez@clio.uc3m.es
 13. Making markets for Europe's farmers, 1850-1950.
Org: Juan Carmona, Universidad Carlos III, Madrid (Session in English), juan.carmona@uc3m.es
 14. Quantitative Economic History I.
Org: Ana Bela Nunes (ISEG/UTL), abnunes@iseg.utl.pt
 15. Quantitative Economic History II.
Org: Mar Rubio (U Pompeu Fabra/Barcelona), mar.rubio@upf.edu
 16. Estratégias e protagonistas das relações políticas entre Portugal e a Europa na Idade Média. Estudos de caso.
Org: Adelaide Millan da Costa (U. Aberta), acosta@univ-ab.pt
 17. Assistência e caridade como estratégias de intervenção social: igreja, estado e comunidade (Península Ibérica, séc. XV-XX).
Org: Laurinda Abreu (U. Évora), labreu@phoenixix.net

52º Congreso Internacional de Americanistas.
17 al 21 de julio, 2006. Sevilla, España

Simposios admitidos:

HIST. 10 Miradas locales sobre las cuestiones económicas y sociales en debate en América Latina, 5 siglos XVIII-XXI

Coordinadores:

- Banzato, Guillermo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina), gbanzato@yahoo.com.ar
- Borges, Marcelo (Dickinson College, USA), borges@dickinson.edu

HIST. 17 Voces silenciadas en la historia y la literatura mexicana decimonónica: mujeres, indígenas y mestizos

Coordinadores:

- Chassen-López, Francie R. (University of Kentucky, USA), frclpz@uky.edu
- Rueda, Ana (University of Kentucky, USA), rueda@uky.edu

Se centra en las voces silenciadas tanto en la historia como en la literatura de México en el siglo XIX: las de las mujeres, los indígenas, los mestizos y los afro-mexicanos, cuya actuación es clave para reconstruir la historia y cultura del país a raíz de la Independencia mexicana. El objeto de estudio de este simposio tiene objetivos específicos:

- 1) identificar y analizar los textos olvidados en que podemos hallar la actuación de la mujer, el indígena y el mestizo;
- 2) explorar las razones que se han esgrimido históricamente para silenciar dichas voces;
- 3) estudiar la política de representación tal como se manifiesta en textos selectos;
- 4) cuestionar y evaluar críticamente las operaciones del silencio llevadas a cabo por los grupos dominantes, incluyendo no sólo las voces de mujeres, indígenas y mestizos, sino también las de autores que han intentado reivindicar sus distintos discursos, tanto desde América como desde Europa.

Este simposio pretende rescatar estas voces silenciadas en textos históricos y literarios sobre el México decimonónico que surgen desde ambos lados del Atlántico. Al mismo tiempo intenta establecer un diálogo entre distintas disciplinas representadas por un grupo de ponentes internacional e interdisciplinario. Lo distintivo de este simposio es proponer, a través de dicho diálogo, nuevas formas de compaginar diversos acercamientos al problema de la infrarrepresentación de mujeres, mestizos e indígenas en el proyecto de la construcción nacional.

*HIST. 18 Las independencias iberoamericanas.
Hacia los Bicentenarios*

Coordinadores:

- Chust, Manuel (Universidad Jaime I, Castellón, España), chust@his.uji.es
- Serrano, José Antonio (El Colegio de Michoacán, México), jserrano@colmich.edu.mx

En 2008 comenzarán a celebrarse los respectivos Bicentenarios de las diversas independencias americanas así como los orígenes del Estado-nación español que, a partir de 1808, va a suponer la quiebra de la Monarquía absoluta. En este sentido los organizadores de este Simposio pretendemos reunir un grupo de especialistas sobre esta temática con la finalidad de poner en común una serie de conocimientos, premisas y circunstancias explicativas que hagan más comprensibles desde la vertiente histórica las independencias americanas. Perspectiva que entendemos necesaria. Y, en especial, desde una visión global del proceso, plural y desde planteamientos con el máximo de rigor científico que nos aleje de interpretaciones caducas.

HIST. 28 La comunicación transatlántica y el retorno de las carabelas

Coordinadoras:

- García Sáiz, Concepción (Museo de América, Madrid, España), concepción.garcia@mamerica.mcu.es
- Toquica, Constanza (Museo de Arte Colonial, Bogotá, Colombia), cotoquica@etb.net.co

1. En la fase temprana de la globalización constituida por el establecimiento de los virreinos españoles en las Indias, se produjeron multitud de objetos tales como pinturas, tallas, plumarias, enconchados, cerámica, platería, objetos devocionales y objetos cotidianos que a manera de media fueron producidos para traer la imagen de los pueblos americanos a España y al continente europeo. Éste aspecto de la comunicación transatlántica no había sido objeto de interés científico hasta nuestros días.
2. Entre noviembre de 2004 y marzo de 2005, se realizó la primera muestra "Arte Nuevo para un Nuevo Mundo: La colección virreinal del Museo de América de Madrid en Bogotá". Éstos objetos llegaron a suelo americano después de dos o tres siglos. Por primera vez en términos de Historia del Arte y de Historia Cultural, las carabelas retornaron a América con objetos de los diferentes virreinos americanos.
3. Gracias a un trabajo de Cooperación y Comunicación Cultural, entre los Ministerios de Cultura de España y de Colombia y entre los Museos de América de Madrid y de Arte Colonial de Bogotá, a ambos lados del Atlántico y con investigadores vinculados de diversas maneras a las dos instituciones, el Simposio propone examinar hipótesis gene-

rales entorno a ese proceso de comunicación dentro de la fase de la globalización temprana, donde lo local americano tiene el papel preponderante para estudiar a partir del caso concreto de los objetos exhibidos, la construcción de la imagen americana para ser vista en España y Europa.

HIST. 35 Crisis al final del Imperio: Enfermedad y salud pública en las Américas, 1750-1821/Crisis at the end of Empire: Disease and public health in the Americas, 1750-1821

Coordinadores:

- Hernández Palomo, José J. (Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, España), jpalomo@eehaa.csic.es
- Cook, Noble David (Florida International University, USA), cookn@fiu.edu

La enfermedad epidémica y endémica tuvo un gran impacto en la evolución de las sociedades en la América del periodo colonial. A mitad del siglo XVIII surgieron importantes cambios que tuvieron un profundo impacto en cuanto a la forma de entender y tratar la enfermedad.

Los cambios en la comprensión de la biología humana, el descubrimiento de medicinas más eficaces e incluso una preocupación por el cuidado de los enfermos afectados representaron un avance en el rol de la alimentación y la sanidad, tanto como los primeros intentos por frenar la fuerte mortandad de viruelas por medio de la vacuna. Todos estos factores contribuyeron a reducir la mortalidad y significaron el inicio de una recuperación demográfica en toda la población de América. Al mismo tiempo, fue un periodo de agudos reveses con procesos epidémicos particularmente virulentos que arrasaron algunos sectores de esta población. Conflictos intermitentes y alteraciones económicas también fueron factores que limitaron el crecimiento poblacional. En este Simposio varios expertos examinarán las pautas o patrones de cambios en la atención sanitaria y enfermedad abarcando toda la amplia diversidad medioambiental y geográfica. Además, serán analizados los cambios culturales, basados en etnia y clase, en la línea de cómo percibieron la enfermedad y su atención sanitaria.

El objetivo del Simposio es confrontar y desarrollar un intercambio de conocimientos científicos para una mejor comprensión de la periodicidad y el impacto "relativo" de los diversos factores que operaron en conjunto a fines del Imperio, y, de otra parte, si realmente significó el inicio de un "modelo" de transición demográfica del Antiguo Régimen a otro de baja mortalidad y alta fertilidad, o bien el de una nueva etapa con patrones paralelos, continuadores o propios, que caracterizarían al siglo XIX.

Epidemic and endemic disease had a major impact on the evolution of societies in the Americas in the colonial period. By the middle of the eighteenth century important changes were under way that would have a profound impact on the way disease was approached and treated.

Changes in the understanding of human biology, the discovery of more efficacious medicines, a concern for the care of those stricken by disease, improved understanding of the role of nutrition and sanitation, as well as the first systematic attempts to end the heavy mortality of smallpox by vaccination, all contributed to a reduction in mortality and the beginning of a more sustained demographic growth among all populations of the Americas. At the same time, it was a period of sharp reversals, with particularly virulent epidemics that swept away sectors of the expanding population. Intermittent warfare and economic dislocation also were factors that limited population growth. In this symposium various experts will examine changing patterns of health care and disease covering a wide range of ecological environments and geographic locations.

Furthermore Cultural variations, based on ethnicity and class, in the way sickness and curing were viewed, will be explored. The purpose of the symposium is to foster a broad exchange of scientific knowledge in order to reach a more complete understanding of the timing and relative impact of the various factors that were working in conjunction with one another and leading from the demographic model of the ancien regime to the one of low mortality and high fertility that characterized the twentieth century.

HIST. 37 Rescuing Andean Cultures and Nations: Against Exclusion and Repression after 1750

Coordinadores:

- Langer, Erick (Georgetown University, USA), langere@georgetown.edu
- O'Phelan Godoy, Scarlett (Universidad Católica de Lima, Perú), osos003@infonegocio.net.pe

Recent scholarship on modernity in the Andes ties the rise of national consciousness in the region to the "modern project". A theme given impetus by the work of Anderson and reaffirmed by Hobsbawm and Ranger, it attributes the spread of national consciousness and identity to the centralization of the state, both Bourbon colonial and national, under the guiding principle of scientific rationalism. Yet before and after independence the three Andean states (colonies), Bolivia, Peru, and Ecuador, territories that had formed the pre-colonial heartland of dominant Quechua and Aymara dominant cultures, felt challenged by and clashed repeatedly with established ethnic and/or "racial" groups which felt excluded by the centralization of state and culture demanded by rationalist principles. Ironically, the struggles over exclusion shaped the independence movements and foreshadowed the identity conflicts that would give the process of national centralization its form. Recent scholarship by Duara and Chatterjee, among others, critiques the essentializing process of the nation and calls for examination of alternative discourses of authority that recognize and valorize the historically excluded groups, regions and other popular sectors without necessarily counter-

posing them to the modern project. This oneday panel will examine the ethnic, racial and other traditions and practices that made inclusion in the national identity difficult, and that led the centralizing state to link exclusion to race, ethnicity and gender. Among the excluded were indigenous communities fearful for their rights, petty merchants trading in marginal zones, loyalist kurakas and their followers, women in every facet of society and marginalized urban and rural Afro-mestizos. Practices that may be examined include community efforts to preserve independence and/or autonomy in the face of increasing colonial state demands, pressures for contributions of men and funds from patriots and loyalists in the independence wars, early nineteenth century conflicts between citizenship and community membership, alternative institutional practices that threatened the state's image of itself, fragments of identities within nations and the avoidance of resolution between the fragments and the cultural practices of the modern state, expressions of women's rights, and confrontational challenges of the national culture.

HIST. 40 Caminos y mercados de México

Coordinadoras:

- Long, Janet (UNAM, México), long@servidor.unam.mx
- Attolini Lecón, Amalia (Dirección de Etnohistoria, INAH, México), attolini@yahoo.com

El simposio presenta la oportunidad para un encuentro entre especialistas de varias disciplinas para examinar las rutas de comercio de diversos productos y los mercados a donde llegan a venderse. Los productos examinados pueden ser artículos alimenticios, objetos ornamentales, o productos de la flora y fauna de la zona, además de otros elementos. Estará abierto a la participación de antropólogos, arqueólogos, historiadores, etnobotánicos, etnobiólogos, etnohistoriadores y profesionistas de otras disciplinas interesados en los temas. Como marcador de espacio y tiempo, proponemos la restricción al territorio mexicano desde la época prehispánica hasta tiempos actuales. Aún hoy en día, algunos de los trazos de los caminos prehispánicos son evidentes y siguen en uso. Los conquistadores para realizar sus empresas aprovecharon la compleja red de caminos que construyeron los indígenas aunque hubo necesidad de modificar los caminos para poder dar paso a las nuevas carretas y caballos, varias de las ponencias que se presentarán en esta reunión tienen por contenido rutas específicas. Los mercados mexicanos también conservan rasgos prehispánicos y novohispanos, además de un tinte muy característico por regiones. El mercado concentra esta producción regional, muchas veces especializada. Esperamos fomentar un intercambio de información entre los participantes y una discusión alrededor de los temas tratados para poder avanzar en el conocimiento de las rutas de comercio y los mercados y de esta manera, reconstruir hechos históricos. El objetivo final será la publicación de las ponencias en forma de libro como una memoria del simposio.

HIST. 42 Manila, una encrucijada de culturas

Coordinadores:

- Luque Talaván, Miguel (Universidad Complutense de Madrid, España), mluque_t@terra.es
- Manchado López, Marta Ma. (Universidad de Córdoba, España), h1malom@uco.es

Este simposio pretende ofrecer a los participantes un marco adecuado para la exposición de los resultados de sus investigaciones en torno a las relaciones culturales, económicas, comerciales, políticas, etc., en el sudeste asiático. Pretende, además, propiciar el intercambio de ideas y propuestas de trabajo sobre un espacio muy dinámico y actualmente emergente. Manila, desde su fundación por Legazpi (1571) se constituyó en un centro catalizador de la intensa actividad económica que animaba el sudeste asiático, recogiendo y ampliando una tradición comercial prehispánica. La intensidad de estos flujos comerciales propició la configuración de una sociedad multirracial y multicultural, en la que el elemento español era minoritario. En esta sociedad coexistían la población indígena filipina, los dominadores españoles, los chinos y otras minorías que, como los japoneses, contribuyen con su presencia a configurar una sociedad abigarrada y un auténtico crisol de culturas. El presente simposio estaría abierto a ponencias relativas a la actividad económica, aspectos demográficos, sociales, religiosos y jurídicos, relaciones entre los diversos grupos étnicos, manifestaciones culturales... La experiencia histórica de la ciudad de Manila es un magnífico calidoscopio en el que contemplar a lo largo del tiempo la compleja coexistencia de grupos étnicos y culturalmente muy diferentes que tejieron unas complejas redes de interdependencia.

HIST. 43 Sobre Encuentros y Desencuentros: El Sur del Perú-Norte de Chile en perspectiva diacrónica

Coordinadores:

- Málaga Núñez-Zeballos, Alejandro (Universidad San Agustín de Arequipa, Perú), alejandro.malaga@usa.net
- Marsilli, María (John Carroll University, Cleveland, USA), mmarsilli@jcu.edu

Este simposio usa una perspectiva de largo plazo para la comprensión de los procesos sociales acaecidos en una extensa área de lo que una vez fue el Imperio Inca y que hoy constituye territorio de frontera entre Perú y Chile. Abarcando desde Arequipa por el norte, hasta Tarapacá por el sur, el área de estudio propuesta pone de manifiesto notables procesos de cambio y continuidad que, aún cuando comunes a otras áreas geográficas en términos genéricos, ponen de manifiesto una especificidad que amerita un estudio detallado usando una perspectiva de long-durée. Dado que aspira a incentivar un diálogo multidisciplinario, el simposio acepta propuestas provenientes de disciplinas diversas (arqueología, antropología, historia,

etnohistoria, geografía, arte, sociología, arquitectura, etc.) y tiempos diversos. Las investigaciones pueden cubrir cualquier tema-problema de estudios sociales siempre y cuando se sitúen dentro del área geográfica propuesta. Dada la notable multiplicidad de temas-problemas comunes presentes en el área elegida, creemos que el simposio propuesto facilitará un diálogo interdisciplinario entre especialistas en diversos ámbitos de las ciencias sociales. Al mismo tiempo, la perspectiva de largo plazo permitirá a público y exponentes pensar las propuestas presentadas en términos de continuidad y cambio, metodología a la base de una comprensión integral de los procesos sociales.

HIST. 47 Desarrollo demográfico y familias en América Latina, siglos XVI-XIX

Coordinadores:

- Molina del Villar, América (CIESAS, México), avillar65@yahoo.com.mx
- Navarrete, David (CIESAS, México), hyrco@ciesas.edu.mx

El objetivo de este panel es presentar un conjunto de estudios sobre la composición y estructura familiar de diversos centros rurales y urbanos de México y otros países de Latinoamérica. En este simposium se presentan varios trabajos originales basados en el análisis de fuentes históricas, tales como padrones eclesiásticos, censos civiles y registros parroquiales de los siglos XVI al XIX. La intención es presentar desde una perspectiva de larga duración la trayectoria demográfica y familiar de poblaciones rurales y de localidades urbanas de mediana jerarquía; todas ellas estaban inmersas o bien mantuvieron relaciones estrechas con zonas y centros de gran volumen demográfico y desarrollo productivo. En este panel agruparemos estudios referentes a localidades de tres categorías: centros mineros, centros agrícolas-ganaderos y centros urbanos de mediano tamaño. Los temas abordados en las ocho ponencias darán luz y discutirán temas específicos de la historia demográfica, como la confiabilidad de las fuentes cuantitativas, la composición étnica, la estructura familiar en ciudades, pueblos y haciendas y el método de reconstitución de familias. La idea principal de los panelistas no sólo consiste en presentar estudios demográficos originales, sino también reparar en el contexto regional y económico de cada zona de estudio. De este modo, estos trabajos muestran el estado de la cuestión en cuanto al análisis de ciertos temas relevantes de la historia demográfica en Latinoamérica.

HIST. 50 Europa y América y la transición de los Austrias a los Borbones: aspectos políticos, económicos y sociales

Coordinadores:

- Noejovich, Héctor (Universidad Católica de Lima, Perú), hnoejov@puccp.edu.pe

- Salles, Estela Cristina (Universidad Nacional de Luján, Argentina), salles@generalrodriguez.com

Consideramos este simposio como continuación de las investigaciones comenzadas en 1992 conjuntamente con Franklin Pease G. Y (q. e. p. d.) y que inicialmente sirvieron de base para proponer un simposio en el 50ICA, realizado en Varsovia. La publicación ha sido ya editada por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú con el título de América bajo los Austrias. Economía, Cultura y Sociedad. Posteriormente se continuó en la misma línea en el 51ICA realizado en Santiago de Chile. Siguiendo con las investigaciones y el temario de los simposios desarrollados en los Congresos anteriores se trata de auscultar los efectos de lo acontecido en Europa y cómo ello afectó a las Américas, tanto en los aspectos globales como en los desarrollos locales. A partir del “encuentro de dos mundos”, hubieron dos coyunturas históricas conectadas con los intereses hegemónicos de dos dinastías europeas: los Habsburgos y los Borbones. Las modificaciones en el mapa geopolítico europeo, se hicieron a cambio de concesiones en América, tanto políticas como económicas. Ambos factores, el político y el económico tuvieron influencia en el movimiento de las fronteras e impacto en la estructura social interna. Se trata de un “análisis de impactos”, no solamente con referencia a los grandes virreinos de la Nueva España y del Perú, sino también en relación con otras regiones americanas que se articularon con el imperio español. Se presenta un complejo mundo americano, donde los virreinos ibéricos, especialmente el del Perú, mostraron signos de desarrollo autónomo, asumiendo su propia defensa sustentando así cierto grado de independencia política en la toma de decisiones pero a la vez con relación a los acontecimientos europeos. Pero, asimismo, se establecieron articulaciones propias con los enemigos de España, principalmente ingleses, holandeses y portugueses, que dejaron raíces culturales y económicas. En síntesis, sea a nivel global, sea a nivel puntual la cuestión es: promover el desarrollo de trabajos que indiquen ¿qué cambió y que pervivió en el segmento histórico sujeto de la investigación? ¿Cuál fue el impacto como consecuencia de la política europea? ¿Cuál fue la dinámica del proceso histórico investigado?.

**XIV International Economic History Congress 2006.
Helsinki, Finland, 21 to 25 August 2006. Symposium
Proto-industrialization**

Para este simposio los coordinadores solicitan propuestas:
Symposium Proto-industrialization: Small Productive Units in Latin America and peripheral societies during the XIX-XX centuries: A comparative Economic History reappraisal.

Description:

The theoretical perspectives to study the industrialization process are so varied, however, one of these approaches where the small production units (SPU) are taken as a central element in the analysis is the “proto-industrial” point of view. Even, the proto-industrialization (which could be understood as an unfinished process) not only is related to the SPU, but also it tries to scrutinize the different articulations and insertions into the productive regional systems through the time, especially these relationships consolidated in the ancien régime. Therefore, we believe that it is essential to discuss about the nature and the mechanisms of persistence of the SPU systems in Mexico, Latin America and other so called “peripheral” societies during the XIX and XX centuries, trying to understand their participation in the industrialization process, understood it as a longue durée event.

The symposium highlights as main task to debate in a comparative perspective as in the long run as in the different regional Latin American landscapes and peripheral societies, some of the principal characteristics of the SPU's during the XIX and XX centuries. We will try to privilege the proto-industrial approach and compare this perspective with other points of view. A first particularity of the SPU's has been its heterogeneity. A second one, the peculiar participation of the domestic group in the production process and commercialization. This productive units have constituted the social base of the industrialization process in Mexico and other Latin American countries, it is not so easy to locate them, but they are crucial in order to understand productive networks in the Latin American economies, as it has become evident through the time; moreover given their proper nature, it has been so complicated to identify the accurate proportion in whole industrial systems through the time. The SPU's have acted in urban as well as rural milieu, based in their specific activities and insertion in the productive systems during the XIX and XX centuries. The informal economic activity (clandestinely) has been a third specificity, expressly in critical moments derived from the economic and political troubles.

Convenors:

- Carlos Riojas (Department of Regional Studies at the University of Guadalajara, México), Periférico Norte 799, Módulo M 2o Nivel, Núcleo Universitario Los Belenes, C. P. 45100, Zapopan, Jalisco, México. Phone: 00 52 37 37703404, 37703300 ext. 5247. e-mail: criojas@cucea.udg.mx
- Humberto Morales (Social and Economic History Department. Autonomous University of Puebla, México), Av. Palafox y Mendoza 227 Altos, C. P. 72000, Centro. Puebla, Pue. México. Phone: 00 52 222 2323821 ext. 112. e-mail: hmoreales@siu.buap.mx, hmoreno98@yahoo.com

V. CONVOCATORIA AL CONGRESO MUNDIAL DE HISTORIA ECONÓMICA EN HELSINKI (AGOSTO 2006)



A continuación presentamos algunas de las sesiones aprobadas que pueden resultar de interés para los estudiosos de la historia económica.

SESSION 42

The Political Economy of Protectionism in the Periphery, 1870-1929

Organizer

- Graciela Márquez, Dr., El Colegio de México, Mexico
e-mail: gmarquez@colmex.mx

Abstract

In recent years, the literature on convergence and globalization have found that both industrialized and non-industrialized economies turned to protectionist policies at least from the last quarter of the 19th century up until 1914. For countries in Latin America and the European periphery, fiscal dependence on foreign trade taxes, exchange rate regimes, strategic trade practices, and industrialization programs played a significant role in shaping commercial policy in the period. The political economy of protectionism is then crucial to better understand why protectionism remained deeply entrenched in some economies between 1870 and 1929 in Latin America and Southern Europe.

Participants

- Graciela Márquez, El Colegio de México (Mexico).
- John H. Coatsworth, Harvard University (USA).
- Jeffrey Williamson, Harvard University (USA).
- Daniel Lederman, World Bank.

SESSION 18

Imperial Networks and Global Business in Iberian World, XVth to XVIIIth Centuries: Merchants, Bankers and Corporations

Organizers

- Bernd Hausberger, Dr., Freie Universität Berlin, Germany.

- Antonio Ibarra, Dr., Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico, e-mail: ibarrara@servidor.unam.mx

Abstract

The study of the organization and representation networks of the elites of in the Spanish colonial empire has become one of the most fruitful instruments to analyze the social, political and economic functioning of hispanic societies in early modern times. These family and "client" networks penetrated both state and institutions, aligned interests and directed economic policies in their own jurisdictions. This session proposes to analyze, above all, the function of these networks in the business world, as well as their relation with other institutions. It therefore attempts to combine, from a renewed perspective, the history of both the institutions and the social networks, sometimes in an openly anti-structuralist way, in order to gain a greater knowledge of the nature of the Spanish empire, a knowledge that would seem to be fundamental if we want to understand the origins of the so-called globalization. In this discussion we intend to keep in mind both Latin America and Spain, as well as their links with the outside world.

Participants

- Marina Alfonso, Universidad Española a Distancia (Spain) (invited).
- Luis Alonso Álvarez, Universidad de La Coruña (Spain).
- Carlos Álvarez Nogal, Universidad Carlos III (Spain).
- Michel Bertrand, Université Toulouse le Miral (France).
- Antonio García de León, Universidad Nacional Autónoma de México (Mexico).
- Regina Grafe, London School of Economics (United Kingdom) (invited).
- Bernd Hausberger, Freie Universität, Berlin (Germany).
- Antonio Ibarra, Universidad Nacional Autónoma de México (Mexico).
- Carlos Martínez Shaw, Universidad Española a Distancia (Spain) (invited).
- Cristina Mazzeo, Pontificia Universidad Católica de Perú (Peru).
- Zacarias Moutoukias, Université de Paris VII (France).
- Adrian Pearce, University of Liverpool (United Kingdom).
- Ana Ma. Presta, Universidad de Buenos Aires (Argentina) (invited).

- Guillermina del Valle Pavón, Instituto Mora (Mexico).
- Enriqueta Vila Vilar, CSIC (Spain).
- Eric Van Young, University of California at San Diego (USA).

SESSION 55

The Modernization of Tax Systems in Latin America and the Iberian Peninsula: a Comparative Perspective

Organizers

- Carlos Contreras Carranza, Prof., Pontificia Universidad Católica del Perú, Peru.
- Luis Jáuregui Frías, Prof., Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Mexico.
- Juan Pro Ruiz, Prof., Universidad Autónoma de Madrid, Spain, e-mail: juan.pro@uam.es

Abstract

Most of today's Latin American fiscal systems face important problems that seem to be deeply rooted in the persistence of past structures with a high resistance to all reform attempts. This evaluation backs the project of tracing the historical origins of a global fiscal situation, characterized by the unjust distribution of tax burdens and the structural public sector deficits. A significant part of historical problems in Latin American and Iberian states can find an efficient set of explanations in the fiscal arena, given the large impact of tax systems in economic, political and social spheres. What we are aiming at is tackling all these questions with a long-run perspective, between the birth of independent national states, at the beginning of the 19th century, and today. And do so with a comparative approach, which enables us to identify analogies and differences in national historical experiences within the Latin American and Iberian area. Public finances have become a field of research developed very unequally by the different national historiographical traditions, in all the countries born out of the end of the Spanish and Portuguese empires. Each of these historiographies has been constructed separately, even with a high degree of isolation. Our proposal tries to reverse this unproductive tendency and set the bases for a transnational debate.

Participants

- Luis Aboites Aguilar, Colegio de México (Mexico).
- Luis Alvero, Universidad Nacional de Catamarca (Argentina).
- Samuel Amaral, Academia Nacional de Historia (Argentina).
- Manuel Araya Bugueño, Universidad de Chile (Chile).
- Angelo Alves Carrara, Universidad de Minas Gerais (Brazil).
- Francisco Comín, Universidad de Alcalá de Henares (Spain).
- Daniel Díaz Fuentes, Universidad de Cantabria, Santander (Spain).

- Jorge Gaggero, Universidades Nacionales (Argentina).
- Jorge Gelman, Universidad de Buenos Aires-CONICET (Argentina).
- Carlos Humberto Ibáñez, Universidad Nacional de Catamarca (Argentina).
- Antonio Ibarra, Universidad Nacional Autónoma de México (Mexico).
- Alejandra Irigoin, College of New Jersey (USA).
- Marcelo Lascano, Plan FENIX-Universidad de Buenos Aires (Argentina).
- Adolfo Meisel Roca, Banco de la República (Colombia).
- Zacarías Moutoukias, Université de Paris VII (France).
- Héctor Noejovich, Pontificia Universidad Católica del Perú (Peru).
- Oscar Oszlak, Universidad de Buenos Aires (Argentina).
- Silvia Pamomeque, Universidad Nacional de Córdoba-CONICET (Argentina).
- Mario Pastore, Banco Central (Paraguay).
- Juan Luis Pan-Montojo, Universidad Autónoma de Madrid (Spain).
- Andrés Regalsky, Universidad Nacional de Luján (Argentina).
- Linda A. Rodríguez, University of California-Los Angeles (USA).
- Jorge Saborido, Universidad Nacional de La Pampa (Argentina).
- Ernest Sánchez Santiró, Instituto Mora (Mexico).
- Daniel Santilli, Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires (Argentina).
- Roberto Schmitt, Universidad de Buenos Aires-UNGS (Argentina).
- José Antonio Serrano, Colegio de Michoacán (Mexico).
- Kendall Brown, Brigham Young University (USA).
- Viviana Grieco, Emory University, Atlanta (USA).
- Cristina Mazzeo, Pontificia Universidad Católica del Perú (Peru).
- Isabel Murga, Pontificia Universidad Católica del Perú (Peru).
- Pedro Pérez Herrero, Universidad de Alcalá de Henares (Spain).
- Santiago Rex Bliss, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina).
- Jorge Silva Riquer, Instituto Tecnológico de Monterrey (Mexico).
- Luz María Uhthoff, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (Mexico).
- Alfredo Vento, Pontificia Universidad Católica del Perú (Peru).
- María Cecilia Zuleta, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa (Mexico).

SESSION 56

The Economics of Latin American Labor

Organizer

- James P. Brennan, Prof., University of California-Riverside, USA, e-mail: james.brennan@ucr.edu

Abstract

The study of Latin American labor is at a crossroads and this panel seeks to suggest new areas of research and also to establish a framework for dialogue with already established approaches. The panel explores the utility of studying Latin American labor by industrial sector and as a complement to the strictly cultural approaches which now dominate labor history, especially in the English-speaking world. It concentrates on the economics of labor broadly defined (labor markets, econometrics, industrial relations, production) and by specific industrial sector (mining, textiles, meatpacking, automobiles, steel, and oil) in order to highlight cross-national comparisons and to focus on material-related similarities rather than cultural peculiarities. A major purpose of the panel is to demonstrate the multiple dimensions of the labor economy, their effects on working people, and their importance in the research and writing of a more integrative labor history.

Participants

- James Brennan, University of California, Riverside (USA).
- Marcos Águila, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (Mexico).
- Steven Bachelor, Colgate University (USA).
- Jeffrey Bortz, Appalachian State University (USA).
- Oliver Dinius, University of Mississippi (USA).
- Aurora Gómez-Galvarriato, CIDE-México (Mexico).
- Mirta Lobato, Universidad de Buenos Aires (Argentina).
- José Moya, University of California, Los Angeles (USA).
- Silvia Simonassi, Universidad Nacional de Rosario (Argentina).
- John Womack, Harvard University (USA).
- John French, Duke University (USA).
- Emilio Kourf, University of Chicago (USA).
- John Coatsworth, Harvard University (USA).
- Brodwyn Fischer, Northwestern University (USA).
- Mónica Gordillo, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

SESSION 102

European Banks in Latin America During the First Age of Globalization, 1870-1914

Organizers

- Gail Triner, Dr., Rutgers University, USA.
- Carlos Marichal, Dr., El Colegio de México, Mexico, e-mail: cmari@colmex.mx

Abstract

During the "first age of globalization" from 1870 to 1914, European banks were among the most visible and important

multinational firms to make their presence felt throughout Latin America. Research on globalization is typically concerned with networks of international exchange. The implications for patterns of local institutional and economic structures have received less attention. Banks offer an interesting opportunity to integrate the global perspective with the local. Banks from many European countries followed export merchants and the earliest multinational or "free-standing" enterprises into Latin America. The banks were instrumental in shaping the commercial and financial systems to support global exchange while also influencing the development of domestic financial institutions within their host economies. They financed international and local trade, facilitated the raising of long-term capital investment (often in European markets), motivated financial policy, introduced organizational innovations and personnel. This session assesses the activities of European banks within specific Latin American economies to develop insights into their business, financial and social implications during the first age of globalization. The papers in this session consider the roles of British, French, German and Spanish banks within the economies of Argentina, Brazil, Chile, Mexico and the Caribbean. They bring together a wide variety of methodological and theoretical approaches in order to fulfill the goal of the sessions, which is to develop new comparative insights on the importance of international finance and early globalization in the periphery.

Participants

- Luis Anaya, Universidad Autónoma de Morelos (Mexico).
- Manfred Pohl, European Association of Banking History-Frankfurt (Germany).
- Susan J. Fernandez, University of South Florida (USA).
- Charles Jones, Cambridge University (United Kingdom).
- Carlos Marichal, El Colegio de México (Mexico).
- Guy Pierre, Universidad de la Ciudad de México (Mexico).
- Andrés Regalsky, Universidad Nacional de Luján (Argentina).
- Paolo Riguzzi, El Colegio Mexiquense (Mexico).
- Gail Triner, Rutgers University (USA).
- Andre Villela, Fundacion Getulio Vargas (Brazil).
- Ignacio Briones, Universidad Alfredo Ibáñez (Chile).
- Youssef Cassis, University of Geneva (United Kingdom).
- Pablo Martín Aceña, Universidad de Alcalá de Henares (Spain).
- Giuseppe Tattara, Venice University (Italy).

SESSION 118

International Petroleum in the 20th Century: The Evolving Interrelationships between Production, Markets, Ownership, Labor and Governments

Organizers

- David S. Painter, Prof., Georgetown University, USA.

- Jonathan C. Brown, Prof., University of Texas at Austin, USA, e-mail: jcbrown@mail.utexas.edu

Abstract

At a general level, most people recognize that oil has been an important factor in the history of the 20th century. These papers will demonstrate in concrete detail that studying the dynamic interaction between states and markets in the international oil industry provides a new and productive way to understand recent history. The key theme unifying the various papers is the changing relationships between states and markets in the international oil industry. Although states have always been involved in shaping the environment in which markets operate, the role of states has been especially prominent in the international oil industry due to the economic and military importance of oil in the 20th century, the location of oil reserves in politically unstable and geo-politically contested areas, and the structural characteristics of the oil industry. The papers will examine how the interaction between public policies and corporate concerns played out in practice in different areas of the world and in different time frames. All the papers will take an interdisciplinary approach, combining business, economic, political, diplomatic, military, and social history. They will draw on research in public and private papers, a wide range of secondary sources, and the insights of economic analysis.

Participants

- James H. Bamberg, University of Cambridge (United Kingdom).
- David H. Breen, University of British Columbia (USA).
- Marcelo Bucheli, Universidad de los Andes (Columbia).
- Nathan Citino, Colorado State University (USA).
- Ángel de la Vega Navarro, Universidad Nacional Autónoma de México (Mexico).
- Ann Genova, University of Texas at Austin (USA).
- Tammy Nemeth, University of British Columbia (USA).
- Francisco Monaldi, Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela).
- Miguel Tinker Salas, Pomona College (USA).
- Fiona Venn, University of Essex (United Kingdom).

SESSION 119

Transforming Public Enterprises: Networks, Integration and Transnationalisation

Organizers

- Daniel Díaz Fuentes, Prof., Universidad de Cantabria, Spain.
- Judith Clifton, Prof., Universidad de Oviedo, Spain.

- Francisco Comín, Prof., Universidad de Alcalá de Henares, Spain, e-mail: francisco.comin@uah.es

Abstract

Multinational firms and public enterprises are usually perceived as organisations evolving in separate, not to say antagonistic, economic and ideological spheres. During the interwar period and the years following the end of WWII, many firms were nationalised, partly, in order to limit the influence of multinationals over the national economy. In the recent period, privatisation has been accompanied by a significant return of the transnational firm in many national economies. Among them, an important newcomer has emerged: the public enterprise itself. State companies from developed countries compete with private firms to obtain markets or enterprises available through deregulation or privatisation all over the world, especially in the developing world. Their financial and technical background gives them important advantages over the private sector. A new, complex relationship is henceforth being developed between the private and public spheres, in spite the ongoing debate opposing them. Of particular interest to this session are the public enterprises in transnational networks-energy (electricity, gas, etc.), water, transport, communications (post, telecommunications, broadcasting), and other essential services, which have undergone all these transformations.

Participants

- Grietjie Verhoef (South Africa).
- Victor Bulmer-Thomas (United Kingdom).
- Pierre Lanthier (Canada).
- Colin Lewis (United Kingdom).
- Carlos Marichal (Mexico).
- William Megginson (USA).
- Andrés Regalsky (Argentina).
- Anthony Cheung (Hong Kong).
- Hideaki Miyajima (Japan).
- Simon Ville (Australia).
- Lena Andersson-Skog (Sweden).
- Sean Barrett (Ireland).
- Eva Belabed (Belgium).
- Frans Buelens (Belgium).
- Julien van den Broeck (Belgium).
- Hans Willems (Belgium).
- Francisco Comín (Spain).
- Daniel Diaz (Spain).
- Patrick Fridenson (France).
- Lina Gálvez (Spain).
- Robert Millward (United Kingdom).
- Harm Schröter (Norway).
- Marina Sidorov (Russia).
- Pier Angelo Toninelli (Italy).
- Michelangelo Vasta (Italy).
- Nuno Valerio (Portugal).
- Judith Clifton (Spain).

Para mayor información sobre este congreso:

- Congress Secretariat
IEHC 2006
Department of History
PO Box 59

University of Helsinki
FI-00014 Helsinki, Finland
tel.: +358 9 191 24519
fax: +358 9 191 23217
<http://www.helsinki.fi/iehc2006/index.html>

VI. TESIS RELATIVAS A LA HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO (2004-2005)



Licenciatura

Alonso Norma, Francisco Guillermo, *La estabilidad política en los imperios de Agustín de Iturbide en México y Pedro I en Brasil*, tesis de licenciatura, México, CIDE, 2005.

Cerna Montes de Oca, Fernando, *El impacto de la política monetaria en el crecimiento económico en México 1982-2000*, tesis de licenciatura, México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, 2005.

Del Ángel Montiel, Pavel, *Despojo e ilusiones, turismo y desarrollo en Punta de Mita Costa Sur de Nayarit*, tesis de licenciatura, México, ENAH, 2005.

Elías Rojas, José Alberto, *La fábrica de cigarros de la Villa de Guadalupe, 1764-1810*, tesis de licenciatura, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2005.

García Osnaya, Arturo, *Fuentes de financiamiento para la microempresa manufacturera en el México del siglo XIX*, tesis de licenciatura, México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, México, 2005.

Hernández Madrigal, Octavio y Efraín Trejo de los Ángeles, *Una historia de la producción de jitomate en México: 1897-1982*, tesis de licenciatura, México, UAM-I, 2004.

Herrera Suárez, Óscar, *Catálogo parcial del Archivo Histórico de don Francisco I. Madero de la Secretaría de Hacienda*, tesis de licenciatura, México, UAM-I, 2004.

Martínez Ramírez, Xóchitl, *La haciendas de los Valles centrales de Oaxaca durante la Revolución Mexicana*, tesis de licenciatura, México, UAM-I, 2004.

Martínez Ruiz, Carlos, *La visión del estado a través de la historiografía política, 1940-1950*, tesis de licenciatura, México, UAM-I, 2004.

Mozo Rojas, Álvaro, *El poderío de una empresa norteamericana:*

na: el caso de la United Fruit Company en Panamá, tesis de licenciatura, México, UAM-I, 2005.

Ramírez Valdés, Rosalinda Guadalupe, *Hacia la igualdad de género: análisis del desarrollo económico y la equidad de género en América Latina*, 56 h., tesis de licenciatura, México, CIDE, 2005.

Ruiz Mosqueda, Paulina Angélica, *Elección institucional: ¿bicameral o unicameral? Abolición y restitución del Senado en la Constitución de 1857*, tesis de licenciatura, México, CIDE, 2004.

Maestría

Fagoaga Hernández, Ricardo Alejandro, *Circuitos mercantiles de la Huasteca Potosina, 1743-1812*, tesis de maestría, México, El Colegio de San Luis, 2004.

Lara Ríos, Erika, *Minería y diplomacia: el reconocimiento de la independencia de México por parte de Gran Bretaña, 1808-1827*, tesis de maestría, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2004.

Mendoza Araiza, Francisco Humberto, *El espacio geográfico de la industria manufacturera en México, 1930-1999*, tesis de maestría, México, Facultad de Economía-UNAM, 2005.

Peña Guajardo, Antonio, *La economía novohispana y la elite local del Nuevo Reino de León en la primera mitad del siglo XVIII*, tesis de maestría, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2004.

Doctorado

Aldana Rendón, Mario Alfonso, *Manuel M. Dieguez y la revolución mexicana: poder regional y elite militar en el carrancismo*, tesis doctorado, México, Universidad de Guadalajara, 2004.

Arias Gómez, María Eugenia, *Dimensión historiográfica de la perspectiva regional en México (1890-1915)*, tesis doctorado, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2005.

Calvillo Unna, Tomás Javier, *La inversión norteamericana en San Luis Potosí y la conformación del poder político en la década de 1920-1930*, tesis doctorado, México, CIESAS-U de G, 2005.

Cortés Máximo, Juan Carlos, *De repúblicas de Indios a ayuntamientos constitucionales: pueblos sujetos y cabeceras de Michoacán, 1740-1831*, tesis doctorado, México, El Colegio de Michoacán, 2005.

Cortés Máximo, Juan Carlos, *De repúblicas de indios a ayuntamientos constitucionales: pueblos sujetos y cabeceras de Michoacán, 1740-1831*, tesis doctorado, México, El Colegio de Michoacán, 2005.

González, Eduardo, *El dinero no es dios pero como hace milagros. Prácticas y discursos en la disputa por el diezmo en el obispado de Michoacán, siglos XVII y XVIII. Agustinos y Cabildo Central*, tesis doctorado, México, CIESAS, 2005.

Lara de Toledo Mancuso, *Cofradías, minería y estratificación social: Zacatecas y Ouro Preto en la segunda mitad del siglo XVIII*, tesis doctorado, El Colegio de México, 2004.

León Fuentes, Nelly Josefina, *El agua y la tierra: la conformación económico-social de la región Xalapa-Coaztepec: 1838-*

1882, tesis doctorado, México, Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 2005.

Mantilla Trolle, Marina del Sagrario, *La audiencia de Guadalajara y el proyecto Borbónico, 1776-1824*, tesis doctorado, México, CIESAS-U de G, 2004.

Ramírez Calva, Berenice Cipatli, *Caciques y cacicazgos indígenas en la región de Tolla, siglos XVI-XVII*, tesis doctorado, México, El Colegio de Michoacán, 2005.

Samaniego López, Marco Antonio, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos: usos sociales del agua y formación de cuencas. Los tratados de 1906 y 1944*, tesis doctorado, El Colegio de México, 2004.

Solorza Luna, Marcia Luz, *Teoría del circuito monetario y banca extranjera en México, 1850-1930*, tesis doctorado, México, Facultad de Economía-UNAM, 2005.

Zarauz López, Héctor Luis, *Revolución y contrarrevolución: rebeliones en contra de los gobiernos revolucionarios en el Istmo de Tehuantepec, 1916-1924*, tesis doctorado, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2005.

VII. NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS DE HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO (2004-2005)



L ibros

- Aboites Aguilar, Luis y Luis Jáuregui (coord.), *Penuria sin fin: historia de los impuestos en México, siglos XVIII-XX*, México, Instituto Mora, 2005.
- Anaya, Luis, *Colapso y Reforma. La integración del sistema bancario en el México Revolucionario 1913-1932*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- Beato, Guillermo, *De la Independencia a la Revolución*, México, UNAM-Océano, 2004 (Colección Historia Económica de México, coord. Enrique Semo).
- Blanco, Mónica y María Eugenia Romero Sotelo, *La Colonia*, México, UNAM-Océano, 2004 (Colección Historia Económica de México, coord. Enrique Semo).
- Cerutti, Mario, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2004 (primera edición, 1983).
- Comín, Francisco, Mauro Hernández y Enrique Llopis (eds.), *Historia Económica Mundial. Siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, 2005.
- Contreras, Camilo y Moisés Gámez (coords.), *Espacios y procesos mineros. Fundición y minería en el centro y noreste de México durante el porfiriato*, Tijuana, Plaza y Valdés-El Colegio de la Frontera Norte, 2004.
- Del Ángel-Mobarak, Gustavo, Carlos Bazdresch Parada y Francisco Suárez Dávila, *Cuando el Estado se hizo banquero. Consecuencias de la Nacionalización Bancaria en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005. Colección El Trimestre Económico.
- Di Vitorio, A. C., Barciela Lopez y G. L. Fontana, *Storiografia D'Industria e D'Impresa in Italia Espagna. In Età Moderna e Contemporanea*, Padova, Coop. Liobreria Editrice Università di Padova, 2004.
- Escobar Ohmstede, Antonio, *Desastres Agrícolas en México. Catálogo Histórico, siglo (1822-1900)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Fondo de Cultura Económica, 2004 (Tomo II).
- Fujigaki, Esperanza, *La Agricultura siglos XVI al XX*, México, UNAM-OCEANO, 2004 (Colección Historia Económica de México, coord. Enrique Semo).
- Gamboa Ojeda, Leticia, *Au-delà de l'Océan. Les Bercelettes à Puebla, 1845-1928*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2004.
- García Martínez, Bernardo, *El desarrollismo regional. Siglos XVI al XX*, México, OCEANO-UNAM, 2004 (Colección Historia Económica de México, coord. Enrique Semo).
- Gómez-Galvarriato, Aurora y Aldo Musacchio, *Organizational Choice in a French Civil Law Underdeveloped Economy: Partnerships, Corporations and the Chartering of Business in Mexico, 1886-1910*, México, CIDE, 2004.
- Gómez-Galvarriato, Aurora y Gabriela Recio, *Foreign and Mexican Companies in Mexico's First Age of Globalization, 1885-1910*, México, CIDE, 2004.
- Gracida, Elsa M., *El desarrollismo*, México, OCEANO-UNAM, 2004 (Colección Historia Económica de México, coord. Enrique Semo).
- Herrera, Inés y Eloy González, *Recursos del subsuelo, siglos XVI al XX*, México, OCEANO-UNAM, 2004 (Historia Económica de México, coord. Enrique Semo).
- Martínez Barrera, Alonso, *Relaciones económicas y políticas en Sinaloa, 1910-1920*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa-El Colegio de Sinaloa, 2004.
- Martínez López-Cano, Ma. del Pilar, Elisa Speckman Guerra y Gisela von Wobeser (coords.), *La iglesia y sus bienes. De*

la amortización a la nacionalización, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2004.

Quiroz Muñoz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia: mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, México, El Colegio de México-Instituto Mora, 2005.

Rueda Ramírez, Pedro J., *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2005.

Tamás Szmrecsányi (org.), *História Económica da cidade de Sao Paulo*, Sao Paulo, Editora Globo, 2004.

Téllez G., Mario y José López Fontes (comps.), *La Legislación Mexicana de Manuel Dublán y José María Lozano*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación-Tribunal Superior de Justicia del Estado de México-El Colegio de México-Escuela Libre de Derecho, 2004.

Trujillo Bolio, Mario, *El Golfo de México en la centuria decimonónica. Entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima*, México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2005.

Villalobos R., Sergio y Rafael Sagredo B., *Los estancos en Chile*, Santiago, Fiscalía Nacional de Economía: de Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2004.

Von Wobeser, Gisela, *La hacienda azucarera en la época colonial*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2004 (2a. edición).

Zárate Toscazo, Verónica, *Una docena de visiones de la historia. Entrevistas con historiadores americanistas*, México, Instituto Mora, 2004.

Artículos

Anaya Merchant, Luis, "Los archivos bancarios mexicanos. Notas para el análisis de fuentes del sistema bancario 1900-1940", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio de 2005.

Bátiz Vázquez, José Antonio, "El archivo histórico BANAMEX: su génesis", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio de 2005.

Brown, Jonathan, "Los archivos del petróleo y la revolución mexicana", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio de 2005.

Cerutti, Mario, "Fertilidad empresarial en Monterrey (1885-1939)", en *Estudios do Século XX*, Universidad de Coimbra, 4, 2004.

Cerutti, Mario, "Los estudios empresariales en América Latina. ¿El debate interminable?", en Belín Vázquez y Gabriela Dalla Corte (comps.), *Empresarios y empresas en América Latina (siglos XVIII y XIX)*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2005.

Clavé Almada, Eduardo, "La riqueza del Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio de 2005.

Contreras Utrera, Julio, "Comercio y comerciantes de Chiapas en la segunda mitad del siglo XIX", en *Secuencia*, núm. 60, sep.-dic., 2004.

Crespo, Horacio, "La industria azucarera en México", en *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 233, 2005.

Crespo, Horacio, "Pragmatismo corporativo. Estado y empresarios frente a la crisis de la agroindustria azucarera mexicana en la década de 1930", en *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 233, 2005.

Deustua, José, "La minería en las Américas en el siglo XIX: el desarrollo de economías Sociales", en *Revista Historias de la Dirección de Estudios Históricos del INAH*, núm. 58, mayo-agosto, 2004,

Fernández Ruiz, Jorge, "La debilidad financiera y el comportamiento depredador en la financiación de la deuda", en *El Trimestre Económico*, vol. LXXII, núm. 287, julio-septiembre, 2005.

Gamboa Ojeda, Leticia, "Los fondos documentales de la Cámara Textil de Puebla y Tlaxcala", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio de 2005.

Gamboa Ojeda, Leticia, "La Constancia Mexicana. De la fábrica, sus empresarios y sus conflictos laborales hasta los años de la posrevolución", en *Tzintzum. Revista de Estudios Históricos*, núm. 39, 2004.

García Álvarez, Alejandro y Antonio Santamaría García, "La industria azucarera en América. Ensayo introductorio", en *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 233, 2005.

Germán-Soto, Vicente, "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", en *El Trimestre Económico*, vol. LXXII, núm. 287, julio-septiembre, 2005.

Gómez Mendoza, Antonio, "El futuro de los archivos de empresa en México en el espejo español", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio, 2005.

Gómez-Galvarriato, Aurora, "Sacando la nuez de la cáscara: los archivos de empresa como fuente para la historia. Mi experiencia en los archivos de la CIVSA, la CIDOSA y la Fundidora Monterrey", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio, 2005.

Güemez Pineda, Arturo, "El poder de los cabildos mayas y la venta de propiedades privadas a través del Tribunal de Indios. Yucatán (1750-1821)", en *Historia Mexicana*, vol. LIV, núm. 215, enero-marzo, 2005.

Herrera Canales, Inés, "Estadísticas históricas de acuñación en México. Origen y manejo de las cifras: la época colonial y los primeros años postindependientes", en *Revista Historias de la Dirección de Estudios Históricos del INAH*, núm. 58, mayo-agosto, 2004.

Kuntz Ficker, Sandra, "Fuentes para la historia empresarial de los ferrocarriles de México", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio, 2005.

Kuntz Ficker, Sandra, "Sobre el ruido y las nueces. Comentarios al artículo de Pedro L. San Miguel, 'La representación del atraso: México en la historiografía de Estados Unidos'", *Historia Mexicana* (212), LIII: 4, abril-junio, 2004, pp. 959-988.

Kuntz Ficker, Sandra, "The Export Boom of the Mexican Revolution: Characteristics and Contributing Factors", *Journal of Latin American Studies*, 36 (part II), mayo, 2004, pp. 267-296.

Kuntz Ficker, Sandra, "The Import Trade Policy of the Liberal Regime in Mexico, 1870-1900", en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *Divine Charter. Constitutionalism and Liberalism in Nineteenth-Century Mexico*, Oxford, Roman and Littlefield, 2005.

Kuntz Ficker, Sandra, "La historiografía económica reciente sobre el México decimonónico", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 21, núm. 2, verano de 2005.

Lora, Eduardo, "¿Debe la América Latina temerle a China?", en *El Trimestre Económico*, vol. LXXII, núm. 287, julio-septiembre, 2005.

Ludlow, Leonor, "Archivos y documentos de los antiguos bancos de emisión existentes en el Archivo General de la Na-

ción", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio, 2005.

Márquez Martínez, Teresa, "Los archivos de Ferrocarriles Nacionales de México", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio, 2005.

Martínez López-Cano, Pilar, "Las instituciones eclesiásticas y el crédito al mediar el siglo XVII: conventos de religiosas y capellanías en la Ciudad de México", en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, Poder y Autoridad en la Nueva España*, México, IIH-UNAM, 2004.

Niccolai, Sergio, "El patrimonio industrial histórico de México y sus fuentes", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio, 2005.

Oviedo Gámez, Belem, "Avances en la organización y promoción de archivos históricos mineros de Real del Monte, Pachuca y Atotonilco El Chico", en *América Latina en la historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, Nueva Época, núm. 23, enero-junio, 2005.

Parra, Alma, "Experiencia, destreza e innovaciones en la minería de Guanajuato en el siglo XIX", en *Revista Historias de la Dirección de Estudios Históricos del INAH*, núm. 58, mayo-agosto, 2004.

Sánchez Santiró, Ernest, "Fiscalidad, administración y desarrollo. La renta de alcabalas en el tránsito de la Colonia a la Independencia (1754-1838)", en *Revista Historias de la Dirección de Estudios Históricos del INAH*, núm. 58, mayo-agosto, 2004.

Sánchez Santiró, Ernest, "La población de la ciudad de México en 1777", en *Secuencia*, núm. 60, sep.-dic., 2005.

Sandoval, Irma, "Intervencionismo neoliberal y desregulación financiera: evolución institucional del sector bancario en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, 2005.

Serrano Ortega, José Antonio, "Cadiz Liberalism and Public Finances: Direct Contributions in Mexico, 1810-1835", en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *Divine Charter. Constitutionalism and Liberalism in Nineteenth-Century Mexico*, Oxford, Roman and Littlefield, 2005.

Reseñas

Aboites Aguilar, Luis, "Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México, 1922-1972",

por Graciela Márquez (El Colegio de México), en *Investigaciones de Historia Económica*, Revista de la Asociación Española de Historia Económica, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, núm. 1, Invierno, 2005.

Aboites Aguilar, Luis, "Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México 1922-1972", por Gabriela Torres-Mazuera, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 22 mai 2005, référence du 31 mai 2005, disponible en <http://nuevomundo.revues.org/document985.html>

Aboites Aguilar, Luis, "Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México, 1922-1972", por Jorge Silva Riquer, en *Secuencia*, núm. 61, enero-abril, 2005.

Boorstein, Edith Couturier, "The Silver King. The remarkable life of the Count of Regla in colonial Mexico", por Verónica Zárate Toscano, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2 février 2005, référence du 31 mai 2005, disponible en <http://nuevomundo.revues.org/document185.html>

Cárdenas Sánchez, Enrique, "Cuando se originó el atraso económico en México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920", por Humberto Morales Moreno, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 28, julio-diciembre, 2005.

Cárdenas Sánchez, Enrique, "Cuando se originó el atraso económico en México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920", por Jorge Silva Riquer, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 28, julio-diciembre, 2005.

Caso Barrera, Laura, "Caminos en la selva. Migración, comercio y resistencia. Mayas, yucatecos e itzaes, siglos XVII-XIX", por Felipe Castro Gutiérrez, en *Historia Mexicana*, vol. LIV, núm. 214, octubre-diciembre, 2004.

Cerutti, Mario y Carlos Marichal (comps.), "La banca regional en México (1870-1930)", por Gustavo del Ángel (CIDE), en *Investigaciones de Historia Económica*, Revista de la Asociación Española de Historia Económica, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, núm. 2, primavera, 2005.

Del Valle Pavón, Guillermina y Ernest Sánchez Santiró (coords.), "Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII", por Luis Alonso Álvarez, *Secuencia*, núm. 59, sep.-dic., 2004.

Irigoin, María Alejandra y Roberto Schmidt (eds.), "La desintegración de la economía colonial. Comercio, moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)", por Griselda Tarragó, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2 février 2005, référence du 22 mars 2005, disponible en <http://nuevomundo.revues.org/document188.html>

Irigoin, María Alejandra y Roberto Schmit (eds.), "La desintegración de la economía colonial Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)", por Ricardo D. Salvatore, *The Hispanic American Historical Review*, noviembre, 2005.

Ludlow, Leonor, "Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1921-1933)", por Carlos Marichal (El Colegio de México), en *Investigaciones de Historia Económica*, Revista de la Asociación Española de Historia Económica, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, núm. 1, Invierno, 2005.

Moreno, Julio, "Yankee Don't Go Home!, Mexican Nationalism, American Business Culture, and the Shaping of Modern Mexico, 1920-1950", por Pablo Serrano Álvarez, *Historia Mexicana*, vol. LIV, núm. 216, abril-junio, 2005.

Riguzzi, Paolo, "¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938", por William E. Doody, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 28, julio-diciembre, 2005.

Sánchez Santiró, Ernest, "Azúcar y poder: estructura socioeconómica de las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, 1730-1821", por Irving Reynoso Jaime, *Secuencia*, núm. 59, sep.-dic., 2004.

Trujillo Bolio, Mario, Clara Rivera A. y Carlos Ruiz Abreu (eds.), "Catálogo de fuentes históricas para el estudio de los puertos en el Golfo de México, siglo XIX", por José Monzón, en *Secuencia*, núm. 61, enero-abril, 2005.

Suplemento bibliográfico

El Trimestre Económico, 1999-2004

Artículos sobre Historia económica de México

Castañeda Zavala, Jorge, *La estadística y la política económica mexicana, 1921-1934*, vol. LXIX, núm. 275, 2002.

Esquivel, Gerardo, *Convergencia regional en México, 1940-1995*, vol. LXVI, núm. 264, 1999.

Gómez-Galvarriato, Aurora y Aldo Musacchio, *Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929*, vol. LXVII, núm. 265, 2000.

Guerrero de Lizardi, Carlos, *Modelo de crecimiento económico restringido por la balanza de pagos. Evidencia para México, 1940-2000*, vol. LXX, núm. 278, 2003.

Márquez Pozos, Jorge Miguel, Alejandro Islas Camargo y Francisco Venegas-Martínez, *Corrientes internacionales de*

capital e inversión extranjera de cartera. *El caso de México, 1989-1999*, vol. LXX, núm. 280, 2003.

Mayer, David, *El efecto recíproco a largo plazo entre salud e ingreso: México, 1950-1995*, vol. LXIX, núm. 274, 2002.

Meza González, Liliana, *Cambios en la estructura salarial de México en el periodo 1988-1993 y el aumento en el rendimiento de la educación superior*, vol. LXVI, núm. 262, 1999.

Romero, José, *El holocausto y su secuela: la Revolución Mexicana de 1910*, vol. LXVI, núm. 262, 1999.

Artículos sobre Historia económica internacional

Cáceres, Luis René, *Historia e integración económica en Centroamérica*, vol. LXX, núm. 277, 2003.

García Heras, Raúl, *La Argentina y los organismos financieros internacionales (1955-1963)*, vol. LXVII, núm. 268, 2002.

Prado Domínguez, Javier, *Una estimación de la economía informal en España, según un enfoque monetario, 1964-2001*, vol. LXXI, núm. 282, 2004.

VIII. RESEÑAS



En esta ocasión, presentamos dos trabajos sobre el libro *Cuando el estado se hizo banquero, Consecuencias de la nacionalización bancaria en México*, colección de lecturas de El trimestre Económico, México, FCE, 2005. Los autores de las presentes reseñas, al ser la primera una investigadora de la banca y el segundo un protagonista del evento, nos presentan una visión amplia y más que detallada del libro. A continuación los trabajos:

Cuando el estado se hizo banquero

Por María Eugenia Romero Ibarra
Facultad de Economía de la UNAM

Este libro compilado por Gustavo del Ángel Mobarak, Carlos Bazdresch Parada y Francisco Suárez Dávila, constituye un indudable acierto. Los compiladores agruparon una gran variedad de ensayos y testimonios que aglutinó a un buen número de autores, aproximadamente 21, entre analistas y actores que nos brindan un testimonio.

Un libro de tales características siempre presenta muchos problemas de unidad, calidad y profundidad en el análisis, de los cuales no está exenta esta obra. Sin embargo, debo decir que sale muy bien librada y constituye un trabajo importante que genera polémica, discusión y reflexión, al tiempo que propone nuevos temas y líneas de trabajo para el futuro inmediato.

Estructurado en seis partes con varios ensayos y testimonios cada una, el libro aborda diversos aspectos de la actividad del estado como banquero, el funcionamiento de los organismos bancarios en tales condiciones y las consecuencias de tales hechos.

La primera parte retoma lo sucedido antes de 1982. En este apartado me resultó particularmente interesante el trabajo de Gustavo del Ángel, uno de los compiladores, en el cual hace una revisión de la banca mexicana antes de 1982. Es una muy buena síntesis del periodo 1940 a 1982, problematiza y recurre al análisis comparado de la penetración del sistema bancario mexicano con otros países y que lo lleva a concluir que la banca mexicana en 1982, se encontraba en un momento crítico, tanto por sus posibilidades de crecimiento como por su situación financiera. La incógnita que

permanece, usando la hipótesis contrafactual de: ¿qué hubiera sucedido de no ocurrir la nacionalización?, es decir: ¿cómo la banca mexicana hubiera enfrentado la crisis que atravesaba? Sería un ejercicio interesante para medir el impacto real que este proceso tuvo en diferentes aspectos de la historia económica de nuestro país.

La segunda parte privilegia el contexto económico de la nacionalización, la macroeconomía y el entorno internacional. Aquí se incluye el interesante testimonio de Jesús Silva Herzog, cuyo título es muy romántico: Recuerdos de la nacionalización de la banca. Es una narración vivencial, pormenorizada y personal de los acontecimientos, tanto de lo ocurrido en la vida del autor, como fue una operación quirúrgica a la que se sometió a principios de 1982, como las reflexiones y disyuntivas que enfrentó en la toma de difíciles decisiones en su carácter de Secretario de Hacienda.

Destaca su resuelta oposición a la posible nacionalización, expresada claramente en el comentario que le hace el presidente López Portillo a finales de agosto del año “fatídico” de 1982, cuando el primer mandatario se disponía a salir a Ixtapa Zihuatanejo a “consultar con el viento, el sol y el mar”, la posible nacionalización. Otro comentario muy revelador es cuando Silva Herzog expresa su punto de vista en la frase de que: “la nacionalización frente a la problemática básica por la que atravesaba el país, era equivalente a tratar un caso de pulmonía con la amputación del brazo derecho”.¹

En otro lugar de sus recuerdos, ante la solicitud del presidente de permanecer en su cargo de Secretario de Hacienda a sabiendas de que estaba en desacuerdo con lo que se avecinaba, Silva Herzog expresa la gran molestia que le causaba la nacionalización. Dice: “Me quedaba con la responsabilidad de manejar y coordinar un problema nacional, surgido de una decisión que no compartía”.

Además, nos comunica el desagrado que le invadió cuando Carlos Tello, en su carácter de nuevo director del Banco de México, le presentó la lista de los nuevos directores generales de las 66 instituciones bancarias. Escribe: “La lista era espeluznante. Un buen número de economistas de clara filiación socialista ocuparía los puestos directivos de los principales bancos mexicanos”.² Ante lo cual Hacienda, o sea él,

¹ p. 99.

² p. 101.

preparó otra propuesta que incluía a David Ibarra y Antonio Carrillo Flores. Finalmente la propuesta de Hacienda fue la buena.

La tercera sección nos presenta una retrospectiva de la nacionalización veinte años después seguida de un análisis del desempeño de la banca en manos del estado, su actuación y funcionamiento. En este apartado Carlos Bazdreh Parada ve tales acontecimientos como algo inesperado y traumático.³ Considera que a veinte años de lo sucedido, no sabemos y mucho menos entendemos aún los porqués de tal decisión por parte de López Portillo. Tampoco cuáles fueron sus motivos, los motivos del lobo. Analiza diferentes argumentos expuestos en el libro por los diversos autores al respecto y discute permanentemente con supuestas afirmaciones de Carlos Tello, en ausencia y sin citarlo correctamente. Se refiere como un asunto a tomar en cuenta con gran peso, a la división en el gabinete, es decir a las diferencias existentes en aquellos años entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Programación y Presupuesto, personificada por el propio Silva Herzog y Carlos Tello. Recomienda analizar el impacto que tuvo esto en la figura y papel del presidente. Concluye su ensayo lanzando la idea de que el panorama actual de la banca comercial en México, salvo la "extranjerización" se parece mucho a la prevaleciente antes de la nacionalización. Y en su opinión, a pesar de las mejoras habidas, no es el cambio que buscaban quienes promovieron la nacionalización.⁴ Termina diciendo que esta experiencia demuestra que "no se podían hacer revoluciones de gabinete". Este fue el verdadero y gran error cometido en ese "infeliz episodio". Es, sin duda, un ensayo muy polémico y seguro será objeto de discusión y revisión más detallada.

En la cuarta parte sobre el desempeño de la banca estatizada, que no nacionalizada, encontramos un interesante trabajo de Francisco Suárez Dávila sobre la administración de la banca en los años de 1982 a 1988, el cual concluye con una evaluación positiva de la misma y discutiendo la intención de extrapolar la situación actual de extranjerización con la nacionalización. Además plantea la necesaria y aún pendiente discusión sobre cómo se privatizó y cómo se liberalizó el sistema bancario mexicano. Presenta los acontecimientos como una tragicomedia en cuatro actos que se llamaría: "de banqueros a funcionarios públicos, a casas de bolsa, a administradores extranjeros". Según el autor, la actuación en el segundo acto fue razonable.

En el mismo sentido va la afirmación de Carlos Sales Gutiérrez, de que después de "veinte años podemos afirmar, dice que el gobierno mostró capacidad para conducir y administrar con eficiencia las sociedades nacionales de crédito e incluso capitalizarlas y desarrollarlas sin recurrir a los recursos fiscales".⁵

³ P. 109.

⁴ P. 127.

⁵ P. 179.

La quinta parte aborda algunas de las consecuencias del fenómeno para el sector financiero donde Jesús Marcos Yacamán en un extenso trabajo, señala que la nacionalización de la banca afectó de manera duradera la operación de los bancos, al dañar la confianza de los ahorradores, provocar la fuga de capitales y el lento desenvolvimiento de la economía que se resume en un lento crecimiento de los depósitos después de la nacionalización. Afectó, además, a los banqueros-empresarios y a los banqueros profesionales, al retrasar la formación y capacitación de funcionarios bancarios. Afirmaciones que necesariamente requieren de estudios muy detallados de indicadores de eficiencia y desempeño para poder ser sustentadas correctamente.

Finalmente, la sexta y última parte, la banca después de la privatización, presenta lo que consideran las consecuencias indirectas de la nacionalización, tales como, la reforma, la privatización y la crisis.

La obra presenta, como podemos observar, un arco iris de autores y testimonios, es muy heterogénea y dispareja en su calidad y profundidad explicativa. En mi opinión, presenta de entrada dos problemas adicionales:

1. Al final de la obra se incluye bajo el rubro de comentarios finales, un trabajo de Stephen Haber sobre los derechos de propiedad, introduciendo de esta manera la importancia del marco institucional, sin que el mismo haya sido tomado en cuenta en el análisis que pretende ser uno de los objetivos centrales de esta obra. Para mi gusto este es un problema central de la explicación que nos brinda este trabajo.
2. A pesar de que los compiladores procuraron incluir un buen número de ensayos y autores variopintos, se notan ausencias fundamentales e inexplicables como son: la de Carlos Tello, Fernando Solana o Clemente Ruiz, para mencionar los principales que me vienen a la mente en este momento.

Sin embargo, indudablemente, el texto es un gran acierto de sus compiladores y de la colección *Lecturas de El Trimestre Económico* y sin duda representa lo que los historiadores llamamos un nuevo momento, o un hito historiográfico, una inflexión en la creación de nuevos conocimientos sobre el tema a partir de su aparición. El tema es muy complejo y presenta muchas aristas: atraviesa al mundo de lo económico, de lo político y de lo social. Tal como acertadamente lo afirman los compiladores en la primera página, lo sucedido el primero de septiembre de 1982, el decreto de expropiación de la banca privada mexicana, es uno de los hechos más importantes de la historia económica del siglo XX.

Y a pesar de la relativamente abundante literatura, de todo tipo y nivel, que se ha ocupado de esta problemática, la misma permanece como un punto pendiente en la agenda de investigación de nuestra historiografía contemporánea.

No quiero dejar de anotar una situación algo paradójica que me encontré. En la primera página de la introducción,

se presenta un problema que considero fundacional en la temática: ¿De qué se trató? De una nacionalización, una estatización, o una expropiación. Para resolver el problema y de manera sorpresiva, los autores recurren, en un pie de página a una cita del diccionario de la Real Academia y para que no quede duda al respecto terminan por mandarnos a un diccionario de economía, el de Palgrave. Cuestión de retórica, diría Mc Closkey. Pero no deja de causar asombro y nos muestra uno de los niveles de la discusión y la cantidad de claroscuros que ésta tiene.

Comentarios al libro Cuando el Estado se hizo banquero

Por Carlos Tello Macías
Facultad de Economía-UNAM

1. El libro que hoy se comenta: *Cuando el Estado se hizo banquero*, tiene 344 páginas. Se divide en seis partes, además de una larga introducción, cuatro comentarios finales, un apéndice estadístico y otro documental. Es el resultado de los trabajos llevados a cabo durante un Coloquio que, sobre el tema, se llevó a cabo en el CIDE, durante el mes de octubre de 2002.^a
2. Tres de los ensayos y testimonios abordan el tema *La banca antes de la nacionalización*; otros tres escriben sobre el *contexto económico* en el que se llevó a cabo la nacionalización; cuatro ensayos y testimonios están destinados a proponer una *retrospectiva* de la nacionalización; tres abordan el *desempeño de la banca* durante los años en que estuvo nacionalizada (los autores hablan de estatizada); dos ensayos presentan las *consecuencias de la nacionalización en el sector financiero* y otros dos las llamadas *consecuencias indirectas*. Finalmente hay cuatro comentarios finales que tratan diversos temas, la introducción, que busca sacar conclusiones de las diversas aportaciones individuales, y los dos apéndices a los que ya hice referencia.
3. Lo primero que salta a la vista del libro, a mi manera de ver, es el título. Todos sabemos que el Estado no se hizo banquero a partir del 1º de septiembre de 1982. En realidad empezó a serlo desde mucho antes. El 15 de septiembre de 1916 Venustiano Carranza expidió un decreto que disponía se nombrara un Consejo de Incautación para cada uno de los bancos emisores en el país y a los tres meses, otro decreto liquidando los bancos emisores. El Estado manejó los bancos por algún tiempo. Posteriormente, el Estado fue creando instituciones financieras de diverso tipo: 1925 se fundó el Banco de México, al año siguiente el Banco Nacional de Crédito Agrícola, posteriormente el

Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, Nacional Financiera, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el de Comercio Exterior, el del Pequeño Comercio, el Cinematográfico y muchos otros más. Posteriormente, a partir de 1954, vinieron los Fondos de Fomento: los Fidecomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, en el Banco de México; el Fondo de Garantía y Fomento de la Mediana y Pequeña Industria, en Nacional Financiera; el de Garantía y Fomento del Turismo y el de Operación y Descuento Bancario de la Vivienda, ambos en el Banco de México y muchos otros más. Luego varias aseguradoras públicas, se establecieron. Los Almacenes Nacionales de Depósito también fueron creados. Más tarde los bancos Mexicano-Somex y el Internacional, por diversas razones pasaron a formar parte del sector público en México. Todas estas instituciones financieras significaban, ya para 1982, una proporción importante de la actividad bancaria en el país. De hecho, buena parte de las operaciones activas de los bancos privados se llevaban a la práctica a partir del esquema de Fondos de Fomento del sector público.

La banca privada, por lo demás y muy importante, operaba en aquel entonces bajo el régimen de servicio público concesionado.

4. Por todo ello, no entiendo bien el título. Los compiladores del libro saben muy bien todo esto. Hay cierta sorna, ironía en el título seleccionado... los ingleses con frecuencia usan la palabra *CLEVER*, que significa listo, mañoso... pienso, en fin, que se pasaron de listos.
5. Lo segundo que salta a la vista es cierta angustia de algunos de los autores por calificar a la nacionalización de la banca... algunos de ellos hablan de estatización, otros de expropiación, para darle cierto contenido de reproche, de condena. Ernesto Fernández Hurtado así inicia su ensayo. Se utilizó la palabra nacionalización por dos razones: la primera, por la sencilla razón de que se habla de nacionalización cuando una propiedad privada pasa a manos del Estado. Así lo dice el Diccionario de la Real Academia. La segunda, por el significado socio-político que tiene el término nacionalizar: es decir, recuperar para beneficio de la Nación cierta actividad... en este caso la bancaria. La forma específica de llevar a cabo la nacionalización de la banca fue la expropiación: "Por causas de utilidad pública se expropiaron a favor de la Nación las instalaciones, edificios, mobiliario, equipo, activos, cajas, bóvedas, sucursales, agencias, oficinas, inversiones, acciones o participaciones que tengan en otras empresas, valores de su propiedad, derechos y todos los demás muebles e inmuebles, en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, propiedad de las instituciones de crédito privadas a las que se les haya otorgado concesión para la prestación del servicio público de banca y crédito." Dice el primer artículo del Decreto de Nacionalización de la Banca Privada, publicado en el *Diario Oficial* el 1º de septiembre de 1982.

^a Por cierto, no fui invitado al Coloquio. Y ello a pesar de que prácticamente todos los ponentes hacen referencia al libro que sobre el particular escribí, a la política puesta en práctica durante los tres meses en los que fui Director General del Banco de México y/o a todos los males que en su juicio ocasioné.

6. Lo tercero que vale la pena comentar es la unanimidad de los autores: todos (salvo uno, que no se pronuncia, ni en un sentido ni en otro) están en contra de la nacionalización. Ello contrasta con la opinión que tuvieron en esos últimos meses de 1982 la mayoría de los mexicanos. En una encuesta sobre la nacionalización de la banca que llevaron a cabo Miguel Basáñez y Roderic Camp, en el mes de noviembre de 1982 (cuando estaban muy intensas las críticas, promovidas por los ex banqueros, al presidente López Portillo... criticando al autor se descalifica la medida) 72% de los entrevistados expresaron una opinión favorable. Algo similar escribieron algunos diarios en el extranjero. El 2 de septiembre de 1982 el *Washington Post* en su editorial destacó que “la nacionalización del sistema bancario era necesaria”... el *New York Times* difundió opiniones positivas e, incluso, subrayó que la medida “agradó a los bancos norteamericanos” y el *Financial Times* de Londres dijo que las “drásticas medidas perseguían detener la especulación contra la moneda”.
7. En la introducción al libro, los compiladores llegan a conclusiones que dan como definitivas, generales en torno a la nacionalización bancaria. De la lectura de los diversos ensayos pienso que, en todo caso, esas conclusiones son tentativas y que podrían sacarse otras conclusiones de los propios textos.
8. ¿Cómo funcionaba la banca antes de la nacionalización? Es la cuestión que se trata en la primera parte del libro. En mi opinión funcionaba mal... y lo he dicho y escrito en diversas publicaciones, la más reciente es en la revista *NEXOS* de agosto de 2004, en el número 320. Uno de los compiladores del libro, Gustavo del Ángel Mobarak, en el ensayo “La banca mexicana antes de 1982”, piensa lo mismo y dice: “...comparando en el largo plazo al sistema bancario mexicano con otras economías similares a la mexicana de aquella época no es posible hablar con el mismo optimismo. Al llegar la expropiación, la banca se encontraba en un momento crítico, tanto en sus posibilidades de crecimiento, como en su situación financiera. No queda claro aún cómo la banca mexicana hubiera enfrentado la crisis de no haber sido expropiada...”. Pero para otros autores, la banca funcionaba bien y cumplía con su responsabilidad social. En eso están de acuerdo los banqueros de entonces, como Agustín Legorreta, Rubén Aguilar, Carlos Abedrop... y también algunos funcionarios de entonces como, por ejemplo, Jesús Silva Herzog Flores y Ernesto Fernández Hurtado. Aquí la cuestión es fácil de resolver. Si se llega a acordar, entre los que opinan de una u otra forma, algunos indicadores de desempeño pues habría que verlos y ya.
9. Por lo que hace al contexto en el que se tomó la decisión de nacionalizar la banca, el breve ensayo de Alfredo Phillips Olmedo habla de la incertidumbre y fragilidad institucional global de la época. Claro que ello no explica la medida tomada... si le da cierto contexto. Tam-

bien se lo da el ambiente que internamente prevalecía en México: “la salida de capitales no paraba... la situación era, en verdad, dramática, angustiosa. El país había perdido el rumbo y ninguno de los que manejaban el timón parecía capaz de mantenerlo y encontrar el camino correcto” nos dice en su testimonio Jesús Silva Herzog Flores, que en aquel entonces era el Secretario de Hacienda. Y como yo digo en el libro que escribí sobre el particular: no funcionaron las diversas medidas propuestas e instrumentadas por la Secretaría de Hacienda y por el Banco de México para detener la crisis. La caída en picada de las reservas monetarias en divisas del país continuó. Todo lo que se sugería en aquel entonces no funcionó... todo lo contrario, aceleró la crisis. De todo esto no habla el ensayo de Mauricio González, que por lo visto se siente irritado pues termina diciendo que el presidente López Portillo estuvo “mal aconsejado y demasiado frívolo y soberbio para enmendar los errores cometidos. La nacionalización de la banca resultó así un capricho inútil, aunque demasiado costoso para el avance del país”. Me extrañó el comentario de Mauricio González. Por lo general, es serio y riguroso en sus análisis.

10. Son de todo tipo las razones que los diversos autores aportan en sus ensayos para explicar la decisión de la nacionalización bancaria. Para unos, como ya apunté, fue un capricho inútil. Carlos Elizondo Mayer-Serra se mete en el terreno de la psicología. Para entender la decisión, nos dice, hay que tener presente varios conflictos: el de un presidente saliente que aparentemente no terminaba de asimilar el hecho de que su sexenio terminaba (los presidentes saben muy bien que son electos por seis años y que no hay reelección)... Un segundo conflicto es la tensión entre el presidente saliente y el entrante (el entrante fue nombrado por el saliente)... Un tercer conflicto para Carlos Elizondo Mayer-Serra es el de la disputa en el seno del gabinete presidencial (la disputa se dio en 1977)... y, finalmente, el conflicto entre el Estado, como lo entendía JLP, y la iniciativa privada (sin explicar bien a bien que entendían ambos). Carlos Bazdresch, después de repasar las que a su juicio son las principales teorías acerca de las causas de la nacionalización, concluye —sin comprobar nada de ello— que las consecuencias de la nacionalización fueron: *que se afectó* tanto la capacidad de captación de recursos del público, como la eficiencia en la administración de ellos; *que provocó* la reducción de la inversión privada y estimuló la fuga de capitales y, finalmente, las de *carácter político*, que se tradujo en un gran rechazo de diversos grupos de empresarios al gobierno. Francamente no estoy de acuerdo en que la nacionalización haya causado la baja en la inversión privada, ni que estimuló la fuga de capitales (que por cierto ya no había muchos, pues se habían fugado en los años 1981 y 1982). Ni tampoco que la nacionalización provocó la inflación y tantos otros males que se le atribuyen. Para mi forma de ver las cosas, lo que ex-

plica la nacionalización de la banca fue la muy seria confrontación entre el Estado Mexicano y su institución fundamental: la presidencia de la República, y los banqueros. Y la baja en la inversión (y de muchas otras cosas más) fue el resultado de las medidas fiscales y monetarias restrictivas, puestas en práctica por el gobierno a partir de 1983.

11. ¿Cómo funcionó la banca mientras estuvo nacionalizada? Frente a los juicios poco sólidos y descalificadores que hacen varios de los ensayos y testimonios (como los de Agustín Legorreta y Jesús Marcos Yacamán), están los ensayos de Francisco Suárez Dávila y de Carlos Sales, quienes concluyen que la banca funcionó bien y de manera eficiente. El primero concluye que “el gobierno realizó una buena administración de la banca nacionalizada”. Y el segundo señala que el gobierno “mostró capacidad para conducir y administrar eficientemente a las sociedades nacionales de crédito, incluso hacerlas crecer y lograr su capitalización...” Incluso Ernesto Fernández Hurtado dice: “Los altos precios que estuvo dispuesto a pagar el sector privado mexicano por readquirirla son, en parte importante, un índice valioso del esfuerzo que hizo la banca estatizada, en medio de una crisis bancaria sin precedente y sin requerir apoyo financiero alguno del gobierno mexicano...”
12. Lo que a mi juicio es lo más interesante sobre el tema del funcionamiento de la banca nacionalizada, y que sólo un autor trata: ¿por qué el gobierno actuó en contra de ella a lo largo de la presidencia de Miguel de la Madrid? Veamos que dice Carlos Sales: “Para juzgar el funcionamiento de la banca en el periodo comentado es muy importante recordar el negativo entorno económico en el que se desarrolló; señalar que no sólo no requirió subsidio alguno para su funcionamiento y capitalización sino que incluso pagó dividendos a la Tesorería de la Federación (aunque de escasa cuantía) y que actuó —en desventaja— como componente de un sistema en el que las autoridades monetarias decidieron apoyar más a los intermediarios no bancarios, principalmente las casas de bolsa.” Esto no es abordado en prácticamente ningún ensayo del libro en comentario, a pesar de ser un aspecto trascendente. La banca paralela no se trata en el libro.

13. Varios de los funcionarios que designó el presidente López Portillo para dirigir la banca nacionalizada, a partir de una lista que elaboramos José Andrés de Oteyza y yo, tan sólo duraron tres meses en su encargo. El presidente Miguel de la Madrid los corrió el primero de diciembre de 1982. Tal es el caso de Antonio Carrillo Flores, de David Ibarra, de Horacio Flores de la Peña. Otros, como José Juan Olloqui, sí continuaron. Por ello, la versión que presenta Jesús Silva Herzog Flores sobre el tema no es del todo correcta. Si lo fuera, Miguel de la Madrid no los hubiera corrido.
14. Sobre el funcionamiento de la banca después de que fue privatizada, el libro en comentario aborda poco. Prácticamente no se toca el tema. Y yo pienso que, por el contrario, este es un tema fundamental en la actualidad. Primero precisar por qué se privatizó... cómo funcionó después de la privatización... por qué se entregó a los inversionistas extranjeros. En fin, habría que hacer un coloquio en torno a lo que ahora es el sistema financiero mexicano.
15. En todo caso, el libro en comentario no aborda temas centrales en torno a la nacionalización de la banca en México en 1982.
16. ¿Cómo es que se llegó al momento crítico? Por qué no se actuó antes para evitarlo? Si los banqueros eran, como dicen David Ibarra y Carlos Bazdresch, un interlocutor fundamental y de privilegio. ¿Por qué no se habló con ellos? ¿Por qué no fueron solidarios con el gobierno antes de septiembre de 1982? ¿No se les pudo convencer?
17. Está la cuestión del funcionamiento y promoción, desde el gobierno, de la banca paralela... que en el libro apenas se toca. ¿Por qué el gobierno no apoyó a su banca? Por el contrario, ¿por qué apoyo el desarrollo de una banca paralela?
18. ¿Por qué se privatizó? ¿Qué fue lo que motivó esa decisión? ¿A cambio de qué?
19. ¿Por qué se vendió a los inversionistas extranjeros?
20. ¿Por qué dejó de ser la banca y el crédito un servicio público concesionado? ¿Por qué es ahora tan sólo un servicio sujeto a autorización?
21. Todas estas cuestiones, fundamentales para entender el tema de la banca, no se plantean en el libro comentado.

IX. FUENTES Y ARCHIVOS PARA LA HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO



En esta sección queremos resaltar la importancia de las nuevas fuentes y archivos que aparecen constantemente y que serán cada vez más imprescindibles para la investigación y la docencia de la historia económica.

La Comisión de Cambios y Moneda (1905-1914)¹

Jesús Méndez Reyes
(INEHRM)

1. La aparición de la regulación en los ámbitos monetario y bancario

Las funciones de la banca central en México han sido estudiadas a partir del establecimiento del Banco de México en 1925 y sólo hasta después de la reforma de 1935 y la Conferencia de Londres hubo una preocupación académica por los asuntos de los cambios y la moneda fiduciaria. En buena medida por la falta de fuentes que nos remitieran a posibles antecesores de agencias reguladoras y a que el modelo bancario seguido por México (1864-1897) estuvo más ligado al francés que al inglés o al estadounidense, amén de que el número de instituciones bancarias “especializadas” redujo la necesidad de regulación entre 1897 y 1907.

Inclusive, cuando empezó la disputa entre la banca de los estados del país y el duopolio capitalino —Banco Nacional de México y Banco de Londres y México—, se ideó un mecanismo de ajuste y de compensación entre los participantes del mercado de dinero fundando el Banco Central Mexicano. Posterior a la crisis de 1907-1908,² y sobre todo con la Revolución mexicana, el resquebrajamiento del sistema financiero y monetario hizo pensar que todo fue caos, devaluación y desaparición del metal y de signos fiduciarios de antaño.

En lo referente al metálico, la rápida centralización de las casas de moneda en una sola, dependiente del gobierno federal,

y el buen desempeño de la plata mexicana en los mercados internacionales, permitió confiar en las fuerzas del mercado para sostener el valor de la moneda hasta muy avanzado el siglo XIX. Sin embargo, a partir del segundo semestre de 1902, se registró en el mercado internacional una baja súbita del precio en oro del metal argentífero, que obligó a las autoridades mexicanas a pensar con seriedad el asunto de los cambios, el patrón bimetálico, el sostenimiento del papel moneda y los impactos en la balanza de pagos.

Algunos países con patrón monometálico empezaron a liberar sus existencias en plata, a partir de noviembre de ese año, incrementando la oferta de metal y deprimiendo el precio del peso plata aún más, llevando a los tipos de cambio a 2.5 por 1. La Secretaría de Hacienda propuso entonces, entre otras prevenciones, que:

- los impuestos por comercio exterior se pagasen al tipo de cambio promedio que hubiera regido en el mes en que se efectuase la importación, para inhibir un aumento de la inflación al interior del país.
- Organizó un plan de reforma cambiaria para no desmonetizar la plata y fijar su precio en oro, de manera que los efectos del cambio internacional fueran menos bruscos entre los agentes de la economía y,
- constituyó una comisión nacional que discutiera con otros países el problema de los cambios, la Comisión de Cambios Internacionales de la República Mexicana encabezada Enrique C. Creel y Emeterio de la Garza, para evaluar la pertinencia de mudar al patrón oro, como único referente, a nuestra moneda.

Los miembros de la Comisión de Cambios Internacionales asistieron a las Conferencias Monetarias de Londres, París, La Haya, Berlín y San Petersburgo, entre junio y agosto de 1903, y discutieron con H. H. Hanna, Charles A. Conant y Jeremiah W. Jenks, especialistas estadounidenses en cuestiones monetarias.

Al interior del país, el Secretario de Hacienda nombró una comisión de 44 miembros para estudiar los efectos de la depreciación de la plata en el mercado mexicano y decidir “con fundamentos sólidos” si el país debía defender el patrón bimetálico o aceptaba cambiarse al talón oro, como sugería la Comisión de Cambios Internacionales de la República

¹ Una versión extensa y mejor documentada aparecerá en un libro conmemorativo del Primer Centenario de la Reforma Monetaria coordinado por la Dra. Ma. Eugenia Romero Sotelo.

² Véase, Carlos Marichal y Jesús Méndez, “El sistema bancario en México: el pánico de 1907 y su impacto regional. Observaciones preliminares”, *CD XIII Congreso Internacional de Historia Económica*, Buenos Aires, Argentina, 22 al 26 de julio de 2002.

Mexicana. Ambas Comisiones se movieron en dos espacios, una subcomisión presidida por Pablo Macedo defendió la suspensión de la libre acuñación de plata, para contraer la oferta monetaria hasta que la restricción llevara a su “precio de equilibrio” el valor de la moneda mexicana.³

En otra arena de discusión, Joaquín Demetrio Casasús propuso crear una reserva en oro para suministrarlo a los mercados nacional y de exportación cuando existiera escasez de giros, inhibiendo la exportación de pesos plata y la consiguiente restricción monetaria nacional. Ambas posturas estudiaron la conveniencia o inconveniencia de fijar el valor de la moneda en el exterior en términos de oro,⁴ empero, la propuesta que ganó al final fue la de Macedo, apoyado por José Yves Limantour.

2. La Comisión de Cambios y Moneda, antecedente del Banco de México

Más tarde, se formaron cinco subcomisiones integradas con miembros de las diversas actividades económicas, financieras, públicas, académicas y privadas; la primera, encabezada por Jaime Gurza, realizó estudios de estadística, la segunda se dedicó a los efectos de una reforma en la industria minera, la tercera al estudio del stock monetario, dirigida por Manuel Fernández Leal, y la cuarta y quinta se encaminaron a proyectar los efectos del cambio de patrón metálico en la economía real y financiera, presididas por Joaquín D. Casasús.

El resultado al final fue el establecimiento de una Comisión de Cambios y Moneda al interior del país y una propuesta para implantar el patrón oro con circulación de plata, adoptando como unidad de cuenta “el peso” con equivalencia a 75 gramos de oro puro y 22.4338 gramos de plata pura.

El 25 de marzo de 1905 se anunció el cambio de patrón monetario en México con especificaciones para su valor, diámetro, peso, ley, poder liberatorio y la cantidad de metal fino que contendría la moneda nacional. El 3 de abril del mismo año quedó instaurada la Comisión de Cambios y Moneda que entre sus tareas estuvo el “estudiar, analizar, publicitar y seguir las equivalencias del peso mexicano con la moneda de oro de los otros países”. Así como sustentar la paridad y fijeza

³ Véase “La Reforma Monetaria”, en Pablo Macedo, *La evolución mercantil. Comunicaciones y obras públicas. La hacienda pública [3 monografías que dan idea de una parte de la evolución económica de México]*, México, J. Balleca y Cía. Sucs. Editores, 1905, pp. 551-581.

⁴ Martínez Sobral, Enrique, *La Reforma Monetaria*, México, 1910, p. 63. Años atrás el Banco Nacional de México y el Banco de Londres y México habían discutido la conveniencia de seguir exportando pesos mexicanos o limitar la oferta del mismo en los mercados europeos y asiáticos. La postura que dominó fue la del Banco Nacional, con la advertencia del de Londres: “si la exportación aumenta considerablemente, todo remedio artificial para proteger la circulación del peso mexicano en Asia sería inútil y en perjuicio de la agricultura, la industria y la minería nacional”. Carta del Gerente del Banco de Londres y México a la Secretaría de Hacienda, 25 de enero de 1896, en *Archivo General de la Nación Fondo Hacienda*, sección 4ª, carp. 1893-1900.

del peso administrando y regulando un fondo por 10 millones de pesos, conocido como regulador de la circulación; mismo que se constituyó con \$9 893 461.25 en plata y \$53 970.00 en oro que, bajo la convertibilidad legal, aprobada en marzo de 1905, representaron \$106 538.75.

La esencia de la reforma monetaria fue suspender la libre acuñación de plata —revalorizando la moneda en el mercado al no aumentar la oferta— y clausurar las Casas de Moneda, además de darle curso forzoso al nuevo peso y sus fracciones para el pago y liquidación de toda clase de contratos. La Comisión de Cambios y Moneda, por su parte, se encargó de regular la oferta monetaria y proporcionar las piezas necesarias a los agentes de la economía, concentrar la acuñación de moneda fraccionaria en la Casa de Moneda de la ciudad de México y colocar giros en los mercados de Londres y Nueva York al mejor tipo de cambio, tanto para los particulares como para el mismo gobierno.

La Comisión de Cambios y Moneda fue presidida desde entonces por el Secretario de Hacienda y como vicepresidente de la misma quedó Pablo Macedo; se designaron nueve vocales entre los que figuraron el Tesorero General de la Federación, Manuel Zamacona Inclán, el Director de la Casa de Moneda, Manuel Fernández Leal, y los representantes de los tres principales bancos: por el Nacional, Gustavo Struck; por el de Londres y México, Enrique Tron y, por el Central Mexicano, Federico Klandt.

Los otros vocales fueron nombrados por el presidente Porfirio Díaz: Andrés Bermejillo, James Walker y Hugo Scherer jr., como Cajero Contador de la Oficina de Cambios y Moneda designó a Rafael de Arrillaga jr., como jefe de la Oficina, a Luis Unink y como cobrador a Juan Boy Muñoz. La fianza para poder contratar a los tres últimos fue otorgada por la American Surety Company.

Entre 1905 y 1910 la producción de oro pasó de 89 a 164 toneladas; la de plata, de 9 576 a 10 508 toneladas; la de zinc, de 5 400 a 66 246 toneladas y la oferta monetaria, los tipos de cambio y el valor del peso mexicano no registraron problemas hasta bien entrado el inicio de la revuelta maderista. La Comisión de Cambios y Moneda fue “un organismo bastante eficaz en su actuación y atinado en sus procedimientos”,⁵ el Fondo Regulador fue un éxito —en abril de 1910 contaba con 15.8 millones de pesos—, y fue el principal instrumento para ajustar la balanza de pagos con giros sobre el extranjero operados por la misma Comisión.

Para 1911, el peso de la Comisión de Cambios y Moneda en las finanzas nacionales fue considerable —30% del total—, aun cuando la tenencia de billetes y monedas siguió cargada sobre el sistema bancario.⁶ Empero, la relación de existencias entre la Comisión de Cambios, y el resto de los

⁵ Torres Gaytán, Ricardo, *Política Monetaria Mexicana*, México, Tesis de Licenciatura en Economía, Escuela Nacional de Economía-UNAM, 1944, p. 87. Véase también el *Informe de la Comisión de Cambios y Moneda* de 1909.

⁶ *Boletín del Ministerio de Hacienda*, 13 de octubre de 1911.

agentes financieros, empezó a invertirse a favor de la primera, al triunfo de Francisco I. Madero como presidente del país. Desafortunadamente, el control que pudo ejercer la autoridad monetaria en el nuevo gobierno duró muy poco tiempo; con el golpe de estado de Victoriano Huerta la moneda y las finanzas se colapsaron. Entre el 20 de julio de 1913 y el 10 de enero de 1914 “desaparecieron” 15.5 millones de pesos oro nacional de la Tesorería de la Federación, los depósitos del gobierno en el Banco Nacional de México se redujeron de 10.9 a 3 millones de pesos y en el reporte financiero de la Secretaría de Hacienda no apareció el rubro “barras de oro”.

El decreto de 15 de octubre de 1914 creó la moneda de bronce de cinco centavos bajo la égida de una Comisión de Cambios inexistente en la práctica, sin recursos, sin autonomía y enfrentando emisión de papel revolucionario sin respaldo. La llegada de los Constitucionalistas y Convencionistas a la capital del país, acabaron con la Comisión, sobre todo porque el principal botón para los dos grupos ya no fue el metal sino los giros y los bienes raíces que custodiaban la Caja de Préstamos y la Comisión de Cambios y Moneda.

3. De la Comisión de Cambios a la Comisión Monetaria (1916-1924)

En enero de 1916 la cotización del peso alcanzó menos de 10% de su valor de mercado, por lo que la tarea de iniciar un reajuste del sistema monetario nacional urgió al Constitucionalismo a crear una nueva agencia pública que tratara de ordenar —al menos de paliar— el desequilibrio monetario en el centro del país; así como descontar las letras contra el gobierno y ajustar los pagos por la exitosa venta del henequén. Los resultados: la Comisión Reguladora del Henequén, la Comisión Reguladora de Básicos y Existencias y la Comisión Monetaria revolucionaria, que se fundó en abril de 1916, y fue el antecedente inmediato de la propuesta de un banco central, tanto de Venustiano Carranza y Luis Cabrera como de Alberto J. Pani y Manuel Gómez Morán.

Las actividades desarrolladas por la Monetaria, en sus primeros años de existencia, están referidas al crédito, la moneda y la banca, así como una respuesta nacional anterior a las recomendaciones de la Misión Kemmerer de la época carrancista, así como también “comerse” los bilimbiques, emitir el billete infalsificable, regular créditos y deuda, y administrar el Departamento Interventor de los bancos porfirianos. ¿Dónde mirar y estudiar la historia de estas dos instituciones, antecesoras de la banca central mexicana?

Buena parte de la información y de las fuentes documentales, para desentrañar la historia de ambas Comisiones se encuentra en los fondos Comisión Monetaria y Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, del Archivo General de la Nación. Allí logré ordenar, formar, identificar y capturar en una primigenia base de datos, durante tres años (2000-2003), aproximadamente 16 000 expedientes en 1 200 cajas de archivo, gracias al apoyo del Dr. Carlos

Marichal, y su proyecto de fuentes para la historia económica, financiado por el CONACYT.

Dichos materiales contienen información de la Comisión de Cambios y Moneda (1905-1913), la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S. A. (1908-1937), la Comisión Monetaria, S. A. (1916-1939) y su Departamento Interventor, luego Liquidador, de los Antiguos Bancos de Emisión y Refaccionarios (1917-1933) —que se complementa en este caso con un fondo creado en la década de 1980 identificado con el nombre de Antiguos Bancos de Emisión—. ⁷

Así como también documentación de la Comisión Nacional Bancaria (1924-1925, 1947-1948), la Compañía Eléctrica y de Ferrocarriles de Chihuahua, la Nacional Financiera (1934-1952) y varios proyectos de la banca nacional de la posrevolución que estudió en mi tesis doctoral (Banco Azucarero, Banco Nacional de Crédito Agrícola, Banco de México, Banco Ferrocarrilero, Banco Platanero, Banco de la Industria Cinematográfica, etcétera, etcétera).

Es decir, la historia económica, financiera, monetaria, bancaria y de la regulación tiene un promisorio futuro que abrirá puentes de comunicación entre los historiadores económicos, nuevas hipótesis y temas de investigación a resolver y un abanico de posibilidades para entender la historia económica de México.

Fondo Hacienda Chenché

Margarita Díaz Rubio de Ponce
*Presidenta del Patronato
Pro Historia Peninsular, A. C.*

Introducción

Las haciendas en Yucatán tienen sus antecedentes en las estancias ganaderas que se introdujeron a finales del siglo XVI y fueron aumentando en número en los siglos siguientes. La propiedad privada de la tierra permitió una nueva forma de organización de la economía: la mercantilización. Esta economía se aplicó en diversos casos de explotación de recursos naturales en la península, como el palo de tinte, la producción de tabaco, añil, algodón, ganado, caña de azúcar y henequén. Productos todos cuya explotación a gran escala respondieron en un determinado momento a la demanda sobre todo externa y así como ésta favoreció su auge, también provocó su quiebra y casi total extinción.

Las haciendas ganaderas fueron privilegiadas por los hacendados en la región noroeste que cubría los distritos de Mérida e Izamal. Su situación geográfica les permitió escapar de los efectos negativos de la Guerra de Castas y continuar como

⁷ Véase, Jesús Méndez R., “La creación del sistema financiero mexicano (1903-1936). La Comisión Monetaria. Fuentes para su estudio”, en *Boletín Archivo General de la Nación*, Cuarta Serie, núm. 14, otoño 2001, pp. 157-177.

una actividad articuladora de la economía de esa región. Aunque la actividad ganadera fue más bien estable no quedó exenta de padecer las crisis agrícolas, las sequías y los problemas políticos de la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo esa relativa estabilidad propició un amplio periodo de acumulación de capital en términos de infraestructura hacendaria que favorecieron su consolidación y desarrollo.

El henequén se cultivó en los solares indígenas y de modo complementario en las haciendas para ser utilizado como hilo en las diversas actividades productivas desde siempre. Su cultivo en las haciendas fue progresivo y constante hasta que la demanda favorable del mercado exterior propició la expansión generalizada del mismo en las haciendas del noroeste peninsular. Las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX fueron de grandes transformaciones económicas, sociales y políticas debidas al cambio que sufrió la economía incidiendo en ésta el capitalismo imperialista.

Yucatán para poder abastecer el mercado norteamericano tuvo que realizar innovaciones tecnológicas en los procesos de cultivo y explotación del henequén, y buscar el enlace con los bancos norteamericanos a través de importadores y exportadores, para el financiamiento y así poder cumplir los compromisos de entrega de la preciada fibra. En la explotación y exportación del henequén a gran escala la desfibración manual fue sustituida por la maquinizada que a su vez introdujo la máquina de vapor reemplazando la energía humana y animal. A este proceso se articularon los ferrocarriles, las compañías navieras, los bancos, las comunicaciones telegráficas y telefónicas y las primeras plantas generadoras de energía eléctrica.

Unido a todo este proceso de cambios, innovaciones y auge económico también se dio la explotación humana de peones libres y acasillados sobre quienes se ejercieron políticas y medidas compulsivas forzosas que históricamente dejaron un peso o carga negativa en torno al esquema de la hacienda henequenera.

Después de 1910 la hacienda henequenera sufrió transformaciones hasta lograr la industrialización del henequén. La política económica gubernamental estatal y federal monopolizó tanto la explotación y exportación de la fibra como la industrialización y mercado de la misma, hasta la desaparición casi total del cultivo del henequén en la península de Yucatán en la década de los noventa.

Hacienda Chenché

También conocida como Chenché de las Torres o las Torres de Peón, se localiza a poco más de cuarenta kilómetros de Mérida en la desviación de la carretera Mérida-Tizimín entre Cansahcab y Temax. Propiedad del conde de Miraflores, tuvo su origen en el siglo XVIII durante la Colonia y es conocida durante el auge henequenero, cuando fue adquirida por la familia Manzanilla a la última descendiente del conde Candelaria Peón y Peón.

Su construcción es a semejanza de una fortaleza medieval en donde destacan dos torres almenadas de entre 15 y 20 metros de altura. La casa de máquinas, rodeada de jardines,

es un conjunto neomedieval y en sus paredes se encuentran representaciones de escudos que fueron usados tanto en Alemania como en Inglaterra durante el Renacimiento.

La hacienda tiene una capilla de estilo neogótico. En los muros exteriores de la casa principal, a los lados de la puerta, están esculpidos los escudos de los antiguos propietarios Álvaro Peón de Regil y Joaquina Peón Castellanos, condes de Miraflores.⁸

El archivo

La documentación de la Hacienda Chenché se encontraba abandonada en una habitación de la misma, en diversas cajas de cartón, en precario estado de conservación con polilla, hongos y humedad. Situación de la que se percató el antropólogo Michel Antochiw Kolpa, quien lo hizo del conocimiento de la presidenta del Patronato Pro Historia Peninsular y juntos se dieron a la tarea de convencer a los actuales propietarios de la hacienda para que donaran el acervo. Posteriormente se solicitó ayuda a ADABI para la organización e inventario de la documentación, proyecto que ha culminado con la edición del inventario.

En el archivo rescatado, entre otros documentos, se encuentran los pagos que se hacían semanalmente por el corte, los embarques de pencas enviados al puerto de Progreso para su exportación y los gastos por la fabricación de diferentes derivados del henequén, como cuerdas y sacos. La documentación, además, da constancia de que también había otras actividades en esta hacienda ya que se reportan apiarios, ganado y venta de frutas y verduras de su huerta. También se puede consultar la contabilidad de la hacienda, la correspondencia familiar, laboral y administrativa, entre otros aspectos importantes que pueden ayudar a recrear la historia de las haciendas en Yucatán.

Fondo Hacienda Chenché

Sección: Administración

Series:

- Administración
- Actividades
- Apiarios
- Artículos
- Carta poder
- Chequeras
- Contabilidad
- Contrato
- Correspondencia
- Costos
- Cotizaciones
- *Diario Oficial*
- Directorios

⁸ *Haciendas de Yucatán, crónicas de un renacimiento*, México, Editorial Dante.

- Desfibración
- Estadísticas
- Fichas de diario
- Informes
- Impuestos
- Inventarios
- Mapas y planos
- Mina de oro
- Pencas
- Relaciones
- Semanarios
- Tarjetas
- Visitantes

Sección: Artefactos de sisal

Series:

- Contabilidad
- Correspondencia
- Seguros
- Semanarios

Sección: Copropietarios de San Rafael

Series:

- Contabilidad
- Semanarios

Sección: Costalera de henequén

Series:

- Boletines
- Catálogos
- Contabilidad
- Contratos
- Correspondencia
- Fianzas
- Informes
- Inscripciones
- Inventarios
- Juicios
- Licencias
- Maquinarias
- Pedidos
- Pesas y medidas
- Seguros
- Semanarios
- Solicitudes

Sección: Documentos personales

Series:

- Administración

- Boletines
- Catálogos
- Circulares
- Contabilidad
- Correspondencia
- *Diario Oficial*
- Fletes
- Fotografías
- Impuestos
- Planos

Sección: Emilia López Llergo de Manzanilla

Series:

- Bancos
- Comprobantes de caja
- Contabilidad
- Correspondencia
- Fichas de diario
- Impuestos
- Obras públicas
- Ventas

Sección: Hacienda Tzalam

Series:

- Semanarios
- Contabilidad
- Correspondencia

Sección: Henequeneros de Yucatán

Series:

- Administración
- Artículos
- Circulares
- Clasificación
- Contabilidad
- Correspondencia
- Informes
- Liquidaciones
- Recortes de periódico

Sección: Industrializadora de henequén

Series:

- Administración
- Bancos
- Comprobantes de caja
- Contabilidad
- Correspondencia
- Fichas de diario
- Impuestos

- Informes
- Pedidos
- Recibos
- Semanarios
- Varios

Sección: Lorenzo Manzanilla Arce

Series:

- Comprobantes de caja
- Correspondencia
- Semanarios

Sección: L. Manzanilla Pastranal/Margarita Roche

Serie:

- Semanarios

Sección: Manzanilla Arce Hermanos

Series:

- Comprobantes de caja
- Contabilidad
- Correspondencia

Sección: Materias primas industriales

Series:

- Boletines
- Catálogos
- Contabilidad
- Correspondencia
- Impuestos
- Pedidos
- Planos
- Presupuestos
- Testimonios

**Archivo Histórico del Ecomuseo de Metepec
Compañía Industrial de Atlixco**

Mariano Castellanos Arenas

El Ecomuseo de la Comunidad Urbana de Metepec-El León-San Mateo nació en 1985, y tanto especialistas como miembros de la comunidad nos hemos dado a la tarea de estudiar, valorar y rescatar parte de las huellas del pasado industrial de México, para conservar la memoria de la vida laboral en nuestro país. Asimismo, nos abocamos a la conservación de los bienes industriales y su entorno ecológico. Por los resultados obtenidos en esta labor, el gobierno del Estado de Puebla ha vuelto los ojos hacia nosotros y ha legitimado e inclui-

do este patrimonio industrial como parte del patrimonio cultural, declarando a la ex fábrica y al caserío obrero de Metepec como monumento histórico en 2002.

Parte fundamental del Centro de Documentación del Patrimonio Industrial del Ecomuseo lo constituye el archivo histórico, aunque también cuenta con biblioteca, planoteca, videoteca y fototeca. Entre los fondos que se encuentran en el Archivo, está el fondo *CIASA*, presentado en esta publicación, el fondo *Luis N. Morones*, el cual contiene correspondencia personal, cartas y documentos que le dirigieron trabajadores, políticos y algunos gobernadores, entre otros. De igual forma, encontramos el fondo *Sindicatos*, que tiene documentos de demandas en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Puebla.

Otro fondo no menos importante es el *Sindicato de Obreros Revolucionarios de la Fábrica de Metepec*, que fue el sindicato líder de la CROM en el ámbito nacional y de la Federación Sindicalista de Obreros y de Campesinos del Distrito de Atlixco. Todo esto está contenido en doce rollos de microfilm en donde se pueden consultar desde documentos de conflictos intergremiales y huelgas, expedientes de estadísticas, hasta oficios de asuntos obreros. También podemos encontrar en 72 rollos de microfilm el fondo *Matienco*, con documentos referentes al archivo del Molino de San Mateo, Atlixco; y finalmente el fondo *Imágenes*, con una gran colección de fotografías de la vida obrera y sindical, así como la película *México Industrial*, única en su género, filmada en 1922.

Antecedentes históricos de la Compañía Industrial de Atlixco, S. A.

La Compañía Industrial de Atlixco, S. A. (CIASA o la Compañía) fue fundada por un grupo de grandes empresarios que además de tener inversiones en otras empresas, como en la *Compañía de Hilados, Tejidos y Estampados San Antonio Abad, S. A.*, la *Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.*, o en la *Compañía del Ferrocarril de San Rafael y Atlixco, S. A.*, adquirieron una hacienda llamada San Diego Metepec, con la intención de construir en sus tierras una fábrica textil de grandes dimensiones, y al mismo tiempo obtener de la riqueza hídrica de la región, la fuerza para empujar todo un complejo productivo industrial.

Luis Barroso Arias, representante y artífice de la Compañía, se asoció con franceses y otros españoles, principalmente, para comenzar la construcción de dicha factoría. En 1899 se obtuvo la escritura constitutiva de la sociedad que tenía como objetivo comerciar y fabricar hilados, tejidos, blanqueados y estampados de algodón. Se constituyó con un capital representado por veinte mil acciones de cien pesos cada una, es decir, dos millones de pesos. Al poco tiempo se emitieron más acciones, y para 1907 se contó con seis millones de capital gracias a la colocación de nuevas acciones en algunas bolsas de valores de Europa.

La fábrica de Metepec comenzó a funcionar en 1902 y se llegaron a producir gran cantidad de artículos textiles dife-

rentes, que pasaban por distintos departamentos para blanquearlos y estamparlos. Siempre se reconoció que las telas de la fábrica eran de una calidad competitiva similar a las que se producían en Canadá, Estados Unidos e Inglaterra. Uno de sus principales clientes fue el gobierno mexicano, el cual fomentó la exportación de la producción. Así, la fábrica se constituyó en un importante mercado para proveedores de combustible, productos químicos, refacciones, algodón nacional, americano y egipcio, principalmente.

La Compañía construyó un caserío en donde ubicó mil viviendas de obreros, 60% de éstas con una sola pieza y el resto con dos. Asimismo mantuvo una política de máxima explotación de los obreros y el monopolio del servicio médico y de la venta de las medicinas en su botica. También controlaba el transporte (ferrocarril), la producción de la panadería, la lechería, la carnicería, el mercado y todos los alimentos básicos, incluso cobraba 40% del impuesto municipal por uso de suelo.

Durante la Revolución Mexicana se modificaron muchas de las condiciones de trabajo. En 1912 se acordó el primer contrato de ley de la historia de México, el cual, entre otras cosas, estableció que ningún obrero trabajaría más de ocho máquinas cardadoras; la jornada máxima de trabajo fue reducida a diez horas y en 1925 se ganó que los obreros percibirían hasta 35% de utilidad del total de los ingresos de la empresa en lugar de 2.2% que hasta ese momento obtenían.

Otra parte importante para la historia de la empresa fue la vida sindical. Durante la gran depresión económica la sociedad obrera padeció un conflicto que hizo cambiar radicalmente la historia de Metepec. En 1931, la compañía propuso que además de reducir las horas de trabajo y de los salarios a 40%, se despidiera a un buen número de trabajadores. Como respuesta, los trabajadores se fueron a la huelga y realizaron una gran manifestación de protesta apoyados por los miembros de la CROM del estado de Puebla. Finalmente se solucionó el conflicto a favor de los obreros y, gracias a la lucha, desde ese momento se comenzaron a instalar servicios que mejoraron sus condiciones de vida y trabajo, como la Cooperativa de camiones de pasaje en 1933; en 1940 se creó el Centro cooperativo obrero con estación de gasolina, tienda, panadería, comedores al aire libre, también se construyó el estadio deportivo, y se formó la banda de guerra y el club de baseball; el frontón en 1942; el jardín de niños en 1945; en 1947 una academia comercial y secretarial y el club alpinista; el sanatorio en 1950, la escuela de enfermería en 1955, el Cine Nacional en 1956, el Mariachi Metepec y el Grupo Cultural y Social en 1960.

El sindicato también actuó como agente de disciplina, y abarcaba las actividades bancarias y de seguros, diversiones, transportes, biblioteca, sanatorio y escuela. El sindicato no mantuvo relaciones con la comunidad, sino que era la comunidad misma. Sin embargo, desde abril de 1964 la Coalición Nacional de Obreros Textiles emplazó a huelga debido a que los empresarios se negaban a revisar los contratos colectivos

y para julio del mismo año la empresa y el sindicato acordaron que la Compañía cediera la fábrica a los obreros como indemnización. Con el fin de administrar la fábrica el sindicato formó una cooperativa pero quebraron y terminaron en inevitable fracaso cerrando la factoría definitivamente en 1967.

Fondo Compañía Industrial de Atlixco, S. A.

El archivo de la empresa conserva la documentación de la CIASA y algunos otros documentos anteriores a 1899 que fueron adquiridos por la compra de propiedades rurales y urbanas en Atlixco, en Puebla y en la Ciudad México. Lo que este fondo resguarda es la historia industrial, laboral y económica de la Compañía, desde su fundación hasta su desaparición, y que ahora tiene bajo su custodia el Ecomuseo de Metepec de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en su Centro de Documentación del Patrimonio Industrial, ubicado en la ex fábrica de Metepec, Atlixco en Puebla.

Después de que la fábrica de Metepec cerrara sus puertas definitivamente en 1967, todos sus documentos fueron llevados al edificio de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) de Atlixco, en donde estuvieron guardados durante más de treinta años, y aunque algunos investigadores lograron consultarlos, ahora se encuentra "próximo a la virginidad", ya que el interés de éstos fue hacia los documentos sindicales más que a los industriales. En el año 1999 se logró convencer a las autoridades sindicales de Atlixco para que concedieran la custodia del archivo al Ecomuseo de Metepec, y finalmente fue trasladado a su lugar de origen, es decir, a la propia ex fábrica.

El acervo se encontró en total desorden y algunos materiales estaban en muy mal estado. En el momento de su recuperación hubo un fallido intento de organizarlo, ya que quienes pretendieron hacerlo sólo mezclaron documentos y no dejaron un solo registro de lo supuestamente organizado. A partir del año 2002 se comenzó el trabajo desde "cero" desde la ordenación, separación de los documentos en mal estado, organización, limpieza y colocación por tipo documental. Posteriormente, en diciembre de 2004, con la ayuda financiera y asesoría técnica de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. (ADABI), se terminó el proceso del proyecto *Rescate y Organización del archivo de la CIASA*, quedando listo para la consulta, con su inventario tanto en base de datos como impreso.

Parte fundamental para el proyecto de rescate y organización archivística fue el *organigrama* de la empresa, documento hallado entre la masa de papeles, que sirvió como guía en la organización. Dicho documento está dividido fundamentalmente en tres categorías, de las cuales la primera en la estructura es el *consejo de administración* seguido del *comité ejecutivo*. La segunda categoría, emanada del anterior, está dividida en dos secciones: una es la *gerencia general*, la cual controlaba lo administrativo; y la otra, la *dirección general de la fábrica* —lo técnico— y la *oficina de coordinación*, que en ese orden de importancia coordinaban todo lo relacionado con la pro-

ducción y sus aspectos técnicos. Finalmente, existía una tercera categoría derivada de la segunda, formada por los departamentos que conectaban lo administrativo y lo técnico a través de diferentes oficinas.

Gracias a este organigrama se pudo realizar el trabajo intelectual de ordenación archivística y posteriormente el inventario. La organización actual del archivo se encuentra constituida por una sección con sus series de expedientes. Asimismo, esta sección se divide en tres subsecciones, y del mismo modo, las subsecciones se encuentran subdivididas en series. Por ejemplo, en el organigrama se tomó a la *gerencia general* como una subsección, derivada del consejo de administración, que viene a ser la sección y de ésta se desprenden las siguientes series: finanzas, ventas, contabilidad y compras; se crearon series como la de correspondencia o subsecciones como el *departamento jurídico* y al mismo tiempo se agruparon algunos departamentos como el de hilados, tejidos y acabados, para crear la serie de producción.

La mayor parte de los documentos encontrados en el Archivo CIASA son de origen contable. Pero existen también documentos que nos proporcionan datos no precisamente cuantitativos. Por ejemplo los libros de *asambleas generales* y las *actas del consejo*, documentos básicos e indispensables para poder conocer la historia de una empresa. Afortunadamente, existen las series completas: las actas de asambleas generales van de 1899 a 1967 y las del consejo de administración comienzan en 1902 hasta 1967.

Dentro del rango de documentos no contables se hallan también interesantes expedientes como los de *Fincas urbanas* y *Fincas rústicas*. En ellos se encuentran todos los títulos de propiedad de bienes raíces con los que contaba la Compañía, como las oficinas centrales en la Ciudad de México o las relacionadas con tierras y ranchos en el Valle de Atlixco. Del mismo modo, se halla la serie *Obras hidráulicas* con expedientes acerca de las concesiones o la compra de terrenos para construir los canales para transportar el agua.

Además se tienen las series *Ferrocarriles*, *Concesiones del gobierno federal y estatal*, *Negociaciones*. Entre otras, se halla la serie *Reclamaciones*, donde podemos encontrar todo lo referente a las incursiones y saqueos por parte de las fuerzas revolucionarias en la fábrica de Metepec de 1911 a 1917; o la de Marcas de fábrica, donde se ubican las etiquetas que identificaban los productos de la fábrica con diversas imágenes.

Otros importantes documentos con información tanto cuantitativa como cualitativa son los de *rayas* o *libros rayadores*. En éstos están los folios semanales en donde se registraron los nombres de los obreros y obreras por departamento (de hilados, tejidos, repaso y atado, talleres, urdidores, crudo y color, estampe y acabado, engomado y de cañoneros), su salario semanal y las deducciones. Aquí se localiza información sobre distintos aspectos, no sólo contables, sino aquellos como la movilidad laboral. También se encuentran suscritas listas

de operarios, de empleados extranjeros, de los maestros de escuela y hasta de los jubilados.

Por lo que se refiere a los documentos contables se cuenta con los libros *Diario*, *Mayor*, *Inventario* y *Balance*, entre otros. En México, en el Código de Comercio de aquella época se imponía a los comerciantes o empresarios que estos libros, junto con los de actas, estuvieran encuadernados, foliados y autorizados por la oficina recaudadora de impuestos. Es por esta razón que los encontramos en un excelente estado de conservación.

Es importante destacar la importancia que tienen dichos documentos ya que con ellos se puede obtener la historia financiera de la empresa. El libro *Mayor* era el registro de contabilidad por excelencia, aunque presentaba el inconveniente, desde un punto de vista práctico, de conservar su contenido clasificado por cuentas. En cambio, no había más sitio en el que se pudiera leer íntegramente el registro de una operación como en el libro *Diario*, porque en él se registraban una a una y en orden cronológico las cuentas. Como su nombre lo indica, era un registro de las operaciones practicadas cada día, además se agregaba una descripción completa de la operación. En el archivo CIASA ambas series están completas y en perfecto estado de conservación y van de 1899 a 1967.

En los libros de *Inventario*, ubicados dentro de los libros principales, se llevaba de forma detallada la existencia de los bienes, créditos y valores que formaban el activo de la Compañía. Prácticamente era una lista de bienes, que constaba de un encabezado con el nombre de la negociación y la indicación de que se trata de un inventario hecho en determinada fecha. Su elaboración era motivo de una concienzuda preparación, ya que cualquier error o manipulación en el importe del inventario tenía un efecto decisivo sobre el cálculo de la utilidad de la empresa.

Estos libros de inventario tenían una relación directa con los de *Balance*: que expresa la situación financiera de la fábrica en un momento determinado. Este documento que recibía el nombre formal de *Balance de comprobación* y servía esencialmente para comprobar que los asientos registrados en el *Diario* habían pasado íntegra y correctamente al *Mayor*; también lo utilizaban para calcular los *salDOS de las cuentas*.

Encontramos que el *Balance de comprobación* contiene todas las cuentas, sean de activo, pasivo o de resultados, sin clasificación alguna, mientras que el *Inventario* contiene exclusivamente las del activo, pasivo y las de capital y pérdidas y ganancias, todas debidamente clasificadas y ordenadas. Toda la información que proporciona un Balance no sólo es útil para conocer cómo la empresa comenzó sus operaciones, sino también durante el curso de sus actividades en cualquier periodo, ya que los balances los practicaban por lo menos una vez al año.

Del mismo modo, la *Correspondencia* era fundamental en el trabajo contable. Ésta era considerada documento base, ya que en toda carta emitida existían dos partes: la parte contra-

to, formada por frases cortas, claras y concretas, que indicaban los términos de la operación entablada; la otra parte, llamada psicológica, variaba con cada destinatario, por ejemplo, si era dirigida a un vendedor o a un proveedor. El corresponsal debía conocer a fondo los artículos de la empresa, a los vendedores o a la clientela, y nunca debía dejar una carta sin contestar. Es en los libros *copiadores de cartas*, en los que se copiaba la correspondencia relativa al comercio junto con las cuentas que la empresa pasaba a sus deudores.

Los documentos antes descritos son sólo un ejemplo de la gran cantidad de información que se puede encontrar y son sin duda una fuente sumamente rica y poco explorada para la investigación histórica. Estos documentos se deben preservar porque ello significará dar la oportunidad de conocer su pasado a quienes lo han heredado; esto es, al grupo social que encontrará en ellos su identidad. Además hay que subrayar la trascendencia de este archivo ya que es el único de la industria textil de Atlixco que se conserva.

Estos archivos son elementos imprescindibles para recuperar la memoria de un grupo social, y la transmisión de la memoria colectiva de una generación a otra dependerá en gran medida de la continuidad de esas huellas materiales del pasado, de esos "monumentos de papel" de nuestra época, que son, sin duda, su mejor garantía de perdurabilidad. Los archivos industriales en general, y el de la Compañía Industrial de Atlixco, S. A., en particular, forman parte de la historia social, cultural, económica y política de un país, lo mismo que de su vida laboral. Por esta razón, tanto su existencia como su ausencia son igualmente importantes en la valoración histórico-cultural.

Los documentos del fondo CIASA son pues, evidencia de la trayectoria de la empresa, de la fábrica misma y de la suerte de sus principales accionistas. Al mismo tiempo son testimonio de los hombres y mujeres que no han tenido voz propia para dejar memoria de sí mismos y están presentes en los documentos que hablan de los espacios en que trabajaron y los productos que con su esfuerzo crearon, aunque nunca fueran suyos.

Compañía Industrial de Atlixco

Descripción de las series:

Sección Consejo de Administración

- Serie Actas: de asambleas generales de accionistas y Consejo de Administración.
- Serie Estatutos: de la Compañía Industrial de Atlixco, S. A.
- Serie Informes: ejercicios sociales de la Compañía Industrial de Atlixco, S. A.
- Serie Acciones: acciones de CIASA y del Ferrocarril San Rafael Atlixco.
- Serie Hemeroteca: periódicos, Boletín Minero, Boletín Petrolero y Diarios Oficiales.

Subsección Gerencia General

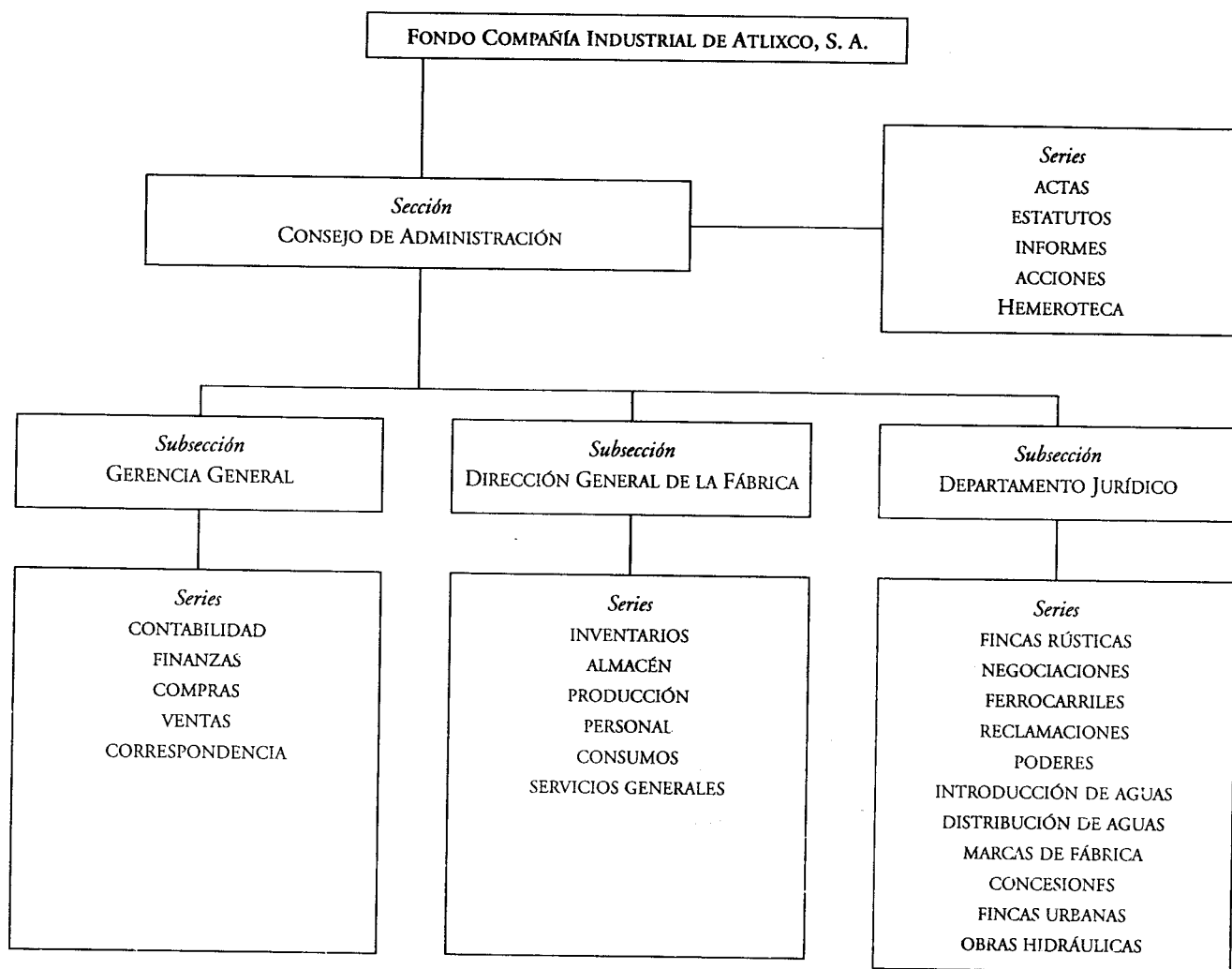
- Serie Contabilidad: libros Mayor, Diario, Caja, Almacén, Deudores y Acreedores, Contabilidad, Estadística, Copiadores, Ventas, Balances y comprobación, Consumos y auxiliares.
- Serie Finanzas: manifestaciones, declaraciones y comprobantes de impuestos de la fábrica, estadísticas y contribuciones.
- Serie Compras: facturas de proveedores diversos.
- Serie Ventas: Facturas, relación de clientes y pedidos y muestrarios de telas.
- Serie Correspondencia: cartas recibidas y emitidas, nacionales y extranjeras.

Subsección Dirección General de la Fábrica

- Serie Inventarios: inventarios de muebles, maquinaria, herramienta y materias primas.
- Serie Almacén: movimiento de telas, existencia en bodegas y caja del almacén general.
- Serie Producción: producción por departamentos.
- Serie Personal: rayadores por departamento, exámenes médicos, accidentes de trabajo, listas de empleados y recibos de nómina.
- Serie Consumos: de materias primas y refacciones.
- Serie Servicios Generales: recibos de trabajos por mantenimiento en la fábrica, caserío y ferrocarril.

Subsección Departamento Jurídico

- Serie Ferrocarriles: negociaciones entre CIASA y el ferrocarril de San Rafael y Atlixco.
- Serie Fincas rústicas: escrituras y documentos de las propiedades de CIASA en Metepec.
- Negociaciones: documentos constitutivos de CIASA y del capital social.
- Serie Reclamaciones: reclamaciones al gobierno federal por los daños ocasionados a la fábrica por las tropas revolucionarias.
- Serie Poderes: poderes y contratos varios otorgados por CIASA.
- Serie Introducción de aguas: proyecto de introducción de agua potable a la ciudad de Atlixco de Luis Velasco Russ.
- Serie Distribución de aguas: Reglamento para la distribución de aguas del río Cantarranas, Tianguismanalco y manantiales de Axocopan.
- Serie Marcas de fábrica: certificados de registros de marca de fábrica (etiquetas) en la Oficina de patentes y marca de la República Mexicana.
- Serie Concesiones: del agua del río Cantarranas.
- Serie Fincas urbanas: escrituras de propiedades urbanas de la CIASA en Puebla, México y Atlixco.
- Serie Obras Hidráulicas: contratos de compra-venta de terrenos en Atlixco y proyectos de construcción de las obras de conducción y retención del agua.



Cervecería Yucateca

Margarita Díaz Rubio de Ponce
Presidenta Patronato Pro Historia Peninsular, A. C.

Introducción

La historia de las industrias que fabricaron cerveza en Yucatán empezó durante el quinto decenio del siglo XIX cuando se establecieron en Mérida pequeñas fábricas de cerveza. Estas empresas ofrecían bebidas alcohólicas de muy baja calidad, por lo que la mayoría con el paso del tiempo desaparecieron.

En 1898 José María Ponce fundó la Cervecería Yucateca, S. A., con un capital inicial de 150 000 pesos. Su local se hallaba en la Quinta Perejil, en donde se construyó el edificio principal, instalando la más moderna maquinaria para producir cerveza. Las primeras que se elaboraron fueron Conejo, Estrella y Mestiza. Con el paso de los años estos nombres cambiaron por el de Carta Clara, León Negra y Águila, esta última dejó de producirse en los años treinta del siglo veinte. En 1972 apareció la cerveza Montejo, misma que aún se conserva en la preferencia del público.

La Cervecería Yucateca a pesar de la competencia que enfrentó con la cerveza importada y otras compañías nacionales como la Cervecería Cuauhtémoc de Monterrey, logró consolidarse en Yucatán en los años siguientes a su fundación y empezó a colocar sus productos en otras entidades como Campeche, Quintana Roo, Tabasco y la Ciudad de México e incluso en el extranjero.

A mediados del siglo XX se hizo necesario aumentar su producción, por lo que adquirieron un terreno en la colonia Chuminópolis en Mérida. En esta propiedad de 200 000 metros cuadrados se construyó una planta, con moderna maquinaria, con capacidad para producir 100 000 hectolitros de cerveza al año. Además contaba con una conexión directa a la vía principal del ferrocarril que permitía la entrada de la máquina con sus vagones, para realizar todo tipo de tareas de carga y descarga.

La nueva planta de la Cervecería Yucateca fue inaugurada el 15 de agosto de 1951 con la presencia de altos dignatarios del gobierno estatal y municipal, con representantes de la Cámara de Comercio, de la zona militar y de agrupaciones obreras.

En los ochenta esta industria de capital yucateco fue vendida a la empresa Cervecería Grupo Modelo.

El archivo

Cuando el Grupo Modelo adquirió a la Cervecería Yucateca, siguió utilizando las mismas instalaciones para producir cerveza, sin embargo diez años después tomó la decisión de cerrarla debido a la construcción de una nueva planta en el Istmo de Tehuantepec que podía abastecer a la zona peninsular. Ante esta situación el Grupo Modelo determinó no sólo cerrar la Cervecería Yucateca sino desmantelar sus instalaciones.

Cuando el Patronato Pro Historia Peninsular (Prohispen) supo que la Cervecería dejaría de funcionar, la presidenta, inició las gestiones ante los funcionarios de Grupo Modelo para que el archivo de esta empresa le fuera donado. Como resultado de los trámites, se obtuvo una primera autorización para que un grupo de personas analizara el contenido del archivo; desgraciadamente sólo se conservaba una parte del mismo ya que la otra había sido enviada a Oaxaca para crear un museo. Después de la inspección ocular de la documentación se solicitó la correspondiente a 1953-2002.

Los ejecutivos del Grupo Modelo en Yucatán recibieron la petición de Prohispen y la turnaron a funcionarios de nivel nacional. Por esta razón se le solicitó a la doctora Stella María González Cicero, se entrevistara con los ejecutivos del Grupo en México, habiéndose obteniendo una respuesta positiva.

Finalmente en agosto de 2004 los documentos solicitados fueron puestos bajo la custodia de Prohispen. Se recibieron 320 libros de contabilidad, dos cajas grandes con documentos, diversas carpetas de argollas, algunas botellas antiguas y carteles de publicidad. En este momento se recibió el apoyo técnico y financiero de ADABI para su organización e inventario.

En primer término se realizó la limpieza con brochas y aspiradora, posteriormente se elaboró el cuadro de clasificación de la sección contabilidad, que fue la única que se rescató, y se procedió a ordenar los documentos y libros en las diferentes series en orden cronológico. Posteriormente se levantó el inventario y la documentación se colocó en cajas

AG12 proporcionadas por ADABI. Aunque el archivo abarca el periodo 1953-2002, éste cuenta con algunos documentos de 1900 como es el caso de actas de asamblea y relaciones de accionistas de 1901.

Fondo Cervecería Yucateca

Sección: Contabilidad

Series:

Actas de asambleas

- Administración
- Agente de venta
- Auxiliares
- Auxiliar de mayor
- Balance
- Balanza de comprobación
- Balanza de saldos
- Balanza y relación de saldos
- Cerveza envasada
- Costos de elaboración
- Cuartos fríos
- Diario general
- Diario general de operaciones
- Diario de ventas
- Facturas
- Impuestos
- Inventarios
- Libro de almacén de cerveza en barril
- Libro de almacén de cerveza en botella
- Libro de conocimientos
- Libro mayor
- Materias primas
- Mayor general
- Nóminas
- Pedidos
- Requisiciones
- Sueldos y jornales
- Ventas de cerveza

X. FORMATO DE INSCRIPCIÓN



Asociación Mexicana de Historia Económica
Formato de Inscripción
y Cuota Anual



Nombre _____

Institución _____

Dirección _____

Teléfono o fax _____

Correo electrónico _____

Líneas de investigación _____

Publicaciones recientes _____

Inscripción Anual:

\$ 250.00

El depósito deberá realizarse en BBVA Bancomer, en la cuenta 014146 0927, sucursal 3517 a nombre de la Asociación Mexicana de Historia Económica.

Para quedar debidamente registrados, favor de enviar copia de la ficha de depósito acompañada de una carta que reproduzca la misma información (nombre del socio, monto y concepto) al correo electrónico: gustavo.delangei@cide.edu o fax (52 55) 57 27 98 78, atención al Dr. Gustavo del Ángel M.